# BOLETIN OFICIAL
# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

**Nº 27.248**

**2ª**
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

**DR. RUBEN ANTONIO SOSA**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

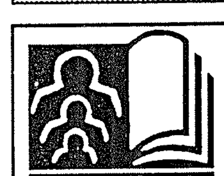
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ACCEDER MEDICINA PRIVADA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alberto Szuldiner, argentino, 30/6/43, casado, LE 4.418.723, publicitario, Araoz 2425, 5º, Capital; Matilde Laura Grinberg, argentina; 3/10/1954, DNI 11.383.192, comerciante, Zapiola 1745 2º, Capital; Roberto Aníbal Naccarato, argentino, 25/2/45, divorciado, LE 4.516.284, médico, Juan B. Alberdi 834, Capital; Adolfo Domingo Maccarone, argentino, 2/1/25, casado, médico, L.E. 4.014.070, Condarco 3187, Planta Alta, Capital; Armando Mario Alperin, argentino, 25/8/41, casado, LE 7.261.766, odontólogo, Av. Santa Fe 2130 1º E, Capital y Martha Guerstein de Stescobich, argentina, 7/2/26, casada, comerciante, DNI 403.520, French 2411, 4º B Capital. 2) Es. Nº 204 del 3/10/91. 3) ACCEDER MEDICINA PRIVADA S. A. 4) Paraguay 610, piso 12, Capital Federal. 5) a) efectuar toda clase de prestaciones asistenciales, de modo directo o mediante la instrumentación de sistemas de medicina prepaga, pudiendo a tales efectos vincularse con el conjunto de potenciales asociados que requieran, contra el pago de 1 cuota o canon mensual o de periodicidad similar, los servicios médicos que ACCEDER MEDICINA PRIVADA S.A. pueda brindarles, por sí o celebrando contratos y toda clase de actos jurídicos con profesionales médicos y paramédicos, laboratorios, centros de internaciones de cualquier especialidad, asociaciones profesionales y centros asistenciales que libremente eligieren los futuros asociados y todo tipo de entidades por cuyo conducto fuese posible o necesario llevar a cabo las prestaciones mencionadas; b) Importación y exportación; c) Tomar y otorgar préstamos, financiaciones o refinanciaciones por cuenta propia o de terceros, con o sin garantía real, pudiendo a tal fin constituir prendas o hipotecas o bien resultar endosataria o cesionaria de las mismas. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; d) el ejercicio en el país o en el exterior de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) ₳ 800.000.000. 8) y 9) un directorio de 2 a 10 miembros por 1 ejercicio, uno de ellos debe ser médico. Representación legal: el presidente o al vicepresidente en ausencia del primero. Uso de la firma social: el Presidente junto a 1 Director o el Vicepresidente y 1 Director o 2 Directores conjuntamente. Presidente: Ricardo A. Szuldiner, Vicepresidente: Roberto Aníbal Naccarato; Directores: Matilde Laura Grinberg, Armando Mario Alperin, Adolfo Domingo Maccarone y Martha Guerstein de Stescobich. 10) 1 Síndico Titular: Ernesto Luis Brodschi y 1 Suplente: Norma Beatriz Perelsztein, ambos Contadores Públicos, por 1 años. 11) 31 de enero de cada año.

La Apoderada
Nº 77.312

**AEROMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: Socios: Domingo Di Ciurcio, argentino, casado, 65 años, comerciante, DNI 4.771.315, Pedernera 430, El Palomar, Pcia. Bs. As. y Gustavo Alberto Di Ciurcio, argentino, casado, 34 años, comerciante, DNI 12.785.566, Pte. A. Illia 3061, Muñiz, Pcia. Bs. As. - Escritura Pública Nº 170 del 10/10/91, Folio 391, Registro 1191 de Capital Federal, Escribano Eduardo L. Zapatini Aguirre, Denominación: AEROMAR S. A. - Domicilio: Corrientes 880, 2º piso, Capital Federal. - Objeto: Comerciales: Compra, venta, consignación, importación, exportación, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores, motos, embarcaciones, aeronaves y rodados de todo tipo sus partes accesorios y repuestos. Importación y exportación: realización de operaciones de importación y exportación, para lo que podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado con la importación y exportación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión, estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, financiamiento nacional e internacional, excepto las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, representaciones comerciales en el país y en el exterior y participación en licitaciones nacionales e internacionales. Negocio de hotelería: su explotación en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones accesorios y complementos para servicio y atención de sus clientes, despacho de bebidas alcohólicas y toda otra actividad anexa o conexa, derivada o análoga que directamente se vincule al rubro de la rama gastronómica. Turismo: Dedicarse en cualquiera de sus formas al negocio de Empresa de Turismo y Viajes, la venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos y fluviales y la representación de toda clase de empresas de transporte nacionales o extranjeras, intermediación en la reserva o locación de servicios hoteleros y de transporte en el país o en el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios de los denominados "a for-fait" en el país o en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, prestación de servicios de guías turísticos y despacho de equipajes y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Duración: 50 años desde la inscripción. Capital social: Ciento cincuenta millones de australes, representado por cinco mil acciones ordinarias, al portador de valor nominal treinta mil cada una. Administración: A cargo del Directorio, integrado por dos a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de ella. Directorio: Presidente: Domingo Di Ciurcio; Vicepresidente: Gustavo Alberto Di Ciurcio; Director Suplente: Liliana Beatriz Camaño. Representación Legal: Corresponde al presidente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 77.365

**AGROINMO**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que en publicación de fecha 8-10-91, recibo Nº 75.619, se omitió la duración de la sociedad que es de 99 años a partir de su inscripción.

La Autorizada
Nº 79.650

**ANTONIO ROMBOLA E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Antonio Rombola, italiano, nacido 10/11/24, CIPF 2.810.041, Pascual Cosme Rombola, argentino, nacido 27-9-59, DNI 13.481.896, Francisco Florentino Rombola, argentino, nacido 20-12-63, DNI 16.730.317, todos empresarios, casados, domiciliados en Chiclana 3335, Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 15 de octubre de 1991. 3) ANTONIO ROMBOLA E HIJOS S. A. 4) Domicilio: Av. Chiclana 3335, Capital Federal. 5) Objeto: a) por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior la fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, permuta, importación y exportación de toda clase de rodados y/o sus piezas, partes componentes y repuestos. b) Realización de inversiones en acciones, títulos, y otros valores mobiliarios, préstamos y operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 6) Dura-

ción: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: ₳ 120.000.000. 8) Administración: Directorio de 3 a 9 titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número por idéntico período. Presidente: Antonio Rombola, Vicepresidente: Pascual Cosme Rombola, Director: Francisco Florentino Rombola. 9) Fiscalización: Síndico Titular: Dr. Lorenzo Alberto Ciccone. Síndico Suplente: Roberto Adolfo González. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 79.634

**ARG. RESEARCH GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 17/10/91 se constituyó "ARG. RESEARCH GROUP S. A." Socios: Mónica Inés Dasso, argentina, casada, mayor de edad, comerciante, CIPF. 9.295.267 y Carlos Alberto Iglesias, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, LE. 8.260.543, ambos domiciliados en Camacuá 744, Capital Federal. Sede social: Camacuá 744, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Asesoramiento en áreas de publicidad y marketing. Organización e implementación de campañas de promoción de ventas, diseños y realización de material promocional. Diseño e impresión de folletos, libros y revistas, volantes, afiches y displays. Creación y realización de audiovisuales para divulgación y capacitación técnica y científica, cursos de capacitación. Realización de investigaciones de mercado; encuestas de opinión. Alquiler de salas, propias o de terceros, para la realización de las actividades descriptas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo que no sean prohibidos por las leyes o por el presente. Capital: ₳ 120.000.000. suscripto el 100 % e integrado el 25 %. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y representación legal: Directorio de uno a cinco miembros. El Presidente. - Presidente: Mónica Inés Dasso. - Director Suplente: Carlos Alberto Iglesias. - Prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 79.587

**ARPRIM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Púb. Nº 172 de fecha 26-9-91, se constituyó ARPRIM S. A.; Socios: Mauricio Ajzensztein, francés, casado, arquitecto, 22-6-38, CI. 6.819.706, Rep. Arabe Siria 3215, 1, Cap.; Raúl Isidoro Poliak, arg. casado, ingeniero, LE. 4.991.486, Sucre 2842, 1, A, Cap.; Jorge Alberto Kurlat, arg. casado, ingeniero, 13-1-47, LE. 7.595.588, Belzú 1829, Olivos; Roberto Luis Lownsteim, arg. casado, economista, 11 de Setiembre 1136, 9, P, Cap., 13-9-42, LE. 4.404.793; Miguel Angel Maito, arg. divorciado, lic. economía, LE. 7.607.476, Guayaquil 582, Cap., 27-1-48; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: Producción, importación, fraccionamiento, distribución, procesamiento, industrialización, comercialización y exportación de productos frutihorticolas y del sector agropecuario en gral, como asimismo la comercialización, exportación e importación de cualquier producto manufacturado; Capital: ₳ 2.500.000; cierre ej.: 31-12 c/año; Presidente: Raúl Isidoro Poliak; Vicepresidente: Mauricio Ajzensztein; D. Titular: José Alberto Kurlat, Roberto Luis Löwensteim, Miguel Angel Maito; D. Suplente: Enrique Pablo Poliak; Sede: Marcelo T. de Alvear 548, 10 "G", Capital.

El Abogado
Nº 79.615

**AUT-O-GAS**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por esc. del 27-8-91, Nº 338, Fº 1111, del Reg. 529 de Cap. Fed., se dio cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea del 28-11-90 y 5-2-91, por la que se canjearon las acc. en circulación de VN₳ 0,0000001 clase A 5 votos y B 1 voto, por las nuevas que son de VN₳ 100 c/u, clase A 5 votos y Clase B 1 voto, se aumentó el capital a ₳ 150.000.000, se emitieron las acc. correspondientes y se reformaron los art. 4º y 9º del estatuto de "AUT-O-GAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", c/ sede en Maipu 864, 5º B, Cap. art. 4º: ₳ 150.000.000.

El Escribano
Nº 79.576



**AUTO MITSU**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura de fecha 7/10/91 otorgada al fo. 497 del Registro Notarial 899 de Capital Federal: —Socios: Alejandro María Pirani, argentino, casado, comerciante, nacido: 6/4/18, LE: 389.683, domiciliado en Arenales 2050, 3º A, Cap.; Oscar José Díaz, argentino, casado, comerciante, nacido 20/3/42, LE: 4.392.413, domiciliado en Montes de Oca 1294, 1º A, Cap.; Ricardo Luis Pestarino, argentino, casado, comerciante, nacido: 20/6/38, LE: 4.277.155, domiciliado en Fray Luis Beltrán 34, 4º A, Cap. Denominación: "AUTO MITSU S. A.". Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: La venta de automotores mediante el sistema de la concesión, tanto sean nacionales o extranjeros y la compra y venta de automotores, lanchas y motos, con o sin garantía hipotecaria y/o prendaria y hacer gestiones para inscribir las ventas, adquisiciones, gravámenes, transferencias, prendas, altas, bajas, cambios de radicación de vehículos de cualquier tipo y su importación y exportación, así como la venta de repuestos, service mecánico, reparaciones y afines y participación en licitaciones pública y privadas. b) Financieras: Mediante aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, dar y/o tomar dinero en préstamos, con o sin garantía, pedir garantías, otorgar garantías, fianzas y/o avales por deudas propias o de terceros, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliarias y de construcción: Mediante la ejecución de todo tipo de construcciones, públicas o privadas, la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley número 13.512. d) Mandatarias: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. e) Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación, fruticultura o granja. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Capital: ₳ 2.500.000.000 representado por 250.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u y un valor nominal de ₳ 10.000 c/acción. Administración: Directorio con un mínimo de 3 y máximo de 5 miembros, con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del 1º, con mandato por 2 años. Fiscalización: Síndico Titular, que se desempeñará por 2 ejercicios; y Síndico Suplente, en caso de ausencia o impedimento del 1º. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Suscripción e integración del capital: El capital social es suscripto íntegramente por los socios de la sig. manera: Oscar José Díaz, 125.900 acciones; Alejandro María Pirani, 88.125 acciones y Ricardo Luis Pestarino, 35.975 acciones; en dinero efectivo e integrado en un 25 %, el saldo será integrado en el plazo de 2 años. Directorio: Presidente: Oscar José Díaz. Vicepresidente: Alejandro María Pirani. Director: Ricardo Luis Pestarino. Directora Suplente: Gabriela Paula Díaz de Núñez. Síndico Titular: José Piemontese. Síndico Suplente: Roberto Germán Hermida. Sede social: Moussy 987, 1º piso, Capital.

La Escribana
Nº 79.606

**BELFAST**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura número 709 de fecha 11 de octubre de 1991, ante el escribano Francisco J. Puiggari, se procedió al cambio de domicilio de la sociedad, trasladándolo a la provincia del Chubut, y quedó modificado el Artículo Primero en la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "BELFAST" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", continúa funcionando la sociedad constituida con la misma denominación, y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia del Chubut". La Sede social quedó fijada en la calle Inmigrantes 116, Trelew, provincia del Chubut, todo lo cual fue resuelto por Asamblea de fecha 19 de julio de 1991.

El Escribano
Nº 77.317

**CA. DU. FI.**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 7/10/91 pasada al folio 1293, ante Carlos G. Fischbarg, registro 572 de Capital Federal, don Jorge Luis Carro, argentino, divorciado, ingeniero, nacido el 25 de agosto de 1933, LE 4.112.130, domiciliado en Franklin Roosevelt 3448 Capital y Gloria Alba Cores, argentina, soltera, nacida el 28/1/1960, DNI 13.736.646, manifiestan que han resuelto constituir una sociedad anónima denominada CA. DU. FI. S.A. con domicilio legal en Lavalle 1447 4º 9 Capital Federal. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en extranjero a las siguientes actividades: I) Inmobiliaria; Para la compraventa-permuta construcción, arrendamiento y administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 2) Mandatos y servicios. Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones en organización y asesoramiento en el orden industrial, comercial, financiero y técnico y gestiones de negocios y administración de capitales. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social de australes cien millones representado por acciones de valor nominal de ₳ 1.000 cada una. La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio y/o del Vicepresidente en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. Se designa para integrar el directorio. Presidente Jorge Luis Carro - Vicepresidente.- Gloria Alba Cores. - Director Titular.- Analía Viviana Cores.

La Apoderada
Nº 79.670

**CALECA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. nº 391, Fº 1305 del 27-9-91, Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Carlos Ruben Camino, arg. 24-11-30, casado, comerciante, LE. 4.244.027, Av. de los Incas 3625, Cap.; Oscar Juan Lentino, arg. 3-5-43, casado, comerciante, LE. 4.419.708, Suiza 626, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Hugo Alfredo Recupero, arg. 6-5-43, ing. civil, LE 4.420.241, Alvarez Jonte 2923, Cap.; Roberto Oscar Castagnola, arg. 13-4-46, divorciado, contador público, LE. 4.545.521, Av. Córdoba 6585, 1º Dpto. 4, Cap. y Mario Rocco, arg. 30-8-51, casado, ing. civil, LE. 8.607.478, Lavalleja 1458, 1º, Cap. constituyeron "CALECA S. A." por 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. y/o asoc. a 3ros., dentro o fuera del país a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos vigentes sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de 3ros., quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, incluso obras de vialidad. La financiación, contratación y otorgamiento de créditos en gral. con o sin garantía, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, para el financiamiento de todo tipo de operaciones comerciales. No podrá hacer en cambio las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 10.000.000, rep. por 1000 acc. ord. de VN₳ 10.000 c/u. Administración: Directorio de 2 a 7 miembros, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 30-9. Directorio: Presidente: Oscar Juan Lentino. Vicepresidente: Hugo Alfredo Recupero. Directores titulares: Carlos Rubén Camino. Margarita Carceller de Lentino. Nélida Esther Rocchetti de Camino. Roberto Oscar Castagnola. Director suplente: Mario Rocco. Sede social: San Martín 558, 4º, Cap.

El Escribano
Nº 79.575

**CAROWI**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Francisco Willis, argentino, 46 años, casado, médico, LE. 4618705, J.E. Uriburu 1438, 8, B, Cap., Carlos Willis, argentino, 24 años, soltero Lic. en Adm. de Emp. DNI 18205169, Av. Quintana 585, 13, Cap. 2) Escrit. del 18/9/91. 3) CAROWI S. A. 4) Av. Quintana 585, 13, Cap. 5) La compra, venta, locación y sublocación de Inmuebles. A la organización, reforma, administración, dirección y explotación de establecimientos o centros médicos de cualquier naturaleza, investigaciones radiológicas, diagnósticos y tratamientos. A la importación, exportación, compra, venta, representación, distribución y arrendamiento de toda clase de maquinarias, equipos médicos, instrumental técnico, radiológico, medicina nuclear, resonancia magnética y cualquier otro instrumento o equipo de cualquier naturaleza utilizados o a utilizar en medicina preventiva o de investigación, tratamiento y rehabilitación. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 representado por acciones de ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Roberto Francisco Willis, Vice.: Carlos Willis, Dir. Sup.: Elida Meana Colodrero.

Nº 79.646

**COMPAÑIA PETROLERA SAN MANUEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura número 251 del 15/12/1989, Escribano R. Eduardo Tellarini, Registro 493, Capital Federal. Socios: Jorge Alfredo Bence Pieres, argentino, contador público, casado, nacido 13/3/1956, DNI. 11.987.137, domiciliado Azopardo 477, 2º piso "5", Capital, José Luis Cubas, argentino, comerciante, casado, nacido 7/08/1955, DNI. 11.528.835, domiciliado Azopardo 477, Piso 2º "5", Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto la industria petrolera y/o minera y sus derivados pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: compra-venta, distribución y transporte de toda clase de hidrocarburos, elaborados, semielaborados o sin elaborar y en general todos los productos relativos a la minería, químicos, etc. Como así también perforaciones, explotación y comercialización con cualquier entidad pública y/o privada del país o del extranjero. Compraventa de negocios, fábricas y fondos de comercio. b) Industrialización: industrialización de hidrocarburos en general, siendo esto sólo enunciativo. c) Financieras: financiación mediante aportes o inversiones a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Podrá dirigir negocios y establecimientos en general, otorgar y recibir créditos con o sin garantía especial o flotante hipotecas, prendas, warrants, compra-venta, permutas de acciones, títulos y otros valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras Nº 18061 y toda otra por la que se requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: comprar-vender, construir y hacer toda clase de edificios para cualquier finalidad, comprar y vender inmuebles urbanos y rurales. Explotar estos inmuebles, darlos y tomarlos en arrendamiento. e) Importación y exportación: De cualquier producto nacional o extranjero. Para mejor desempeño de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin nombrar representaciones y aceptarlas, nombrar representantes, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en todo el país o en el extranjero. Podrá también actuar como proveedor del Estado, en cualquiera de las ramas de su objeto, con todas las facultades permitidas por las leyes y este Estatuto. Asimismo podrá realizar toda clase de proyectos, ejecución y/o dirección y/o administración y/o consultora de las actividades mencionadas, tramitación de gestiones y servicios comerciales y profesionales, asesoramientos en radicaciones, comercio exterior, concesiones de obras públicas, producción, comercialización, fracciona-

miento, distribución e industrialización de todo lo vinculado con las actividades precedentemente citadas. Duración: 90 años a contar fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Austral Cien Mil. Directorio: Dos a cinco miembros por tres años. presidente: Jorge Alfredo Bence Pieres, Vice-Presidente José Luis Cubas, Director Suplente Eduardo Osvaldo Sposito. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31 julio de cada año. Representación: Presidente o Vice-Presidente en su caso. Domicilio: Azopardo 477, Piso 2º Departamento "5", Capital Federal.

El Escribano
Nº 79.612

**CONFITERIA RICHMOND FLORIDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Por acta de asamblea general extraordinaria número 22 celebrada con fecha 31 de agosto de 1991, elevada a escritura pública número 274 de fecha 8 de octubre de 1991, pasada ante el Escribano Marcelo de Hoz, al folio 820 del Registro 458, se resolvió aumentar el capital social, reformar el estatuto, como consecuencia de resolver dicho aumento, y redactar un nuevo texto estatutario que copiado integramente dice: Art. Primero: La sociedad anónima constituida con el nombre de "Confitería Richmond Florida Sociedad Anónima Comercial", continúa bajo la denominación de: "CONFITERIA RICHMOND FLORIDA SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en el lugar que a tal efecto designe el Directorio, al cual se le faculta, también, para trasladarlo —dentro de la misma jurisdicción— dando cumplimiento a los trámites pertinentes en cada caso. Artículo segundo: su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Art. tercero: La sociedad tiene como objeto principal la explotación de confiterías, bares, salones de té y todo tipo de establecimientos o negocios gastronómicos donde se sirvan comidas y bebidas para su consumo en el local. Complementariamente podrá incorporar ramos afines a su objeto principal, tales como salones de billar, ajedrez y otros entretenimientos compatibles con su explotación principal, así como la venta, elaboración, importación y distribución de cafés, tes y similares, bebidas envasadas y comidas preparadas para su consumo fuera del lugar. Tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y puede actuar por propia cuenta, o de terceros, o asociada a terceros. Art. cuarto: El capital de la sociedad se fija en la suma de ₳ 150.000.000, representados por 15.000 acciones ordinarias de ₳ 10.000, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Por decisión de la asamblea ordinaria, conforme a lo previsto por el art. 188 de la ley 19.550, podrá elevárselo, en una o sucesivas veces, hasta alcanzar el quíntuplo del establecido en este artículo. La asamblea que resuelva cada aumento, determinará las clases de acciones que lo compondrán, dentro de las permitidas por la legislación vigente en su caso. Todo aumento de capital social deberá elevarse a escritura pública, en cuya ocasión se abonará el impuesto de sellos correspondiente, inscribirse y darse a publicidad con arreglo a las disposiciones vigentes en su oportunidad. Art. quinto: Las acciones que se emitan podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al tiempo de su emisión; y ordinarias y preferidas según en cada caso lo resuelva la asamblea. Las acciones preferidas que se emitieren tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no y a una participación adicional en las ganancias, todo de acuerdo a las condiciones de su emisión, y podrá conferírseles o no derecho a voto en paridad con las ordinarias. No se emitirán acciones ordinarias o preferidas de voto plural. Art. sexto: Los títulos representativos de acciones de la sociedad se ajustarán a los requisitos establecidos por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y los que impongan otras disposiciones aplicables. Pueden emitirse títulos representativos de más de una acción. Serán al portador o nominativos (endosables o no) conforme a la naturaleza de las acciones que representen y según lo autoricen las disposiciones legales en su caso, pero no podrá contener, un mismo título, acciones de diversas clases. La integración de las acciones suscriptas deberá efectuarse en los plazos y condiciones que se determinen al emitirlas, y, en caso de mora, el directorio está facultado para proceder con arreglo a lo prescripto por el art. 193 de la Ley 19.550. En todo tiempo los accionistas tenedores de títulos representativos de más de una acción podrán requerir su reemplazo o fraccionamiento por nuevos títulos representativos de la cantidad de acciones que en cada caso indique, y la sociedad deberá proceder diligentemente a satisfacer dicho requerimiento sin cargo alguno para el accionista. Art. séptimo: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de seis y un máximo de doce, con mandato por un año, siendo reelegibles indefinidamente. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos, a fin de llenar, según el orden de su elección, las vacantes que se produjeran en el directorio. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de por los menos, tres suplentes, será obligatoria, lo mismo que su reposición si todos se hubieran incorporado durante el período. El directorio deberá designar de su seno su presidente, y un vicepresidente para que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesiona —válidamente— con la presencia de más de la mitad de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el voto de quien presida la sesión se computará doble. La retribución del directorio será fijada por la asamblea ordinaria preferentemente en oportunidad de considerar los documentos a que se refiere el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, no pudiendo excederse los límites previstos por el artículo 261 de aquélla, salvo lo autorizado en el último párrafo de dicha norma. Sin perjuicio de ello, podrán liquidarse durante el ejercicio, a los directores que cumplan funciones técnico-administrativas o hayan ejercido comisiones especiales, retribuciones con cargo a gastos de la sociedad por las sumas que establezca el directorio o resulten de disposiciones legales aplicables. Art. octavo: En mérito a lo previsto por el art. 256 de la ley 19.550, cada director en ejercicio dará a la sociedad, en dinero efectivo, o en títulos valores nacionales, una garantía de cinco millones de australes, que la asamblea ordinaria podrá aumentar, si lo considera necesario antes de proceder a designar un nuevo directorio, cuidando de no fijarla en un monto tan elevado que impida de hecho, la incorporación de quienes pudieran ser electos por aplicación de lo prescripto por el art. 263 de la ley 19.550. Los valores que la sociedad reciba en cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, no se incorporarán, en tanto mantengan su condición de valores en garantía, al patrimonio social, ni podrán ser utilizados en el giro corriente de los negocios. En oportunidad de cada renovación del directorio o cesación de mandato, la asamblea deberá pronunciarse acerca de la gestión llevada a cabo por cada uno de los salientes, pudiendo hacerlo con relación al conjunto, y dicho pronunciamiento, en tanto sea aprobatorio, liberará automáticamente la garantía establecida que deberá ser reintegrada al constituyente en su especie y valor nominal original, sin otros acrecidos que las rentas pagadas por terceros que el constituyente no hubiera retirado o percibido por sí mismo. Art. Noveno: El directorio tiene todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales las normas legales requieren poderes especiales conforme lo dispuesto en el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto-Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con bancos y toda clase de entidades financieras, oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, con o sin capital asignado; conferir poderes generales o especiales, con o sin facultad de sustituir y con el objeto y extensión que considere convenientes, inclusive para iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente en su caso. El directorio podrá encomendar a alguno de sus miembros comisiones especiales o funciones técnico-administrativas permanentes o no, atribuyéndole, si fuere el caso, facultades ejecutivas, de cuyo ejercicio deberá rendir cuenta ante dicho órgano al cabo de su mandato o cuando el directorio se lo requiera. Art. Décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura, a tenor de lo previsto y facultado por el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550. En tanto dure esta situación deberá darse cumplimiento a la elección de directores suplentes, conforme a lo previsto por el art. 258 de dicha ley y 7 del presente estatuto. Si la sociedad llegase en algún momento a quedar comprendida en los alcances del art. 299 de la mencionada ley, la asamblea, sin necesidad de reformar el estatuto, deberá proceder de inmediato a dar cumplimiento a lo previsto por los párrafos primero y segundo del artículo 284 de la Ley 19.550. El mandato de los síndicos será por el término de un ejercicio (la primera vez, por el tiempo que faltase para completarlo) y cesará automáticamente si desapareciere la causa que obligó a su elección. Art. Undécimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria tendrá lugar en la fecha prevista para la primera, una hora después de fracasada ésta. La publicidad de las convocatorias se ajustará a lo previsto en el art. 237 de la citada ley 19.550 y la concurrencia de los accionistas se regirá con arreglo a lo normado por el art. 238 de dicha ley. El quorum y el régimen de mayorías se rigen por los arts. 243 y 244 de la ley de sociedades comerciales según las clases de asambleas, convocatoria y materia de que se trate. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera fuere el número de acciones presentes con derecho a voto. En las deliberaciones y votaciones se tendrán en cuenta las disposiciones de los arts. 240 y 241 de la ley 19.550 (T. O. Decreto 841/84). Las asambleas se celebrarán en la sede legal de la sociedad o donde, por causas justificadas y dentro de la jurisdicción, lo determinare especialmente el directorio en cada caso. Art. duodécimo: El ejercicio social se cierra el 31 de enero de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables respectivos, de acuerdo con las disposiciones legales y técnicas en vigencia. Los estados contables y la determinación de los resultados económicos de la empresa se ajustarán a lo reglado por el último párrafo del art. 62 de la Ley 19.550; y conforme a los principios que lo informan serán interpretadas las previsiones de los arts. 64, 70 y concordantes de la citada ley. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, dando cumplimiento a las disposiciones legales al efecto. Las ganancias líquidas y realizadas que se determinen se destinarán, sin perjuicio de lo reglado por el art. 71 de la Ley, con arreglo al siguiente criterio: a) el 5 % al fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el 20 % del capital social establecido conforme al art. 4 de este estatuto; b) la suma que fije la asamblea para retribución del directorio, con arreglo a lo previsto por el art. 261 de la ley y 7 de este estatuto; c) la suma que fije la asamblea para retribución de los síndicos, si los hubiere; d) la suma que, dentro de lo previsto por los arts. 70 y 244 de la ley 19.550, destinare la asamblea a la constitución de reservas libres; e) las sumas que destinare la asamblea al pago de dividendos o participaciones a las acciones ordinarias y preferidas; los dividendos deberán ser pagados dentro del año de su sanción; f) el ramanente no asignado pasará a cuenta nueva para el ejercicio siguiente, y, si fueran pérdidas sin perjuicio de lo previsto por los art. 94 inciso 5 y 96 de la ley 19.550. Art. décimo tercero: En caso de disolución de la sociedad producida ésta, la liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En cualquiera de esos casos se procederá bajo la vigilancia del síndico, si existiere designado conforme a la norma del art. décimo del estatuto. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Art. décimo cuarto: En todo lo que no resultare previsto por el presente estatuto se aplicarán las disposiciones de la ley 19.550 (T. O. Decreto 841/84) y modificatorias vigentes en su oportunidad, y las demás normas legales concordantes".

El Escribano
Nº 79.561

**CONUAR**
**(COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS)**

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21 de agosto de 1991, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 26 de agosto de 1991, se resolvió". 1) Aumentar el capital social en australes veinticinco mil millones mediante capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la Resolución I. G. J. 2/84, totalizando un capital social de australes cuarenta mil doscientos millones; 2º) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social, las que deberán ser entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones. Las acciones serán todas ordinarias y nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y un voto por acción de clases "A" "B" y "C"; 3º) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo cuarto: El capital social de la Sociedad es de australes cuarenta mil doscientos millones (₳ 40.200.000.000) Los socios asumen el compromiso de aumentar progresivamente el capital social, de modo que éste represente, por lo menos, el treinta por ciento (30 %) de las inversiones que realice la Sociedad para la fabricación de elementos combustibles nucleares en el Centro Atómico Ezeiza definidas de la siguiente manera: las necesarias para la producción de elementos combustibles de la línea Atucha I y de Embalse Río Tercero, consistentes en equipo, herramental, capital de trabajo y puesta en marcha. Igual compromiso se asume con relación a la producción de elementos combustibles para Atucha II y para la fabricación de componentes nucleares afines a los elementos combustibles, en la medida que el desarrollo de dicha producción no pueda atenderse con el resultado de la evolución que hasta ese momento haya realizado la Sociedad. Los aumentos de capital para cumplir con estos fines se realizarán anualmente, una vez por ejercicio de la Sociedad. Sin embargo, cuando en la Asamblea General, a efectos de dar cumplimiento al compromiso precitado, se vote un aumento de capital que supere al doble de lo establecido y dicho aumento deba integrarse mediante el desembolso de dinero en efectivo por parte de los accionistas, se requerirá en la Asamblea General que vote dicho aumento, la aprobación del representante del accionista poseedor de la clase "A". Esta condición no será necesaria cuando se trate de aumentos de capital a integrar con utilidades de los ejercicios o utilidades acumuladas, capitalización de reservas, revalúos contables, ajustes de capital y revalúos técnicos. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550, siempre respetando las clases de acciones y sus proporciones establecidas más abajo. En el momento

de efectuarse cada integración de capital, (por aporte al capital inicial o a sus sucesivos incrementos) el titular de la clase "A" de acciones indicará qué bienes y tecnología aporta. Los bienes y tecnología y su valorización, requerirán acuerdo unánime del Directorio para su aceptación como aportes, cumpliéndose los demás requisitos previstos en la Ley 19.550. Las disposiciones de este artículo serán transcriptos en las acciones"; 4º) Reformar el artículo Quinto del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo quinto: El capital social estará representado por cuarenta mil doscientos millones de acciones de un austral (₳ 1) de valor nominal cada una. Estas acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, transferibles sólo previa autorización unánime del Directorio. Sin embargo, las acciones de la clase "A" que serán suscriptas íntegramente por la Comisión Nacional de Energía Atómica, podrán ser transferidas a otro ente o empresa estatal sin la necesidad de la previa conformidad del Directorio. En caso de que el Directorio autorice por unanimidad la transferencia de todo o parte de las acciones de la clase "B" o de la clase "C" a igualdad de condiciones con los eventuales terceros interesados gozarán de preferencia los otros socios de la Sociedad, a prorrata, en proporción a sus respectivas tenencias de acciones y con derecho a acrecer, en la misma proporción sobre la parte de la alícuota por la que los otros socios no ejercieran oportunamente, o renunciaran a su derecho de preferencia. Este derecho de preferencia deberán ejercerlo los socios dentro de los treinta (30) días de autorizada la transferencia por el Directorio y de notificados por el enajenante a cada uno de los otros socios, las condiciones obtenidas de terceros para la transferencia, comenzando el cómputo de estos plazos a partir de la autorización o de la notificación, la que fuera posterior. Sólo la parte por la que, en definitiva, no se ejerza el derecho de preferencia se transferirá a terceros, cuya incorporación a la Sociedad deberá ser aprobada por el Directorio por unanimidad. Todas estas menciones serán transcriptas en las acciones; la Sociedad en futuros aumentos de capital podrá emitir acciones preferidas sin voto, cuyo importe no se computará a los efectos del porcentaje del treinta por ciento (30 %) de la inversión, indicado en el precedente artículo cuarto.

El Directorio
Nº 79.622

**DABOH.**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1/10/91, Rodolfo Ernesto Davidsohn, arg., divorciado, 1/2/39, comerc. DNI, 4.277.998, Juan Francisco Seguí 3672, 3º, Cap. Fed., Judith Bohm, arg., divorciada, 18/9/46, industrial, DNI, 5.488.462, Juan Francisco Seguí 3672, 3º, Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto: Comercial; Compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general, importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones Industrial: La fabricación de los productos que comercializa, Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales agrícolo ganaderos, Inmobiliarias y Financieras: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público, Capital: Australes ciento cincuenta millones. Ad.: mínimo uno, máximo Diez, por tres ejercicios, Repres., Presidente o Vicepresidente, Se prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/9.- Sede social Juan Francisco Seguí 3672, 3º Cap. Fed. Presidente Rodolfo Ernesto Davidsohn, Vicepresidente Judith Bohm, Directores titulares, Sandra Karina Davidsohn, arg., soltera, odontóloga, 21/12/65, DNI, 17.652.751, Avda. Quintana 30 P.B., Cap. Fed. Tamara Gruber, Arg., soltera, diseñadora, 6/5/70, DNI 21.644.331, Juan Francisco Seguí 3672, 3º Cap. Fed. y aceptan el cargo en que fueron conferidos.

Nº 79.539

**D'BLANC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 22/8/91. Se const. S.A. Socios: Alberto Paskevicius, argentino, 1/7/39, casado, L.E. 4.301.237, Apoderado Aduanero, Av. Belgrano 553, 1º Dto. 8 Cap. Fed. y María Nora Vicente, argentino, 16/7/50, divorciada, empleada, L. C. 6.279.938, Pellegrini 60. Ciudad de General San Martín. Denominación: D'BLANC S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Avenida Belgrano 553 1º Dpto. 8. Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: Inmobiliaria: Compra y Venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Automotores: la comercialización de vehículos automotores nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, repuestos para automotores, accesorios y herramientas, su importación y exportación. Comerciales: compra y venta de bienes muebles semovientes, materias primas elaboradas o a elaborarse, mercadería en general, su importación y exportación. Capital: ₳ 3.000.000. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Pres. Alberto Paskevicius, Vice: María Nora Vicente. Directora Suplente: Rosa Steciuk, Argentina, 16/12/41, casada L.C. 4.242.460, ama de casa, Avda. Belgrano 553 1º Dpto. 8 Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 79.651

**DEXTER**

S.A.I. y C.

Escritura del 1-10-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12-9-91; Aumento de capital social y modificación de los siguientes Arts.: 1º) La sociedad denominada DEXTER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, continúa funcionando bajo la denominación de "DEXTER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, y tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años; 2º) Obj.: Importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias elaboradas o a elaborarse, consignaciones, comisiones y representaciones; La explotación, fabricación, transformación, elaboración y fraccionamiento de productos químicos, industriales, medicinales, alimenticios, dietéticos, suplementos dietarios y/o nutricionales, veterinarios, drogas, artículos de perfumería y tocador y sus productos y subproductos anexos y afines; 3º) Cap.: ₳ 150.000.000; representado por 15.000 acciones ord. nominativas, no endosables de ₳ 10.000 valor nominal cada una, y 1 voto por acción.

El Apoderado
Nº 79.538

**DISAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 456 del 29 de agosto de 1991 pasada por ante escribano Jorge Gómez al folio 1678 del registro 162 de Capital Federal. Socios: Ricardo Daniel Blinder, argentino, casado, técnico mecánico, nacido 29/7/50, DNI, 8.341.391, Av. Jujuy 491, 6 C, Capital Federal y Oscar Hugo Pellegrini, argentino, casado, nacido 20/8/54, contador, DNI 11.213.666, Luis María Campos 1087, 6 A, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: compra, venta de insumos para la industria, representaciones nacionales y extranjeras, importación y exportación de insumos industriales, realización de trabajos de instalación en industrias, bancos, hospitales y otro tipo de entidades. Capital: ₳ 30.000.000.- Dirección: uno a cinco directores por 2 ejercicios. Presidente: Oscar Hugo Pellegrini. Director Suplente: Ricardo Daniel Blinder. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre: 31 de diciembre. Sede: Teniente General Perón 1561, 6 piso, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 77.298

**EDIMER**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Esc. nº 226, Fº 777, del 10-10-91: Escribano J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: "EDIMER S.A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Editorial: mediante la edición, distribución e impresión de diarios, revistas, libros, folletos y toda clase de impresos y publicaciones de carácter científico, educativo y comercial. La compra, venta, importación y exportación de toda clase de papel, mercaderías y materias primas relacionadas con su actividad; la compra, venta y comercialización de todo género de publicaciones gráficas, visuales, orales, televisivas o cinematográficas. Publicidad: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamientos de espacios de publicidad de cualquier tipo (ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos), la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Producción en todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro, pudiendo contratar los servicios, ya sea con particulares, o con organismos nacionales, provinciales, municipales, mediante contratos particulares, licitaciones públicas o concursos. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Construcción: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la dedicación a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones (o de concursos) para la construcción de cualquier trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Exportación e Importación: Exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescindirá de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes. En caso que, por quedar la sociedad, por aumento de su capital, comprendida dentro de las estipulaciones del artículo 299, de la ley 19.550, se designará un síndico titular y otro suplente con mandato por dos años. Cierre del ejercicio, el 31 de Diciembre de cada año. Datos de los integrantes: Julio Alfredo Ramos, argentino, nacido el 4-2-35, casado-empresario-titular de la L.E. nº 4.148.916, domiciliado en la calle Lavalle nº 2351, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Carlos Alberto Serres: argentino, nacido el 18-8-44, casado, empresario, titular de la L.E. nº 4.436.974, domiciliado en la calle Juan M. Gutierrez nº 3854, Planta Baja, de esta Ciudad. Presidente: Julio Alfredo Ramos. Vicepresidente: José Augusto Siaba Serrate. Director Suplente: Carlos Alberto Serres.

El Presidente
Nº 79.599

**EIRENE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por instrumento privado y asamblea general extraordinaria del 12/3/91 se resolvió modificar el estatuto: Denominación y domicilio. Artículo Primero. Bajo la denominación de EIRENE SOCIEDAD ANONIMA, ASESORA, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, continúa funcionando EIRENE SOCIEDAD ANONIMA, constituida con el nombre indicado en primer término. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. Fiscalización. Artículo Décimo Segundo. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes. Liquidación. Artículo Décimo Octavo. La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Bs. s. 7 de octubre de 1991.

El Presidente
Nº 77.353

**EQUIPOS DE SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/10/1991. 2) Mario Iván Lugones en calidad de Presidente de "Praxis Médica S.A." constituida el 15/2/1982 inscripta en el RPC el 11/3/1982 bajo el Nº 1054 del Libro 96 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y Herma Juana Schmajuk en calidad de Presidente de Sanatorio Parque S.A. inscripta el 22/5/1981 bajo el Nº 2617 Libro 97 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 3) "EQUIPOS DE SALUD S.A.". 4) Rivadavia 926 piso 7º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: a) la prestación de asistencia médica en todas sus formas en consultorio, clínicas y otros centros de curación, prestación de servicios de urgencia en forma permanente en consultorios o domicilios, pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales vigentes, adoptar la forma de servicios asistenciales que crea más conveniente. La sociedad podrá contratar asistencia individual, colectiva, privada y también por el sistema de pre-pagos o el llamado seguro de salud, o cualquier otro sistema de asistencia médica actual o que surgiera en el futuro. También podrá contratar servicios médicos con sanatorios, clínicas, institutos, laboratorios, consultorios médicos privados y equipos médicos. b) la construcción, instalación y explotación de establecimientos asistenciales médicos en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, conforme a las leyes y reglamentaciones y normas vigentes en la materia c) la compra, venta, permuta, distribución representación, consignación e importación de toda clase de bienes muebles, tales como equipos, aparatos, repuestos, instrumentos, drogas y otros necesarios para llevar a cabo las especialidades mencionadas anteriormente. d) la prestación de servicios de asistencia técnica en el campo de la medicina a hospitales, centros médicos y otras personas o instituciones, relacionadas con dicho campo. e) la explotación de patentes, marcas, diseños industriales y otros derechos de propiedad industrial e intelectual en el campo de la asistencia médica. Queda especialmente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente y por consiguiente los socios no médicos no tendrán ninguna injerencia ni en la dirección técnica del establecimiento ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional (art. 39 inc. 4º de la ley 17.132). Asimismo se establece en razón del objeto que durante la vigencia de la sociedad por lo menos uno de los accionistas sea médico. 7) Australes Ciento cincuenta millones. 8) A cargo de un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 3 años. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Raúl José Hipólito Lenguas, Vicepresidente: Amadeo Bartolomé Costa, Directores titulares: Patricia Sabina Lenguas y Mario Iván Lugones, Síndico titular: Carlos Adolfo de la Vega, Síndico Suplente: Alejandro Almarza.

El Autorizado
Nº 79.585

**ESTAMPADOS ROTATIVOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de agosto de 1991, elevada a escritura públi-

ca Nº 70 por ante el escribano Carlos E. Salinas de Registro Nº 1214 de Capital Federal de fecha 2-9-91, se ha aumentado el capital social de la suma de ₳ 2.500.000.- a la de ₳ 12.500.000.-, quedando modificado en consecuencia los artículos 5 y 6 del Estatuto, los que tendrán la siguiente redacción: "Artículo 5: El capital social se fija en ₳ 12.500.000.- (doce millones quinientos mil australes), representado por 125.000 (ciento veinticinco mil) acciones ordinarias, con derecho a cinco votos cada una y de ₳ 100,00 (cien australes) valor nominal cada acción". "Artículo 6: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias, o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad.

El Autorizado
Nº 77.332

**FAE S. A. (FABRICACION DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA)**

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de agosto de 1991, instrumentado en lo pertinente por instrumento Privado de fecha 22 de agosto de 1991, se resolvió: 1º) Aumentar el capital social en australes veintiséis mil seiscientos veintiséis millones diez mil mediante capitalización del "ajuste de capital" en los términos de la Resolución I. G. J. 2/84, totalizando un capital social de australes cuarenta y dos mil ochocientos veintiséis millones diez mil; 2º) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social, las que deberán ser entregadas a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones. Las acciones serán todas ordinarias, nominativas, no endosables de mil australes valor nominal cada una y un voto por acción, de clases "A" y "B"; 3º) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social es de cuarenta y dos mil ochocientos veintiséis millones diez mil australes (₳ 42.826.010.000). Los socios asumen el compromiso de aumentar progresivamente el capital social, de modo que el Patrimonio Neto represente, por lo menos, el treinta por ciento (30 %) de las inversiones que realice la sociedad en cumplimiento de su objeto social. Los aumentos de capital para cumplir con este fin se realizarán anualmente, una vez por ejercicio de la Sociedad. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550, siempre respetando las clases de acciones y sus proporciones establecidas más abajo. En el momento de efectuarse cada integración de capital (por aporte al capital inicial o sus sucesivos incrementos) el titular de la clase "A" de acciones indicará qué bienes aporta. Los bienes y su valorización en los sucesivos aumentos requerirán acuerdo unánime del Directorio para su aceptación como aportes, cumpliéndose los demás requisitos previstos en la Ley 19.550. Las disposiciones de este artículo serán transcriptas en las acciones"; 4º) Reformar el Artículo Quinto que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Quinto: El capital social estará representado por 42.826.010 acciones de mil australes (₳ 1.000) de valor nominal cada una. Estas acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, transferibles sólo previa autorización unánime del Directorio, sin embargo las acciones de clase "A" podrán ser transferidas a otro ente o empresa estatal con la unanimidad de acuerdo de los Directores de clase "A"; En caso que el Directorio autorice por unanimidad la transferencia de todas o algunas de las acciones de la clase "A" o "B", a igualdad de condiciones con los eventuales terceros interesados, gozará de preferencia el otro socio de la Sociedad. Este derecho de preferencia deberá ejercerlo el socio dentro de los treinta (30) días de autorizada la transferencia por el directorio y de notificada por el enajenante al otro socio las condiciones obtenidas de terceros para la transferencia, comenzando el cómputo de estos plazos a partir de la autorización o de la notificación, la que fuera posterior. Sólo las acciones por las que en definitiva, no se ejerza el derecho de preferencia, se transferirán a terceros, cuya incorporación a la Sociedad deberá ser aprobada por el Directorio por unanimidad. Todas estas menciones serán transcriptas en las acciones. La Sociedad, en futuros aumentos de capital, podrá emitir acciones preferidas sin voto, cuyo importe no se computará a los efectos del porcentaje del treinta por ciento (30 %) de la inversión, indicado en el precedente Artículo Cuarto"; 5º) Reformar el Artículo Sexto del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Sexto: Las acciones ordinarias se dividirán en las siguientes clases y proporciones: Clase 'A': un treinta y dos por ciento (32 %) que representa 13.704.323 acciones. Clase 'B': un sesenta y ocho por ciento (68 %) que representa 29.121.687 acciones. Los tenedores de clase de acciones deberán suscribir e integrar, en la misma proporción aquí establecida las sucesivas ampliaciones del capital social que pudieran disponerse. Esta mención será transcripta en las acciones".

El Directorio
Nº 79.623

**FEDERICO LOEW**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, IMPORTADORA, EXPORTADORA E INDUSTRIAL

Comunica que por Escrituras Públicas Nº 142, 189 y 249 de fechas 30/7/86, 11/9/86 y 9/9/91, se transcribieron las actas de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime de fechas 16/5/1986 y del 11/8/1986 respectivamente, mediante las mismas se aumenta el Capital social de 0,025 a la suma de ₳ 30.000. Asimismo se adecuan los estatutos a la Ley 19.550. Reforma del Art. Tercero: El capital social de la sociedad se fija en la suma de treinta mil australes representado por 30.000 acciones de un austral cada una, nominativas, no endosables divididas en series de mil australes cada una. Por último en la Escritura de fecha nueve de Setiembre del año 1991 se rectifica el valor de las acciones primitivas que surgían como ₳ 0,001 cuando eran de australes 0,0000001 cada una.

El Autorizado
Nº 79.580

**GONDOMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 180, del 11/10/91, se constituyó GONDOMAR S. A., Socios: María Cristina Clavería, comerciante, nació 2/1/43, casada, D. N. I. 4.738.061, domicilio, Bulnes 889, Capital Fed. y Elena María Ottaviani Almirón, comerciante, nació 8/9/63, casada, D. N. I. 16.492.287 domicilio, Entre Ríos 913, Dep. "W", Capital Fed., ambas Argentinas. Duración: 99 años contados desde su inscripción en R. P. C. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en cualquiera de sus formas, las siguientes operaciones: 1) Industrial: fabricación y elaboración en todas sus formas de productos de la panificación y prestaciones de servicios de lunch. 2) Comercial: Compra-venta y distribución de mercaderías, materia prima y productos elaborados o a elaborarse, y todo lo que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 120.000.000, dividido en 1.200 acciones ordinarias, al portador, de cien mil Australes, valor nominal c/u y de un voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, con mandato por tres años. Representación: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura y la fiscalización estará a cargo de los socios. Cierre del ejercicio social: 30 de Setiembre de c/año. El capital se encuentra totalmente suscripto; integrado el 25 %. Directorio: Presidente: Elena María Ottaviani Almirón; Directora suplente: María Cristina Clavería. Sede Social: Entre Ríos 866, Capital Fed.

El Autorizado
Nº 79.550

**GUARDAPOLVOS ARGENTINOS DE SAN JUAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 8-10-1991, "GUARDAPOLVOS ARGENTINOS DE SAN JUAN S. A." ante escribano Elías Berengauz, folio 307, Reg. 1109 cap. modificó los arts. 8º y 9º de su contrato social quedando ambos así: "Octavo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes serán obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el nro. de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al 1º en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 2.000.000 (Dos millones de australes) o su equivalencia en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso los que requieran poderes especiales a tenor del Art. 1881 del C. Civil y del Art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550, cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente".

El Escribano
Nº 79.642

**GULLMAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 1/10/91. Socios: Jorge Horacio Laborde, ingeniero, nacido el 22/10/36, LE. 4.188.828 y Lilian Concepción del Castillo, abogada, nacida el 8/12/43, DNI. 4.503.386, ambos casados, argentinos y domiciliados en San Martín 996, 15º, Cap. Domicilio: San Martín 996, 15º, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de los productos mencionados en el apartado anterior; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados.; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; e) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; f) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; g) Importación y Exportación; h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 2.500.000. Administración entre 1 y 5 titulares, por 1 año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. Legal: El presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Jorge Horacio Laborde; Director suplente: Lilian Concepción del Castillo.

La Apoderada
Nº 77.386

**I.A.S.A. INDUSTRIAL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 23/9/1991 protocolizada en Esct. Pca. 398 del 8/10/91 se decide la reconducción de la sociedad, aumento de capital, y adecuación de los esta-tutos. El capital se aumenta de ₳ 0,001 a ₳ 27.000.000. Art. 1º: ... el plazo de duración de la reactivación será hasta el 30 de noviembre del año 2040. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta y administración de toda clase de inmuebles; b) aporte, asociación o inversión de capitales a personas empresas o sociedades, para toda clase y tipo de operaciones; negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Capital: Art. Cuarto: australes veintisiete millones representado por 2700 acciones ordinarias al portador de australes 10.000 v/nominal c/una y un voto. Art. Octavo: De uno a tres titulares, con mandato por 3 ejercicios. Art. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 79.583

**IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S.A.**

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 4 de octubre de 1991, se procedió a reformar el artículo 3º de los Estatutos Sociales, conforme el siguiente texto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto principal continuar con los negocios realizados hasta ahora por la Sociedad IPAKO Industrias Petroquímicas Argentinas Koppers, Sociedad Anónima, mediante las siguientes operaciones: a) Industriales: La explotación de las industrias petroquímicas, en especial la producción de olefinas, poliolefinas y toda la gama de polímeros y copolímeros vinculados a las primeras; explotación de otras producciones de la industria química; transformación y procesamiento de cualesquiera de ambos productos, petroquímicos y químicos ya sean propios o de terceros; b) Comerciales: La compra y venta de bienes muebles, materias primas, elaboradas o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, su importación y exportación, correspondiente a los rubros: productos petroquímicos y sus derivados y elaboraciones; productos químicos y sus derivados y elaboraciones. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Sin perjuicio de ello y como ampliación de su objeto principal, podrá realizar las siguientes operaciones; a) Financieras: Tomar y vender participaciones en otras sociedades y empresas del país o del extranjero; aportar y vender capitales propios y ajenos, con o sin garantía, a sociedades, a empresas o a particulares, dentro y fuera del país. Tomar y vender valores mobiliarios con o sin cotización, no pudiendo efectuar las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; dar garantías, fianzas y cauciones en seguridad de obligaciones de terceros a título gratuito u oneroso; b) Inmobiliarias: Compra, venta, adquisición, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración y/o disposición bajo cualquier forma de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, construcción de edificios para renta o comercio; constitución de toda clase de derechos reales sobre inmuebles, permitidos por la legislación vigente; y operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; c) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimiento agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas".

El Directorio
Nº 79.555

**LA ATALAYA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Manuel Fernando Antelo, argentino, casado, nacido el 25/5/53, Contador Público, Documento Nacional de Identidad Nº 10.866.847, domiciliado en Barbosa 1543, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Esteban Eduardo Antelo, argentino, casado, nacido el 26/4/54, empleado, Documento Nacional de Identidad Nº 11.126.715, domiciliado en Comodoro Rivadavia 1037, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 16/10/91, folio 710, Registro Nº 4, Capital Federal. 3) "LA ATALAYA S. A.". 4) Maipú 62, Piso 2º, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotar establecimientos agropecuarios en inmuebles propios o de terceros, en este último caso en arrendamiento o aparcerías; sembrar, comprar y vender cereales, oleaginosos, todo tipo de semillas, productos forestales, frutícolas y hortícolas; comprar, vender, criar, invernar o capitalizar todo tipo de ganado; producir, comprar y vender productos de granja y frutos del país; actuar como acopiadora de cereales y oleaginosos y otros frutos y productos agrícolas ante la Junta Nacional de Granos y organismos afines. b) Comercial: compra/venta, representación, cesión, consignación, distribución y cualquier forma de comercialización de toda clase de cereales y demás productos o subproductos agropecuarios y artículos rurales. c) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, lotear, urbanizar, fraccionar, administrar, arrendar y explotar bienes inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales, realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. d) Mandataria y Financiera: Ejercer mandatos y representaciones, realizar todo tipo de actividad financiera permitida a sociedades de este tipo, con exclusión de las operaciones para las que están autorizadas únicamente las entidades determinadas por la Ley de Entidades Financieras. Y e) Importación y Exportación: La importación y exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre operaciones de importación o exportación. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 120.000.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Manuel Fernando Antelo; y Director Suplente: Esteban Eduardo Antelo. 9) Representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de Marzo de cada año.

El Escribano
Nº 79.588

**LA FE AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 674, Folio 1815 del 25/9/91, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Titular del Registro 453, de Capital. 2) Se denomina: "LA FE AGROPECUARIA S. A.". 3) Socios: Se constituye por Escisión de la sociedad "Tres Islas Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria". 4) Sede Social: 25 de Mayo 786, piso 9º, Departamento 58, Capital. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1º) Operaciones Comerciales: mediante compra, venta, exportación, importación, consignaciones y representaciones de toda clase de bienes muebles, materias primas, manufacturadas, maquinarias, artefactos, productos y subproductos agrícolas, ganaderos, forestales y semovientes. 2º) Operaciones Industriales: mediante la explotación de establecimientos metalúrgicos, aserraderos, carpinterías y faenamiento de hacienda vacuna, ovina y porcina. 3º) Operaciones Financieras: mediante aportes e inversiones en negocios en realización o a realizarse y a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra y venta de títulos de renta, acciones, debentures y valores mobiliarios, otorgamiento, adquisición, cesión y transferencia de toda clase de acciones, derechos, créditos y préstamos con o sin garantía real. La sociedad no practicará las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y otras que requieren el concurso público. 4º) Operaciones Inmobiliarias: mediante la construcción, compra, venta, usufructo, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. 5º) Operaciones Agropecuarias: actuando como criador o invernador de haciendas en general, siembra de cereales, oleaginosos y otros frutos del país y plantaciones forestales en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años, contados desde el 13 de abril de 1970. 7) Capital Social: ₳ 27.600.000 representado por 27.600 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de ₳ 1 valor nominal cada acción. 8) Administración: A cargo del Directorio integrado de 2 a 9 miembros. Actualmente: 2 titulares y 2 suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente. 9) Directorio: Presidente: Abel Osvaldo Etchecopar; Vicepresidente: Horacio Bernardo Etchecopar. Directores Suplentes: María Mercedes Etchecopar y María Haydée Copello de Etchecopar. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 77.315

**LA MARIA CHIQUITA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 6 de setiembre de 1991, pasada al folio 1174 ante Mariano A. Durand, titular del Registro 572 de Capital Federal, don Pablo Javier Mariano Piczman, argentino, casado, nacido el 26 de julio de 1965, productor agropecuario, DNI 17.762.390, domiciliado en Lavalle 465 6º Capital y Oscar Gustavo Fabián Piczman, argentino, casado, nacido el 14 de noviembre de 1957, productor agropecuario, DNI 13.566.478 domiciliado en Virrey Loreto 1714 2º Capital, manifiestan que han resuelto constituir una sociedad anónima denominada LA MARIA CHIQUITA S. A., con domicilio en Lavalle 465 6º piso de Capital Federal. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación: En el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones: Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios, matanza de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra, venta y acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: Por la compra - venta - permuta o construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura o ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social se fija en la suma de Australes cinco millones representado por 5.000 acciones de valor nominal ₳ 1 cada una. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente los que actuarán indistintamente. Se designa para integrar el directorio Presidente: Pablo Javier Mariano Piczman, Vicepresidente: Oscar Gustavo Fabián Piczman, director Suplente: Carlos Javier Pelospi. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 79.630

**LE TRIANON**

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Fecha de constitución 8 de octubre de 1991. 2º) Accionistas: Eduardo Antonio Alonso, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 8.261.044, nacido el 8 de marzo de 1947, domiciliado en Avellaneda Nº 1952, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Sergio Luis Gho, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.078.609, nacido el 16 de febrero de 1954, domiciliado en Quilmes Nº 1039, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Roberto Héctor Piccolini, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 8.514.853, nacido el 9 de noviembre de 1950, domiciliado en Spiro Nº 964, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Faustino Raúl Villamayor, argentino, casado, licenciado en administración, L. E. Nº 4.412.535, nacido el 15 de mayo de 1943, domiciliado en Maestro Silva Nº 781, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3º) Denominación de la Sociedad: "LE TRIANON S. A.". 4º) Domicilio de la Sociedad en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Campichuelo Nº 103, piso 3º "A" de la Capital Federal. 5º) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Por la compra, venta, distribución, consignación y/o comercialización de productos alimenticios. Explotación de restaurantes, casas de comida, bares, pizzerías, confitería y/o cafeterías. La organización de espectáculos públicos, culturales, artísticos y/o deportivos. Salón de exposiciones, confitería bailables, café concert y en fin, toda otra actividad relacionada con la gastronomía y el arte. b) Financieras: Por la realización de todo tipo de actividades financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6º) Plazo de duración 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 120.000.000.-, dividido en 12.000 acciones de ₳ 10.000.- de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. 8º) Organo de Administración: presidente Jorge Faustino Raúl Villamayor; Vicepresidente Eduardo Antonio Alonso; Director Titular Roberto Héctor Piccolini; Director Suplente Sergio Luis Gho. 9º) Representación legal: Presidente y/o vicepresidente indistintamente. 10º) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 11º) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. 12º) Duración de los directores: un año.

El Autorizado
Nº 79.624

**MASTER GAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A.: 1) Silvia Carmen Sani, cas. 8-8-52, comerc., DNI. 10.358.543, Lavoisier 833, S. Peña, Bs. As.; Luis Enrique García, solt., 24-10-54, comerc., DNI. 11.361.081, Fco. Acuña de Figueroa 484, Cap.; Daniel Ramón Palmieri, cas. 10-11-48, Ing. mecánico, LE. 5.262.066, Carhué 569, Cap., Juan Carlos Oliva, cas., 21-12-36, comerc., LE. 4.197.318, Fco. Bilbao 3374, 1, Cap.; Antonio Enrique Presedo, cas., 26-10-44, comerc., LE. 4.513.658. Altolaguirre 3591, 2º Cap.; Jorge Daniel Misiti, cas., 2-1-59, comerc., DNI. 12.498.818, Berlín 4289 Cap.; Eduardo Montero, cas., 30-10-52, Ing. mecánico, DNI. 10.225.817, H. Yrigoyen 7452, 7, Bánfield, Bs. As., Silvia Mónica Piccini, cas. 15-2-56, comerc., DNI. 12.034.556, Uruguay 3177, S. Peña, Bs. As., todos argentinos. 2) 17-10-91; e) MASTER GAS S. A.; 4) 99 años; 5) Objeto: a) Explotación de estaciones de servicio autorizadas para la venta de todo tipo de combustibles líquidos y gaseosos, aceites, aditivos, repuestos, accesorios, autopiezas y actividades conexas como la venta de neumáticos, servicios de gomería y de lavado, taller mecánico para reparaciones ligeras de automotores y garaje; b) Explotación de autoservicios y minimercados para la venta de alimentos, bebidas y cigarrillos y afines; d) Compra, venta, y permuta de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; e) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas y edificios, referidas a su actividad anterior, refacciones, reparaciones o demoliciones de las obras enumeradas, por profesionales con título habilitante; f) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo otro tipo de intermediación. 6) Cap.: ₳ 150.000.000; 7) Dir. Adm.: Directorio 3 a 7 tit. igual o menor nº supl. por 3 ejerc. Resp. Legal: Presidente del Directorio en forma individual, o al vicepresidente en su caso a dos directores titulares en forma conjunta. 8) Prescinde sindicatura. 9) Ejerc. 31-12 c/ año. 10) Sede Altolaguirre 3591, 2º, Cap. 11) Org. Adm. Pres.: Antonio Enrique Presedo, Vice: Juan Carlos Oliva, Dir. Tit.: Silvia Carmen Sani, Daniel Ramón Palmieri, Jorge Daniel Misiti, Eduardo Montero y Silvia Mónica Piccini; Dirc. Supl. Luis Enrique García.

El Escribano
Nº 79.602

**MC. JACK.**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 12/9/91, Bernardo Jacubovich, arg., naturalizado 25/5/18, L. E. 4.076.420, casado, comerc., Virrey del Pino 2231, Piso 6º, Marcelo Fernando Jacubovich, arg., 17/12/54, DNI. 11.410.385, casado comerc., República Arabe Siria 3144, 3º "B", Cap. Fed., Hugo Adrián Jacubovich arg. 20/6/57, DNI. 13.072.152, casado, comerc., Lafinur, 2941, Dto. 37, Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto: Importación y exportación, de toda clase de artículos eléctricos y electrónicos, maquinaria agrícola, vial y automotores, artículos y/o productos textiles en el ramo tienda, bonetería y marroquinería en general, ropa y artículos de vestir, mantelería, sábanas, mercería, artículos de punto y lencería e indumentaria en general; comerciales: Mediante la compra y venta ya sea al mayor y/o menor de todos los artículos mencionados en el inciso precedente, Industriales: Mediante la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas y la fabricación por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de indumentaria en general y demás artículos inherente al ramo Inmobiliarias; mediante la compra venta permuta arrendamiento y/o explotación bajo cualquier forma jurídica de toda clase de inmuebles urbano y/o rurales, incluso la realización de toda clase de operaciones comprendidas dentro de la ley 13.512, de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, Financieras: Mediante inversiones o aporte de capitales a particulares y/o empresas o sociedades por acciones a constituirse para negocios presentes o futuros, valores mobiliarios nacionales o extranjeros, transferencia de hipotecas, créditos en general y operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Australes ciento cincuenta millones. Admins.: mínimo tres, máximo diez por tres ejercicios, Repres., Presidente o Vicepresidente, se prescinde de la Sindicatura, Cierre, 31/3/. Presidente Marcelo Fernando Jacubovich, vicepresidente Hugo Adrián Jacubovich, Director Suplente Bernardo Jacubovich, que aceptan los cargos, Sede Social Lafinur 2941, 3º Dto. 37. Cap. Fed.

Nº 79.537

**MEDICAL PARK**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/10/1991. 2) Praxis Médica S. A., constituida el 15/2/1982 inscripta en el RPC. el 11/3/1982 bajo el Nº 1054 del Libro 96 Tomo "A" de Sociedades Anónimas; Raúl José Hipólito Lenguas, argentino, casado, médico, nacido el 20/4/1928, DNI. 4.479.396, y Herma Juana Schmajuk de Lenguas, argentina, casada, médica, nacida el 27/12/1929, con D. N. I. 2.606.215, ambos domiciliados en Membrillar 84 piso 7º, Cap. Fed. 3) "MEDICAL PARK S. A.". 4) Rivadavia 926, piso 7º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: a) la instalación y explotación de Sanatorio o Clínicas de internación institutos de diagnóstico y tratamiento, laboratorios, consultorios médicos privados y equipos médicos, para la prestación asistencial a pacientes internados o ambulatorios. b) La representación de asistencia médica en todas sus formas, en sanatorios, consultorios, clínicas y otros centros de curación, prestación de servicios de urgencia en forma permanente, en consultorios o en domicilios, pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales vigentes, adoptar la forma de servicios asistenciales que crea más conveniente. c) la construcción, instalación y explotación de establecimientos asistenciales médicos en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, conforme a las leyes, reglamentaciones y normas vigentes en la materia. d) la prestación de servicios de asistencia técnica en el campo de la medicina a hospitales, centros médicos y otras personas o instituciones relacionadas con dicho campo. Queda especialmente establecido que las actividades profesionales estarán reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente y por consiguiente los socios no médicos no tendrán ninguna injerencia ni la dirección técnica del establecimiento ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional (art. 39, inc. 4º de la ley 17.132). Asimismo se establece en razón del objeto que durante la vigencia de la sociedad por lo menos uno de los accionistas sea médico. 7) Australes ciento cincuenta millones. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepre-

sidente en su caso. 9) A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 3 años. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Mario Ivan Lugones, Vicepresidente: Herma Juana Schmajuk de Lenguas, Directores Titulares: Hugo Ernesto Lenguas y Amadeo Bartolomé Costa, Síndico Titular: Carlos Adolfo de la Vega, Síndico Suplente: María Eugenia de Piro.

El Autorizado
Nº 79.584

**M & M TURISMO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/10/1991. 2) Marta Isabel Berretti, argentina, DNI. 13.780.611, nacida el 3/10/1957, casada, comerciante, y Mario Osvaldo Sinisi, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/8/1958, DNI. 12.501.355, ambos domiciliados en Av. San Martín 2233 Caseros, Pcia. Bs. As. 3) "M & M TURISMO S. A." 4) Av. Rivadavia 1615, piso 2º, of. "6" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Objeto: Agentes de Turismo Nacional e Internacional; venta de Pasajes; Representaciones; Importación y exportación. 7) Australes diez millones. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284, ley 19.550. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Mario Osvaldo Sinisi, Director Suplente: Marta Isabel Berretti.

El Autorizado
Nº 79.581

**NURCAR**

S.A.C.I.F.I.

Const. Esc. 53 fecha 11/9/91. Denominación: NURCAR S.A.C.I.F.I., Accionistas fundadores Saúl Marcovsky, arg. casado, industrial, nac. 14/10/29, domiciliado en Lambaré 11, Avellaneda, D.N.I. 4.053.873, Sergio Javier Marcovsky, arg. nac. 29/10/53, industrial, casado, DNI 10.829.089, domiciliado en General Paz 24, Avell., Alberto Mario Marcovsky, arg. nac. 3/8/55, industrial, casado, domiciliado en Lavalleja 173, Cap. Fed. D. N. I. 11.768.087. Objeto: Comprav., vta. import. export. y dist. de art. vinculado a la actividad textil y/o indumentaria, prendas de vestir, ejercer comisiones, consig., o mandatos, diseños, fab. y/o confección, incluyendo hilados y tejidos de todo tipo. Financieras. Todas menos las que requieran concurso público o aquéllas previstas por las Entidades Financieras. Inmobiliarias, Const. remodelación, refacción de edificios. Compra, venta e intermediación de transacciones inmobiliarias. Capital ₳ 160.000.000. Duración: 99 años. Administración y representación los que fije asamblea de accionistas mínimo de 1 máximo cinco. Directorio: Sergio Javier Marcovsky y Saúl Marcovsky, titulares y suplentes Alberto Mario Marcovsky. Sede social, Tucumán 994, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/6 cada año.

La Autorizada
Nº 79.569

**PAPOTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Constitutivo con precalificación. 1) Kirig Karakas turco 10-4-1949 casado empresario CIPF. 7.624.548 Av. Rivadavia 4351 Capital; Susana Beatriz Eretzian argentina 28-7-1956 casada empresaria DNI 12.498.794 Av. Rivadavia 4351 Capital; 2) 1-10-1991; 3) PAPOTE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Rivadavia 4351 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: a) Fabricación industrialización elaboración compra venta importación y exportación de pinturas esmaltes barnices disolventes techados asfálticos pegamentos yesería de obra y todos los elementos accesorios y afines a la actividad tanto en la comercialización al por mayor como al detalle o participando en licitaciones públicas o privadas. b) Obtener licencias mandatos y todo tipo de representación de firmas o marcas del exterior o del país relativas a productos o tecnología vinculada a la actividad de la sociedad. c) Importación exportación compra venta comercialización y distribución de productos semielaborados productos terminados maquinarias rodados comunes y especiales repuestos y accesorios como así también todo artículo objeto de comercialización y/o distribución. d) Compra venta permuta explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales acciones bonos títulos cuotas sociales y cualquier papel o documento comercial. e) Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a largo, mediano o corto plazo. Cualquier operación financiera quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financiera y todas otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 30.000.000. 8) a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandatos por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Kirig Karakas. Directora Suplente: Susana Beatriz Eretzian. 9) Presidente y/o vicepresidente en su caso. 10) 31 de Agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 77.357

**PELTZ, FIGUEIRA Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 489 del 13 de setiembre de 1991 al folio 1783 ante escribano Jorge Gómez del registro 162 de Capital Federal. Socias: Graciela Liliana Peltz, argentina, divorciada, socióloga, nacida el 1/11/47, LC 5.769.520, Av. Scalabrini Ortiz 2851, cuarto C, Capital y Ana María Genoveva Figueira de Pan, argentina, casada, nacida el 25/7/50, DNI 6.498.844, socióloga, Uriarte 2456, tercero 18, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la investigación de mercado, marketing, publicidad, promociones, promociones de ventas, encuestas, capacitación, estudios de mercados y análisis del mismo, ejercicio de representaciones o mandatos a terceros en el país y en el extranjero. Capital: ₳ 10.000.000. Representación: uno a cinco directores por dos ejercicios. Presidente: Graciela Liliana Peltz. Directora Suplente: Ana María Genoveva Figueira de Pan. Sede: Av. Santa Fe 2847, tercero G, Capital Federal. Cierre: 30 de setiembre. Fiscalización: prescinde de sindicatura.

La Apoderada
Nº 77.299

**PROGUS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raquel Sojin, arg. 3/12/25, sol., comerc. L. C. 0. 367.383, Sanchez de Bustamante 1241, 4º Cap. Fed.; David Edgardo Sojin, arg., 3/10/54, casado, Contador Público, D. N. I. 10.966.447, Pringles 250, p. b. Cap. Fed.; 2) Esc. Nº 117 del 1/10/91. 3) PROGUS S. A. 4) Sanchez de Bustamante 1241, 4º Capital Federal. 5) Constructora: Construcción, refacción, remodelación, pintura y decoración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos, incluso los comprendidos dentro del régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La construcción de todo tipo de obras o inmuebles, sean a través de contrataciones directas, licitaciones públicas o privadas, o por el sistema denominado o conocido por compraventa al costo. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de: Fincas, unidades funcionales, locales de negocios, cocheras, y todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos o suburbanos, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Tomar o dar en locación, sub-locación, arrendamiento, toda clase de propiedades inmuebles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Compra y venta de fondos de comercio; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, pudiendo realizar las operaciones enunciadas precedentemente, sobre bienes raíces propios o de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada con la colaboración de los mismos y según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Raquel Sojin; Director Suplente: David Edgardo Sojin.

El Escribano
Nº 79.573

**PUBLIFAX**

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 4-10-91. Socios: Ricardo Alberto Moreno Ponce, uruguayo, nació el 21-11-50, CI. 10.710.782, casado, analista de sistemas, domiciliado en Santos Dumont 4773, PB. Depto. 1 Capital, Agustín Eduardo Bertran, argentino, nació el 5-11-63, DNI. 16.765.040, soltero, analista de sistemas, domiciliado en Echeverría 2962, Capital y Rita María Hernández Rodríguez, uruguaya, nació el 14-1-54, CI. 10.710.783, casada, empresaria, domiciliada en Santos Dumont 4773, PB. Depto. C, Capital. Capital: ₳ 30.000.000. Objeto: Realización de campañas de publicidad, utilizando procesamiento y sistematización de datos, la creación e implementación de bases de datos y antecedentes mediante el empleo de medios electrónicos; promociones personales mediante la utilización de publicidad directa. Publicidad en general a través de distintos medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, vía pública, etc. Duración: se extingue el día 04-10-2090. Administración: directorio de 2 a 5 miembros con mandato por tres años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de Diciembre. Sede Social: Rincón 28, Capital Federal. Presidente: Ricardo Alberto Moreno Ponce; Vicepresidente: Agustín Eduardo Bertran; Director Suplente: Rita María Hernández Rodríguez.

La Autorizada
Nº 79.648

**REAL STATE COMPANY**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura número 276 del 28/12/1989, Escribano R. Eduardo Tellarini, Registro 493, Capital Federal. Socios: Carlos Eduardo Ortiz, argentino, casado, contador público, nacido 13/5/1959 DNI. 12.830.756, domiciliado en Maipú 267, Piso 11, Capital Federal, y María Isabel López, argentina, casada, comerciante, nacida 5/11/1959, DNI. 13.887.352, domiciliada Maipú 267, Piso 11, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: La compraventa, locación, administración o intermediación en estas operaciones sobre bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de sus ventas. Organización y administración de Consorcios de Copropietarios o de Country Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512. Financieras: a) Aceptar de particulares o sociedades, dinero u otros valores en préstamo con o sin interés a plazos determinados o no con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. b) Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantía de la legislación en vigencia o sin ellas, otorgar avales o endosar cheques, giros, warrants o conocimientos. c) Realizar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. d) Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas y otros derechos reales. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 o toda otra operación que requiera el concurso público. Duración: 90 años a contar de fecha inscripción en Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes Cien Mil. Directorio: Dos a cinco miembros por tres años. Presidente: Carlos Eduardo Ortiz, Vice-Presidente: María Isabel López, Director Suplente: Luis Fernando Ortiz. Se prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Domicilio: Maipú 267, piso 11, Capital Federal.

El Escribano
Nº 79.613

**ROMA OLIMPICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 512 del 30 de Setiembre de 1991, los señores Miguel Antonio José Pirolo, argentino, 9.1.32 arquitecto, casado, D. N. I. 11.864.718, Miguel Pirolo, italiano, comerciante, casado, 5.12.26, C. I. (P. F.) 3.941.188, Beatriz Inés Matilde Suárez de Pirolo, argentina, casada, comerciante, 30.7.25, D. N. I. 0.386.006, domiciliados en Juan B. Justo 61, Florida, Provincia de Buenos Aires y Manuel Miron, español, casado comerciante, 4.2.27 C. I. (P. F.) 4.518.970, domiciliado en la calle Sáenz Peña 1284, José Mármol, Provincia de Buenos Aires. Constituyeron "ROMA OLÍMPICA S. A." Duración: 99 años. Objeto: I) Comerciales: Mediante la explotación de negocios de parrilla, restaurante, bar, confitería, heladería, rotisería, sanwichería y comidas para llevar. II) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, intermediaciones, cobranzas, comisiones y consignaciones. III) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital Social: ₳ 2.500.000. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5. Mandato 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o en su caso Vicepresidente. Fiscalización: prescinde cierre de ejercicio 1.9. Presidente: Miguel Antonio José Pirolo. Vicepresidente: Manuel Miron. Director Suplente: Miguel Pirolo. Domicilio Social: Viamonte 170 capital.

La Escribana
Nº 79.601

**SATRACO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 514 de fecha 30 de Setiembre de 1991, los señores; Juan Carlos Evaristo Shaw Wilson, uruguayo, 26.10.29, empresario, casado C. I. (P. F.) 6.319.503, domiciliado en Paraná 1175, 18 "A" Capital Federal y Luis Pedro Pablo Shaw Wilson, uruguayo, 29.6.41, empresario, casado, C. I. (P. F.) 8.017.783, domiciliado en Montevideo 1766, 4º Capital Federal. Constituyeron "SATRACO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granja, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. II) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento, congelamiento y elaboración de toda clase de productos derivados de la actividad agropecuaria, frutihortícola, alimentos y sustancias afines en todos sus aspectos, procesos y formas. III) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria e industrial de la sociedad. Importación y exportación. Explotación de patentes y marcas. IV) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, intermediaciones, cobranzas, comisiones y consignaciones. Capital. Capital social: ₳ 50.000.000. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5. Mandato 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o en su caso Vicepresidente. Fiscalización: prescinde cierre de ejercicio 1.9. Presidente: Juan Carlos Evaristo Shaw Wilson. Vicepresidente: Luis Pedro Pablo Shaw Wilson. Director suplente: Juan Carlos Luis Shaw. Domicilio Social: Av. Roque Sáenz Peña 628, 6º Capital Federal.

La Escribana
Nº 79.600

**SEMEG**

SOCIEDAD ANONIMA

11/10/91. Jorge Abel Crespo, argentino, casado, comerciante, 42 años. C. I. P. F. 6.298.721, Corrientes 1669, Cap. Fed.; y Diego Andrés Hernán López Robredo, argentino, soltero, comerciante, 25 años, D. N. I. 17.968.640, Rivadavia 6436, 2º D. Cap. Fed. "SEMEG SOCIEDAD ANONIMA" 99 años a partir inscripción. Comerciales: Mediante la importación, exportación y compraventa de productos alimenticios en general, así como de bebidas y productos de licorería y de maquinarias industriales y viales y para uso en la construcción. Industriales. Industrialización, elaboración y transformación de productos alimenticios en general así como de bebidas y productos de licorería, maquinarias industriales y viales y para uso en la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta e intermediación en la compraventa de inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social ₳ 120.000.000. Administración: 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura; cierre ejercicio: 30/4. Presidente:

Jorge Abel Crespo; Vicepresidente: Diego Andrés Hernán López Robredo. Director Titular: María Teresa Anselotti. Director Suplente: Héctor Oscar Castro. Sede social: Avenida Corrientes 1669, Capital Federal.

El Escribano
Nº 79.586

**SEYES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por instrumento privado y asamblea general extraordinaria del 8/3/91 resolvió modificar el estatuto: Artículo duodécimo. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes. Buenos Aires 7 de octubre de 1991.

El Presidente
Nº 77.352

**SICONS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Jorge Palandella, argentino, nacido el 17/6/52, casado en primera nupcias con Marta Susana Frusto, Arquitecto, D. N. I. 10.201.326, domiciliado en Chacabuco 337, Piso 1, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Rodolfo Héctor Roccatagliata, argentino, nacido el 2/8/45, casado en segundas nupcias con Elisa Cristina Lema, Ingeniero, L. E. 4.529.659, domiciliado en Isabel la Católica 382, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 3 de Octubre de 1991. 3) "SICONS S. A." 4) a) La compra, venta, construcción, y/o refacción, de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, así como la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal. Como actividad secundaria, tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas, o de licitaciones, para la construcción de viviendas, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social, la intermediación en la compra-venta, administración, y explotación de bienes inmuebles, propios, o de terceros, y de mandatos; b) Aporte de capitales a particulares, empresas, y/o sociedades; dar y/o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; pedir y otorgar garantías, constituir y transferir prendas, hipotecas, y demás derechos reales; comprar, vender, y administrar títulos, acciones y otros valores mobiliarios; quedando expresamente prohibidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público; y c) Realización de operaciones de exportación e importación, de materiales de construcción, y decoración, así como de artículos de vestir, productos alimenticios, bebidas, y cualquier otro elemento que haga a la alimentación e indumentaria humana. 5) Boedo 456, Cap. Fed. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) Capital: ₳ 60.000.000. 8) Presidente: Alfredo Jorge Palandella. Director Suplente: Rodolfo Héctor Roccatagliata. 9) Representación Legal: Presidente o Vice-presidente indistintamente. 10) 30 de Abril de cada año. Se comunica que la Sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 79.661

**ST. LEGER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aurelio Oscar Frank, argentino, casado, D. N. I. 12.761.421, 34 años, comerciante, domiciliado en José María Paz 639 de la localidad de Muñiz, Pvcia. de Bs. As. Héctor Luis Rodríguez, argentino, casado, D. N. I. 7.842.101, 41 años, comerciante, domiciliado en Joaquín V. González 1154 de la localidad de Burzaco, Pvcia. de Bs. As. Francisco Alberto Paulin, argentino, casado, L. E. 4.982.173, 43 años, comerciante, domiciliado en Paraná 356 de la localidad de Villa Ballester, Pvcia. de Bs. As. Elida Teresa Cosentino, argentina casada, L. C. 5.571.422, 44 años, odontóloga, domiciliada en Altolaguirre 2031, 1º pso. "B", Cap. 2) Escr. del 15/10/91. 3) ST. LEGER S. A. 4) Belgrano 768, 4º, H, Cap. Fed. 5) La prestación, administración, organización y financiación de asistencia médica y/u odontológica en general, ya sea en forma individual familiar o por grupos; la organización, explotación de servicios de medicina del trabajo, planes médicos sanatoriales de asociaciones de trabajadores y empleadores; organización y explotación de sistemas de prepago para sanatorios, farmacias y todas las ramas de la medicina, quedando reservadas las actividades profesionales a quienes tengan título habilitante. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 150.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio: de 3 a 7 titulares —por 1 ejercicio—. Prescinden de la Sindicatura. Presid.: Aurelio Oscar Frank. Vicepres.: Francisco Alberto Paulin. Direc. Tit.: Elida Teresa Cosentino. Direct. Sup.: Héctor Luis Rodríguez. 9) Corresponde al Presid. del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El uso de la firma social será ejercido por el Presid.: juntamente con 1 Direct., o por 2 Directs. en forma conjunta. 10) 30/10/de c/año.

Nº 79.643

**THERMEK**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Alberto Fuertes, D. N. I. 12.371.816, argentino, casado, ingeniero, nacido 6/6/55, dom. Mazzini 524 V. Ballester Pcia. Bs. As.; y Noemí Nélida Dellagiovanna, D. N. I. 4.880.797, argentina, casada, industrial, nacida 30/3/44, dom. Aviador Udet 2305 Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pcia. Ciudad de Bs. As., 2) Inst. Público del 3/9/91. 3) THERMEK S. A. 4) Domicilio Cdad. de Bs. As.; sede social Echeverría 4245 1º C, Cap. Fed. 5) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las sig. actividades: a) Industriales; mediante construcciones de cualquier tipo y/o fabricación de instalaciones electromecánicas y/o termomecánicas y equipos en general, tales como calderas, recipientes, estructuras metálicas, tableros de control de fuerza motriz, cañerías, intercambiadores, chasis; obras civiles: bases, estructuras de hormigón, viviendas y premoldeados. b) Comerciales; mediante la venta de su propia producción y/o la reventa de productos fabricados por terceros, nacionales o importados, relacionados o complementarios con la actividad industrial mencionada, y la ejecución de suministros industriales. c) Servicios; mediante el desarrollo de montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y/o termomecánicas, y el asesoramiento, mantenimiento y/o reparación de dichas instalaciones, y de las construcciones, instalaciones y equipos mencionados en la actividad industrial. d) Asesoramiento; mediante asesoramiento en temas de ingeniería, tales como proyectos, estudios, ensayos y habilitaciones. d) Importación y exportación. mediante operaciones de importación y/o exportación, e inclusive celebrar contratos de representación y/o distribución, tanto en el país como en el exterior. f) Inmobiliarias y/o financieras; mediante operaciones inmobiliarias y/o financieras relacionadas con su objeto social, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde insc. R. P. C. 7) ₳ 10.000.000. 8) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por dos o más titulares e igual o menor número de suplentes. Directorio: Presidente: Enrique Alberto Fuertes. Vicepresidente: Noemí Nélida Dellagiovanna. Director suplente: Mercedes Conde. Duración en el cargo: Un (1) ejercicio. Prescindencia Sindicatura según opción art. 284 L. S. C. 9) Representación legal a cargo del Presidente, y del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio c/año.

El Contador Público
Nº 79.633

**TRES ISLAS**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se comunica que por escritura Nº 673 del 25/9/91, ante el escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453, la sociedad "TRES ISLAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", formalizó la escisión dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 29/3/91, de acuerdo al art. 88, Ley 19.550, destinando parte de su patrimonio a la constitución de la sociedad "LA FE AGROPECUARIA S. A.", y como consecuencia de ello aumentó su capital social a ₳ 150.000.000, procediéndose luego a su reducción en la suma de ₳ 122.400.000, destinando la suma de ₳ 27.600.000 para la constitución de la sociedad mencionada, modificando el artículo cuarto de los estatutos sociales, y se procedió a darle redacción íntegra a los mismos a fin de adecuarlos a la Ley 19.550. El artículo cuarto queda así: "Artículo cuarto: El capital social es de ciento veintidós millones cuatrocientos mil australes (₳ 122.400.000), representado por 122.400 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1000 (mil australes) valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del citado artículo. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, en cuyo momento se abonará el Impuesto de sellos correspondiente.

El Escribano
Nº 77.316

**T. Y. C.**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/10/91. 2) Gustavo Andrés Tazelaar, nacido el 19/10/60, empresario, argentino, casado, D. N. I. 14.223.845 y María Alejandra Pancheri de Tazelaar, nacida el 14/5/62, docente, argentina, casada, C. I. P. F. 7.378.782, domiciliados en Güemes 1365, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 3) "T. Y. C. S. A.". 4) Arcos 1559, 3º, Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, repuestos y accesorios para automotores y embarcaciones de todo tipo, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación en esta república o en el extranjero. De mandatos y servicios. Para la realización de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ceder derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y podrá establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones dentro o fuera de esta República. 7) ₳ 120.000.000 8) A cargo del directorio, integrado por 1 a 8 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) Presidente: Gustavo Andrés Tazelaar; Vicepresidente: María Alejandra Pancheri de Tazelaar; Director suplente: Horacio Luciano Pancheri. 10) 3 ejercicios. 11) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 12) 30/6. Bs. As. 17/10/91.

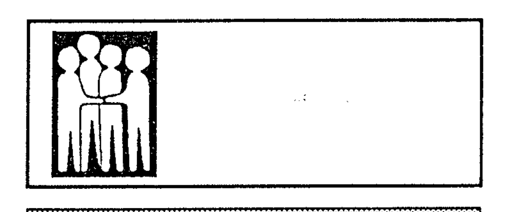
El Escribano
Nº 79.591

**VILLVEY**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-10-91 ; por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15-6-88, se resuelve aumentar el capital a la suma de ₳ 950.000 y modificar el art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 79.540



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ADIMEXTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 28/8/91. Cesión de cuotas entre socios. Renuncia al cargo de gerente y aceptación de las mismas por el cesionario Eliseo Romano Temperini. Modificación cláusula 5ª. Capital: ₳ 1.000. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 77.380

**ALTAMIRA AGROPECUARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Escritura 9/10/91. Folio 662. Registro 704. Capital. 1) Socios: Jorge Héctor Alvarez, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI 13.855.422, Humberto 1º 2080, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Luis Alberto Fernández Bedoya, argentino, soltero, comerciante, 37 años, DNI 11.130.637, Roca 1072, Quilmes, Prov. Bs. As.; Ignacio Ortega, argentino, soltero, comerciante, 44 años, DNI. 5.711.938, Fair esq. Islas Orcadas, Monte Grande, Prov. Bs. As.; 2) "ALTAMIRA AGROPECUARIA S.R.L."; 3) Chacabuco 145, P.B. "9", Cap.; 4) Objeto: Actividades: a) Agropecuarias: Explotación de fondos rurales para la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura y apicultura; explotación de colonias agrícolas; cría de ganado de todo tipo y especie, invernadas y cabañas de producción de animales de raza, en sus diversas calidades; compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y legumbres; explotación de tambos, criaderos, granjas y estancias; b) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación, acopio y distribución de materias primas, productos y sub-productos agrícola-ganaderos y alimenticios; c) Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, permuta, administración, arrendamiento, reformas, intermediación en operaciones sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la propiedad horizontal y sus reglamentaciones; d) Financieras: Realización de toda clase de operaciones financieras que fueren necesarias para cumplir con su objeto, tales como tomar créditos, dar éstos para financiación de ventas, comprar toda clase de títulos públicos y/o privados, alquilarlos o cederlos; 5) Nueve millones de Australes; 6) Duración: 50 años; 7) Cierre al ejercicio; 30 de junio; 8) Administración y Representación: Gerencia: 1 ó más gerentes. Gerentes: los tres socios.

La Escribana
Nº 79.655

**ALLSTAMP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de fecha 15/10/91. Socios: Teresa Carmen Cutellé, argentina, casada, 34 años, lic. en administración, DNI 12.727.889, domiciliada en Pasaje La Marea 1638, Capital, y María Esther Quinteros, argentina, casada, 32 años, profesora, DNI 12.801.493, domiciliada en Haedo 637, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación social: ALLSTAMP S.R.L. Domicilio social: Bolívar 1498, 1º Piso, B, Capital. Objeto social: realizar por sí o por terceros la provisión, el asesoramiento y/o el desarrollo de material de empaque para la industria. Duración: 50 años, a partir de su inscripción. Capital: ₳ 3.000.000.-, dividido en 30 cuotas de ₳ 100.000.- cada una, totalmente suscriptas e integradas. Administración y representación: dos gerentes, socios o no, en forma indistinta. Quedan designados gerentes, por tres años, Teresa Carmen Cutellé y María Esther Quinteros. Cierre del ejercicio; 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 79.568

**BRINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Luis Ascurra, nacido el 5/7/53, DNI Nº 11.097.380 y Alicia Inés Alvarez, nacida el 3/9/53, DNI Nº 11.024.891, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Labardén 1356, Ramos Mejía, Pica. de Bs. As.- 2) 14/10/91.- 3) BRINA S.R.L.- 4) Avda. Córdoba 859 Piso 12 "B" Cap. Fed. 5) a) Industrialización, comercialización, exportación, importación, transporte y distribución de productos y subproductos de la industria cárneo-frigorífica, subproductos ganaderos, grasas y aceites de origen animal, vegetal y mineral; los subproductos derivados de la industria lechera. Frutos del país, frutas y hortalizas, frescas, envasadas, en conserva y deshidratadas. Productos agrícolas en general. productos y subproductos de la Industria pesquera. b) Productos químicos; productos de la industria petroquímica. Materiales para la construcción. Productos de la industria metalúrgica y maquinarias. Explotación de la agricultura, ganadería y de granjas, viveros y forestación. c) Minería y otras indus-

trias extractivas y los subproductos inherentes a los mismos. c) El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, administración y mandatos, relacionados con el objeto social.- 6) 99 años.- 7) ₳ 10.000.000.- 8) Gerentes: Hugo Luis Ascurra y Alicia Inés Alvarez. Durante el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) Los gerentes indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 79.668

**CEBAG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerardo Emilio Montoya, argentino, nacido el 10-4-1931, casado, comerciante, D.N.I. 6.411.313, domiciliado en Deán Funes 690, piso 1 dto. 7 de esta ciudad. Eusebio Tránsito Guevara, argentino, nacido 11-8-1951, casado, comerciante, L.E. 8.627.377, domiciliado en monoblock 18 escalera 24 s/n piso 2 dto. B ciudad Evita, La Matanza, Pcia. Bs. As. Escritura Pública 15-10-91. CEBAG S. R. L. Deán Funes 690 piso 1 dto. 7 Capital Federal, domicilio legal. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Comprar, vender, fraccionar, elaborar, transformar, importar, exportar, y/o distribuir al por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Gastronómicos; mediante la prestación de todo tipo de servicio relacionado con la gastronomía, servicios de confitería, bar y buffet y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del código civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital Social; se fija en Quince millones de Australes representado por un mil quinientas cuotas de diez mil australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios como se expresa más adelante. Administración. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran, los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de quinientos mil australes. El sr. Montoya Gerardo Emilio, asume como gerente. El capital social se integra: Gerardo Emilio Montoya suscribe novecientas cuotas integrando dos millones doscientos cincuenta mil australes en dinero efectivo y Eusebio Tránsito Guevara, seiscientas cuotas integrando un millón quinientos mil australes en dinero efectivo. El saldo será integrado por los socios en un plazo no mayor de dos años. 90 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha de cierre 31-12 de cada año.

El Apoderado
Nº 79.545

**CENTRO DE HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA PAVLOVSKY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 31 Marzo de 1991, con firmas certificadas notarialmente en fecha 2 de Abril de 1991, por ante el Escribano J.E. Soldano Deheza, titular del Registro Nº 254 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos socios son los siguientes: don Santiago Pavlovsky, argentino, nacido el 2 de Octubre de 1941, casado en primeras nupcias con doña Susana Moiseeess, médicos, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.400.264, domiciliado en Seguí Nº 4545 de Capital Federal, y don Miguel Pavlovsky, argentino, nacido el 2 de octubre de 1941, casado en primeras nupcias con doña Cecilia Gutierrez, médico, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.383.287, domiciliado en Pago Largo Nº 325 de Boulogne. Denominación: "CENTRO DE HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA PAVLOVSKY S.R.L.". Domicilio; Junín Nº 1284 de Capital Federal. Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Organo de Registración de Sociedades Comerciales de Capital Federal. Objeto Social: Por cuenta propia: prestación médica asistencial en la especialidad de Hematología y Oncología y Laboratorio de Análisis Clínicos. Capital Social: Lo constituye la suma de Australes cincuenta millones (₳ 50.000.000), dividido en 50 cuotas de austral un millón, (₳ 1.000.000.-), valor nominal cada una. Administración: La ejercen los socios Santiago Pavlovsky y Miguel Pavlovsky, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes y representarán a la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 77.311

**CLASS TRADING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del 4-4-91 (Recibo Nº 47.442) se omitió: Artículo 3ro.: Tiene por objeto la venta de servicios médicos y odontológicos, por cuenta de terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Artículo 8vo.: Domicilio legal en Lavalle 1290, Piso 6to., Of. 611 (1048) Capital Federal. Artículo 9no: Distribución de utilidades, los beneficios líquidos y realizados que resulten después de efectuadas las amortizaciones ordinarias y extraordinarias, las previsiones necesarias, la constitución del Fondo de Reserva Legal y el pago de la retribución que se estableciere para los gerentes, que reflejen adecuadamente la situación económico financiera y cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirán entre los mismos en forma proporcional al capital integrado. Artículo 10mo.: Disolución y liquidación: disuelta la Sociedad por cualquiera de las causas previstas en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Comerciales, la liquidación será practicada por los gerentes o personas que designen los socios.

Los Socios Gerentes
Nº 79.653

**COMPAÑIA GASTRONOMICA ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 27/7/91, se constituyó S.R.L. Socios: Osvaldo Pascual Zimbaro, argent. casado, comerciante 15/9/46, L.E. 4.550.877, Chivilcoy 3288 5º B. Cap. Fed., Juan Ignacio Castro, argentino, casado, comerciante, 26/9/42, L.E. 4.398.850, Virrey Arredondo 2462 8º B Cap. Fed., Guillermo Gustavo Lahourcade, argentino, casado, comerciante, 26/3/55, D.N.I. 11.355.161, Altolaguirre 2074 Cap. Fed. Denominación: COMPAÑIA GASTRONOMICA ARGENTINA S.R.L. Duración: 10 años. Domicilio: Altolaguirre 2074. Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, importación, y exportación de productos alimenticios y comestibles. D) Mediante la industrialización y reciclaje de los excedentes y sobrantes de fabricación de la industria de la carne, alimenticia y pesquera. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución, importación y exportación de materias primas elaboradas o a elaborarse, productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria de la alimentación, sean en su estado natural, envasados o encurtidos.- c) Representación y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de Empresas Nacionales y/o Extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: ₳ 12.000.000.- Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Gerentes: Osvaldo Pascual Zimbaro, Juan Ignacio Castro y Guillermo Gustavo Lahourcade.

La Autorizada
Nº 79.652

**CONSTRUCCIONES DE LUCA'S**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación: 1) Juan Andrés Pacheco argentino, soltero, comerciante, 40 años DNI 8.608.942 Segundo Sombra 969 San Justo Pcia. Bs. As. Gustavo Adolfo Duben argentino, casado, comerciante 26 años DNI 18.048.393 Pérez Quintana 1680 Ituzaingó Pcia. de Bs. As. 2) 17-10-1991. 3) CONSTRUCCIONES DE LUCA'S SOC. DE RESP. LTDA. 4) Pasaje San Francisco 1654 Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación del ramo de la construcción —reparaciones— movimiento de tierras y actividades inmobiliarias en general; compra venta de propiedades y su administración ya sean urbanas o rurales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 160.000.000.- 8 y 9) a cargo de ambos socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta, por todo el tiempo contractual. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 77.356

**DECIDE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 10/10/1991 los señores Arturo Esteban Isola y María Cristina Ravelli, ceden y transfieren las 3000 cuotas de capital que tienen y le corresponden en DECIDE S. R. L. a favor de los señores Jorge Alfredo de Tommaso, de 43 años de edad, comerciante, DNI. 5.098.357, domiciliado en Neuquén 2098, y Daniel Orlando Paulo, de 38 años de edad, arquitecto, con D. N. I. 10.717.991, domiciliado en Lima 707, piso 7º N, ambos argentinos, casados y de Capital Federal; renunciado los gerentes a la gerencia de la misma. En dicho acto, se aprobó también la reforma del artículo cuarto del contrato social, Capital social: ₳ 3.000,00; y fueron designados en carácter de gerentes los señores Jorge Alfredo de Tommaso y Daniel Orlando Paulo.

El Autorizado
Nº 79.636

**DISTRIBUIDORA ANSATRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 15 de octubre de 1991, se constituyó "DISTRIBUIDORA ANSATRO S. R. L.". Socios: Sandra Lucía Trotti, de 26 años, D. N. I.: 18.208.427, y Angélica Graciela Trotti, de 32 años, D. N. I. 13.568.209, domiciliadas en Azara 114, 7º, "22", ambas, comerciantes, argentinas y de la Capital Federal. Domicilio social: Moreno 2528; de Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, intermediación y comercialización de Instrumental y material descartable y afines, como así también la de productos de Perfumería en general. Importación, exportación, intervención en licitaciones públicas o privadas de los bienes que hacen a su objeto y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 4.000.000; cuotas de ₳ 10.000 cada una. Administración: Socios Gerentes. Fiscalización: Prescinde. Representación legal: Socios Gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 79.544

**DIVE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Instrumento privado: 16/10/91. 2) Prórroga del plazo social por 5 años más. 3) Modifica cláusula 3º: duración 15 años desde el 5/11/81.

La Abogada
Nº 77.347

**ENTRE RIOS CRISTALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14/10/91; Ernesto Ramón Rodríguez, casado, 39 años, DNI. 10.398.448, Gral. Ozorio 2824, Lanús; y Héctor Abraham Hilsenman, soltero, 40 años, L. E. 8.589.057, Luis M. Campos 1666, Capital; argentinos y comerciantes; "ENTRE RIOS CRISTALES S. R. L.", Entre Ríos 1133, Capital; Plazo: 25 años; Objeto: Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de vidrios, planos, templados, esmerilados y cristales; Cap.: ₳ 10.000.000,00; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/9.

El Apoderado
Nº 77.371

**ESTACIONAMIENTO AVENDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/9/91. Socios: Alfredo Ariel García, argentino, soltero, comerciante, menor emancipado, 19 años, DNI. 22.666.668, Granaderos 407, Cap. Fed.; Aldo Ignacio Schapiro, argentino, casado, 40 años, comerciante, C. I. 6.593.652 P. F., Donato Alvarez 650, Cap. Fed.; Cristóbal Buendía, argentino, viudo, comerciante, 62 años, DNI. 4.230.665, José María Moreno 790, Cap. Fed. Denominación: "ESTACIONAMIENTO AVENDA S. R. L." Objeto: La explotación de playas de guarda y estacionamiento de vehículos, propias o arrendadas en cualquier lugar del país. Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.000,00. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del socio gerente Alfredo Ariel García, durante el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio social: 31 de agosto de cada año. Sede social: Avda. Juan Bautista Alberdi 2451, Cap. Federal.

El Abogado
Nº 77.231

**ESTAR CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Eduardo Enrique Martínez, argentino, casado, arquitecto, 45 años, L. E. nº 8.245.659, Garibaldi 1867, "10", Beccar, Pcia. Bs. As.; Aldo Miguel Fossati, argentino, casado, maestro mayor de obras, 52 años, DNI 5.173.841, Sucre 1385, 2º piso, "A", Capital Federal; Luis María Rosso, argentino, casado, técnico mecánico, 49 años, L. E. 4.395.424, Terrada 1961, Capital Federal; Víctor Manuel Risso Patrón, argentino, casado, comerciante, 54 años, L. E. 7.064.603, Deán Funes 1461, Capital Federal; Julio Cesar Sáenz, argentino, casado, empleado, 46 años, L. E. 4.441.451, Barrio Gral. Paz, Edificio 52, Pº 6, "B", Villa Celina, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado: 9/9/91. 3) ESTAR CONSTRUCTORA S. R. L. 4) Dean Funes 1461, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse a construir por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, obras públicas o privadas, destinadas a viviendas, industria o cualquier otra finalidad, realizar proyectos y en general toda actividad lícita relacionada con la industria de la construcción y afines, su financiación y venta. 6) 10 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 100.000.000,00. 8) Administración: Gerentes: los socios. 10 ejercicios. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: 2 cualesquiera. 10) Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Abogada
Nº 77.349

**FLORIDA CAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado: 1) Enrique Alvarez, argentino, L. E. Nº 4.031.704, casado, jubilado, nacido el 5/04/27, domiciliado en Ramos Mejía 458, de El Palomar, Provincia de Buenos Aires; y Julio Cesar Ceraso, argentino, L. E. Nº 4.210. 289, soltero, jubilado, nacido el 11/06/23, domiciliado en Guise 1659, P. B., de Capital Federal; 2) 17/10/91; 3) FLORIDA CAR S. R. L.; 4) 10 años; 5) Florida 1005, Cap. Fed.; 6) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, transportar personas en automóviles con chofer —remisse— y/o alquiler de automóviles con chofer. 7) Capital social: ₳ 5.000.000,00; 8) Gerente: Enrique Alvarez; 9) 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 77.343

**FOOD & FUN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la ley 21.357 se hace saber por un día: 1) Carlos Alberto Speranza, uruguayo, 13/11/1919, casado, comercian., C. I. P. F. 5.376.261, dom. Avda. Callao 441, 15º, "H"; Hortensia Denis de Buil, arg., 22/10/23, viuda, comerc., LC. 3.469.523, dom. Yapeyú 43, 2º "5"; María Alicia Ofelia Martino de Speranza, esp., 7/1/27, casada, comerc., CIPF 2.411.723, dom. Avda. Callao 441, 15º "H"; Carlos Héctor Speranza, urug., 16/11/50, casado, comerc., C. I. P. F. 6.322.585, dom. Avda. Callao 1433, 1º; y Marcelo Guillermo Buil, arg., 11/10/53, casado, comerc., D. N. I. 10.892.633, dom. Tres de Febrero 1270, 9º "A". Todos los domicilios de Cap. Fed. 2) Esc. Nº 116 del 30/09/91. 3) FOOD & FUN S. R. L. 4) Yapeyú 43, 2º "5", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asoc. a terceros en el país o en el extranjero, las sig. actividades: a) Constructora: Construcción, refacción, remodelación, pintura y decoración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluso los comprendidos dentro del régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. La construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para edificios; demoliciones y construcciones civiles. Ejecución de proyectos, dirección y administración de obras. La construcción de todo tipo de obras o inmuebles, sean a través de contrataciones directas, de licitaciones o por el sistema denominado o conocido por compra-venta al costo. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, unidades funcionales, locales de negocios, cocheras y todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, incluso los comprendidos en el regimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, subdivisión, parquización y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, centros deportivos y culturales, explotaciones agrícolas o ganaderas, hotelería y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Tomar o dar en locación, sub-locación, arrendamiento o subarrendamiento, toda clase de propiedades inmuebles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. Compra y venta de fondos de comercio. También podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, pudiendo realizar las operaciones enunciadas precedentemente sobre bienes raíces propios o de terceros. c) Importación y exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las leyes. d) Representaciones y mandatos: El ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la fabricación, distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, carnes, así como sus subproductos y derivados, también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías, cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. e) Financieras: otorgar préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la compra, venta, o alquiler de títulos, acciones, obligaciones y/o cualquier otro valor mobiliario; la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las Leyes, con excepción de la previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Comerciales: Explotación comercial del negocio de restaurantes, parrilla, confitería, bar, snack bar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas y toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto; y g) Asesoramiento y consultorías: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, computadoras y sus accesorios, muebles, útiles e implementos relacionados con este objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituye este objeto principal. Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. Toda actividad que en virtud de la materia hay sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada con la colaboración de los mismos y según las respectivas reglamentaciones. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) ₳ 40.000.000,00 dividido en 40 cuotas de ₳ 1.000.000,00. Valor nominal cada una, 1 voto cada una. 8) La Administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de dos socios con el cargo de Gerentes quienes deberán actuar en forma conjunta por el término de veinte ejercicios, siendo reelegibles. En caso de que alguno de los socios gerentes falleciera o se incapacitara totalmente, la Administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del otro socio gerente en forma individual. 9) La Administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los Sres. Carlos Héctor Speranza y Marcelo Guillermo Buil, quienes desde ya quedan investidos con el cargo de Gerentes. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 79.572

**GABMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Fecha de constitución: 12/3/91. 2º) Socios: María del Carmen Bertha La Paz Rizzo, DNI 92.557.603, nacida el 3/6/40, comerciante, casada, uruguaya, dom. Rojas 2036, Cap. Fed.; Gabriel Martínez DNI 92.521.450, nacido el 25/10/70, soltero, comerciante (emancipado por habilitación de edad), uruguayo, dom. Rojas 2036, Cap. Fed. 3º) Razón Social: GABMAR S. R. L. 4º) Dom. Rojas 2050, Cap. Fed. 5º) Objeto: la explotación de Restaurantes, bares, parrillas, confiterías, pizzerías, panaderías, heladerías, y en general, todo lo que tenga relación con la venta de comidas, tanto para consumir en locales bajo su explotación, como para llevar o consumir en otros lugares, y su preparación, así como la atención de servicios de comida, lunches, recepciones, fiestas, en especial para casamientos, bautismos, y cualquier otro acontecimiento donde se ingiera comidas y bebidas, como así también la venta de bebidas y comestibles, golosinas, cigarrillos y demás afines a su explotación 6º) Capital Social: ₳ 2.500.000. 7º) Duración: 99 años. 8º) Representación legal: María del Carmen Bertha La Paz Rizzo. 9º) Firma Social: tendrán su uso los gerentes en forma indistinta. 10º) Ejercicio Social: cierre, 30 de junio de c/año.

La Autorizada
Nº 79.631

**GIMNASIO RECORD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Se hace saber que los socios han decidido unánimemente modificar la cláusula primera del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Primera: Denominación y sede social. La sociedad girará bajo la denominación de MAFERMA S. R. L. y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, actualmente en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 2416, piso 10º 27, de esa ciudad, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país y del extranjero".

El Apoderado
Nº 77.301

**GLOPOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de 14/Octubre/1991, Juan Bautista Recabeitia, renuncia a la gerencia, y cede la cuota que tiene suscripta e integrada en GLOPOL S. R. L. a Carlos Vicente Marcote, argentino, divorciado, comerciante, nació 14/5/1931, CI. 2.854.239, domicilio Av. de Mayo 1365, 9º, Capital. Modifica Cláusula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de australes dos millones (₳ 2.000.000) dividido en dos (2) cuotas de australes un millón (₳ 1.000.000) de valor nominal cada una suscriptas: la socia Gloria Beatriz Portillo de Bilardello, una cuota o sea la suma de australes un millón ( ₳ 1.000.000) y el socio Carlos Vicente Marcote, una cuota o sea la suma de australes un millón ( ₳ 1.000.000). Designan Gerente a Marcote, mantiene tal carácter Portillo de Bilardello. El resto sin modificación.

Apoderado
Nº 79.543

**GUILLERMO MONZO CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Guillermo José Monzo, argentino, soltero, arquitecto, nacido 23/3/61, DNI. 14.563.314, domicilio Av. del Libertador 770, 11º A, Capital, y Héctor Miguel Sidirópulos, argentino, casado, contador, nacido 18/2/50, LE 8.113.994, domicilio Doblas, 248, 2º A, Capital; 2) Instrumento privado del 31/7/91; 3) "GUILLERMO MONZO CONSTRUCCIONES S. R. L."; 4) Av. del Libertador 770, 11 A, Capital; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales, viales, energéticas, de comunicaciones, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Inversiones en inmuebles y operaciones inmobiliarias mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, colonización, loteos, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, sometidos a no al régimen de la propiedad horizontal y a la Ley 14.005 de venta de lotes en mensualidades. Constitución de toda clase de garantías reales sobre inmuebles. Participación en empresas, sociedades, consorcios y uniones transitorias de Empresas constituidas o a constituirse y cuyo objeto sea correspondiente al enumerado precedentemente. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo. 6) 99 años desde su inscripción; 7) ₳ 10.000.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 10.000 cada una, totalmente suscriptas por Guillermo José Monzo 950 cuotas y Héctor Miguel Sidirópulos 50 cuotas. Integran un 50 % en efectivo y el saldo en el plazo de 2 años; 8) Administración Guillermo José Monzo como socio gerente. Duración del mandato 99 años; 10) Cierre de ejercicio 31 de agosto de cada año

El Autorizado
Nº 79.590

**HEA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Eduardo Francisco Garbarini, 34 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio Santiago del Estero 1979, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, DNI 12.917.072; Adriana Fabiana Martínez, 23 años, soltera, argentina, comerciante, domicilio Balcarce 783 Cuarto Piso "A", Capital Federal, DNI 18.415.674, y Humberto Fernando Rivero, 34 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Uruguay 1200, Quilmes, Prov. de Buenos Aires, DNI 12.654.419. 2) Instrumento privado del 3 de octubre de 1991. 3) HEA S. R. L. 4) Balcarce 783 cuarto piso "A", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: la fabricación, comercialización, representación, distribución, importación y/o exportación de productos alimenticios para pizzerías, bares, confiterías y similares, al despacho de los mismos y de bebidas alcohólicas y sin alcohol en establecimientos destinados a tal efecto, la compra-venta de establecimientos para su explotación directa, realizar construcciones civiles y/o industriales con métodos tradicionales y/o racionalizados y/o industrializados para la elaboración y/o comercialización de productos del ramo del objeto social. 6) 20 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) Los socios como gerentes con uso de la firma social en forma indistinta. 9) 30 de junio de cada año.

La Socia Gerente
Nº 79.608

**HIPACA PASAJES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 8-10-1991, se formalizó la cesión de 200 cuotas suscriptas por Arturo Mario Iglesias Paiz a favor de Ricardo Guillermo Muñoz. Se modifica en consecuencia el artículo Quinto. El capital de la sociedad es de ₳ 1.000.000 dividido en 500 cuotas de ₳ 2.000 cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Rosa del Valle Cabrera 50 cuotas y Ricardo Guillermo Muñoz 450 cuotas. El señor Arturo Mario Iglesias Paiz renuncia a su cargo de gerente, con tal motivo se modifica el artículo Sexto. Se designan gerentes a Rosa del Valle Cabrera y Ricardo Guillermo Muñoz.

El Escribano
Nº 79.526

**HORIZONTE INFORMATICA EDUCATIVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-10-91; Jorge Alejandro Rey Valzacchi, soltero, 35 años, Licenciado en sistemas, Colombres 104, piso 7º, Dto. 34, Capital, DNI 12.081.147; y Juan Manuel Rey, casado, 61 años, Contador, Alberti 134, p. 8º A, Capital, LE 4.346.380, Capital; argentinos; "HORIZONTE INFORMATICA EDUCATIVA S. R. L."; Av. Rivadavia 5427, piso 6º, Dto. "M", Capital; Plazo: 3 años; Obj.: Servicios de asesoramiento sobre la utilización e implantación de sistemas de computación educativa aplicados en colegios, escuelas, instituciones de enseñanza y entidades o personas físicas o jurídicas en general; incluyendo la coordinación de actividades académicas y desarrollo de cursos de aplicación curricular de la informática en los planes de estudio oficiales de lo niveles inicial, primario y secundario. Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado: Cierre ejercicio: 30-9.

El Apoderado
Nº 77.372

**IMPECON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Pascual Alberto Megna, arg., casado, empleado, 18/9/46, DNI 7.773.293, dom. Sargento 407, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As.; Fernanda Encarnación Espinosa, arg. casada, comerciante, 23/2/56, DNI 11.924.543, Dom. San Francisco 798, Morón, Pcia. Bs. As.; Cecilia Alicia Quezada, chilena, casada, comerciante, 3/9/49, CIPF 7.067.759, dom. Marañón 1663. Ituzaingó. Pcia. Bs. As.; Nelly Isabel Encina, arg., soltera, ama de cas, 26/2/33, DNI 2.997.222, dom. Cabrera 79, Lomas del Mirador Pcia. Bs. As.; Julia Nélida Silva, arg., viuda, comerciante, 9/7/35, LC 0.942.109, dom. José Martí 2894, Cap. Fed.; Nelly Mercedes Mazza, arg., soltera, comerciante, 13/6/32, DNI 3.288.291, dom. La Roché 646 Morón, Pcia. Bs. As.; y Carlos Alberto Lorenzo, arg., soltero, comerciante, 27/10/65, DNI 17.958.853, dom. Fasola 227, Haedo, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 11/10/91. Denominación: "IMPECON S. R. L.". Domicilio: José Martí 2894 de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. La explotación de dichos inmuebles se realizará primordialmente para los rubros de hotelería y afines, confiterías, restaurantes y afines. Importadora, exportadora y Comercial: de mercaderías en general. Capital: dos millones ochocientos mil australes, dividido en 280 cuotas de ₳ 10.000 v/n y de 1 voto por cuota. Suscripción: 2.800.000; Integración: 25 % en efectivo. Administración y Re-

presentación: A cargo de los siete socios Gerentes con uso de la firma en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el plazo social. Cierre ejercicio: El 30/9 de cada año. la Sociedad
Nº 79.673

**JUCEMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 335, fo. 1036 del 7-10-91. Reg. 463 de Cap. Fed. Socios: Julio César De Martino, Cas., 19-12-32, LE. 5.298.209, y Julio César De Martino, solt., nac. 25-6-68, DNI 20.379.531, ambos arg., comerciantes, dom. en Lavalle 1567, 2º oficina "215". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Ejercer por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la organización de Exposiciones, espectáculos y actividades artísticas, eventos, contratación de artistas nacionales y extranjeros y cualquier actividad que directa o indirectamente se relacione con el objeto social. Capital ₳ 3.000.000 dividido en 3.000.000 millones de cuotas de ₳ 1 c/u totalmente suscripto por c/u de los socios, así: Julio César De Martino, suscribe 1.500.000 cuotas de ₳ 1 c/u, o sea ₳ 1.500.000; Julio César de Martino, suscribe 1.500.000 cuotas de ₳ 1 c/u, o sea, ₳ 1.500.000. Integración 25 % en dinero en efectivo. Administración: Representación legal y uso de la firma social: a cargo de ambos Socios Gerentes, en forma indistinta. Ejercicio Social: 31 de julio. Sede Social: Lavalle 1567, 2º oficina "215" Cap. Fed. Designar Gerentes a ambos socios en forma indistinta.
El Escribano
Nº 79.542

**MC FOOD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ubaldo Riatti, uruguayo naturalizado, DNI: 92.098.025 14-11-55, soltero, comerciante. Migueletes 825, Capital. Ilse Riatti, argentina, DNI: 18.602.073. 11-2-58. comerciante, casada, Larumbe 864, Martínez. Pdo. San Isidro. Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado: 27-9-91. 3) MC FOOD S. R. L. 4) Migueletes 825-Pº3- "7" Capital. 5) Gastronómico: servicios de comedor, café, para fábricas sanatorios, escuelas y clubes, ya sea privados o estatales. Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería y fabricación, venta y distribución de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 10.000.000. 8) Administración: Gerentes: Ubaldo Riatti. 99 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 ley 19.550. 9) Representación legal: Gerente 10) cierre ejercicios: 31 de diciembre de c/ año.
La Abogada
Nº 77.350

**MECAFRON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: José María Vaca, argentino, 34 años, casado, piloto aeronáutico, D. N. I. 13.529.329, domicilio Cabildo 336, 11º, "B", Capital Federal; Pedro Horacio Lacal, argentino, 37 años, casado, comerciante, D. N. I. 11.286.308, domicilio Húsares 2248, 11º, "F", Capital Federal; y Eduardo Sergio Flores Ardoino, argentino, 33 años, casado, militar retirado, D. N. I. 11.959.537, domicilio 11 de Septiembre 2409, 10º, "F", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 32, Fº 71, del 14-10-91, Registro 1159 de Capital Federal; 3) Domicilio: Cabildo 336, 11º, "B", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, distribución, consignación, comercialización al por mayor y menor, representación, importación y exportación de materias primas y productos relacionados con automotrices (repuestos y accesorios), máquinas e implementos industriales y de computación, textiles y confección, electrodomésticos y electrónicos, juguetería, alimentación y bebidas, zapatería y marroquinería, como también zapatillas, instrumental médico, joyería, tabacos en todos sus subproductos, cosmetología y perfumería, artículos de limpieza, fertilizantes y agroquímicos, semillas y forrajes, envases de todo tipo y material, y elementos de herrajería. Industriales: Fabricación, transformación, fraccionamiento y envasamiento de mercaderías de productos relacionados con automotrices (repuestos y accesorios), máquinas e implementos industriales y de computación, textiles y confección, electrodomésticos y electrónicos, juguetería, alimentación y bebidas, zapatería y marroquinería, como también zapatillas, instrumental médico, joyería, tabacos en todos sus subproductos, cosmetología y perfumería, artículos de limpieza, fertilizantes y agroquímicos, semillas y forrajes, envases de todo tipo y material, y elementos de herrajería. Servicios: Explotación de servicios de los elementos importados o a exportar a través de concesiones, representación, consignaciones y/o cualquier otra forma de vinculación. 5) Duración: 99 años; 6) Capital: ₳ 150.000.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios como gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
El Autorizado
Nº 79.632

**MUSITECH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Claudio Rozin, DNI 12.011.857, 35 años, Antonia Claudia Velardo de Rozin, DNI 14855767, 29 años, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Miller 3086, 2, B, Cap. 2) Inst. Priv. del 15/7/91. 3) MUSITECH S. R. L. 4) Miller 3086, 2, B, Cap. 5) Industrial: Fabricación de equipos de electrónica en general, instrumentos musicales, amplificadores y accesorios para los mismos, partes componentes de ellos Bafles y gabinetes acústicos, parlantes y accesorios. Equipos de iluminación. Comercial: De todo lo anteriormente expuesto, ya sea de propia fabricación y/o reventa. Importación: de cualquier componente y/o equipos completos de lo anteriormente expuesto y cualquier otro elemento de exportación. 6) 20 años de su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1 VAN c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, por el término de duración de la sociedad. 10) 30/6 de c/a. Gerentes: Oscar Claudio Rozin y Antonia Claudia Velardo de Rozin.
Nº 79.647

**NABER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado 14/10/91. Socios: Bergman José Luis, argentino, casado, comerciante, DNI 10.810.386, 11-4-1953, Cuenca 3345, piso 1 "6" Capital; Navarro Alejandro Sergio, argentino, casado, industrial, DNI 13.801.230, 24-1-1960, Virrey Cisneros 1695, piso 1 "5" Capital y Bergman Jorge, argentino, soltero, comerciante, LE 4.705.922, 9-12-1947, Baigorria 4412 piso 3 "D" capital, 2) NABER S. R. L. 3) Sede: Cuenca 3345 Piso 1º "6" capital. 4) Duración: 50 años a partir inscripción. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, en forma directa o consignaciones, b) Industrial: fabricación de prendas de vestir y demás productos afines. 6) Capital ₳ 12.000.000, 7) Administración, representación y uso de firma por los tres socios gerentes en forma indistinta. 8) Cierre: 31 julio.
La Autorizada
Nº 77.375

**N. T. D. ELECTRONICA ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura pública de fecha 9/8/91 número 216 del Escribano Público Horacio J. Baredes, el socio Rodolfo Angel Ferrazzuolo, vende, cede y transfiere a los socios Juan Guillermo Mozdzien y Eduardo Nicolás Valente quienes adquieren en partes iguales la cantidad de catorce mil cuotas sociales de un mil australes de valor de cada una de ellas que tiene y le corresponden en la sociedad, por el precio total y convenido de tres millones quinientos mil australes. El Sr. Ferrazzuolo cesa en carácter de socio Gerente. Art. Cuarto: el Capital social se fija en la suma de ₳ Cuarenta y dos millones.
El Autorizado
Nº 79.582

**NUWAX ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 161 del 9/9/91, Fº 469, Registro 114 de Cap. Federal, don Miguel Antonio Roberts y doña Karen Lee Meyers, cedieron la totalidad de las 10.500 cuotas que tenían en NUWAX ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de Manuel Angel Rocca, arg., cas., en 1ras. nup. c/María Gabriela Ballia, 43 años, comer., L. E. 5.099.615, y María Gabriela Ballia, arg. nat., cas. en 1ras nupc. c./ Manuel Angel Rocca, 48 años, comerc., D. N. I. 18.661.947, domics. en Chascomús 980, Haedo, Prov. Bs. Aires; en la proporción de 7.000 cuotas al primero y 3.500 cuotas a la última, por el precio total de ₳ 30.000.000. Se aumentó el capital social de ₳ 14.000.000 a ₳ 40.000.000, y se reformaron los artículos primero y tercero, los que quedan redactados así: Primero: La sociedad se denominará "NUWAX ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal actualmente en la calle Bacacay número 3721, piso primero, departamento 8, Capital Federal, y podrá instalar sucursales y/o agencias en cualquier punto de la República o en el extranjero. Tercero: El capital social se fija en la suma de cuarenta millones de australes, dividido en 40.000 cuota de 1.000 australes cada una, aportadas en la siguiente proporción: 10.000 cuotas por el socio John Emilio Taylor; 20.000 cuotas por el socio Manuel Angel Rocca y 10.000 cuotas por la socia María Gabriela Ballia. Dicho capital se halla totalmente suscripto y se integra en dinero efectivo.
El Escribano
Nº 77.305

**NUWAX ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 178, del 11/10/91, Fº 522, Registro 114 de Cap. Federal, John Emilio Taylor cedió las 10.000 cuotas de ₳ 1.000 c/una, que tenía como único y total aporte societario en NUWAX ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de José Humberto Cabrera, arg., cas. en 1ras. nupc. c/ Juana María Antiga, de 45 años, comerc., L. E. 4.545.271, domic. en Albeniz 3389, Hurlingham, Prov. Bs. As., reformando en consecuencia el art. 3º, que queda así redactado: El capital social se fija en la suma de cuarenta millones de australes, dividido en 40.000 cuotas de 1.000 australes cada una, aportadas en la siguiente proporción: 20.000 cuotas por el socio Manuel Angel Rocca; 10.000 cuotas por la socia María Gabriela Ballia y 10.000 cuotas por el socio José Humberto Cabrera. Dicho capital se halla totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo.
El Escribano
Nº 77.304

**PANOJUA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Graciela Silvia Paul, 46 años, comerciante, DNI. 5.086.713, argentina con domicilio en Dean Funes 49 de Capital y Susana Celia Tegiacchi, 38 años, comerciante, argentina, soltera, LC. 10.400.310, con domicilio en Treinta y Tres Orientales 549 de Capital. Contrato Privado del 10/10/91. Denominación: "PANOJUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación y elaboración: a) todo tipo de productos de panificación por horneo como pan de todos los tipos conocidos o que surgieran en el futuro; b) todo tipo de masa para galleta de campo, fugazza, criollo, etc. c) especialidades como: galleta con o sin sal, pan de viena, factura de grasa o manteca, pan dulce, lácteo, pre-pizza, etc.; d) todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería sandwich de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo gastronómico. Capital: diez millones de australes dividido en mil cuotas de diez mil australes cada una de acuerdo al siguiente detalle: Graciela Silvia Paul: 750 cuotas. Susana Celia Tegiacchi 250 cuotas. La administración, representación legal y uso de firma será a cargo del gerente, por el término de un ejercicio. Cierre: 30 de octubre de cada año. Domicilio: Avda. Independencia 4079/83. Capital. Gerente: Graciela Silvia Paul.
La Autorizada
Nº 77.310

**PINAR 2001**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Roberto Jorge Lanza, casado, domiciliado: Autopista Dellepiane esquina Miralla, Barrio Cardenal Copello, Edificio 3, Piso 1º D., de Capital Federal, nacido: 6/12/56, DNI. 12.900.413 y Fernando Daniel Barreiro, soltero, domiciliado: Beazley 1074, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, nacido: 4/1/69, DNI. 20.619.037; ambos argentinos y comerciantes. 2) PINAR 2001 S. R. L. 3) 11/10/91. 4) Autopista Dellepiani, esquina Miralla, Barrio Cardenal Copello, Edificio 3, Piso 1º D. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Organización y explotación de actividades deportivas, recreativas y/o de entretenimientos, bares, discotecas, boites bailables, restaurantes, confiterías, salones de fiestas, desfiles, exposiciones, eventos, espectáculos artísticos y/o culturales y actividades conexas, efectuando todos los actos jurídicos necesarios al objeto expresado. 7) ₳ 100.000.000. 8) La Administración: Representación y Uso de la Firma Social, a cargo de ambos socios en forma individual, por el término de un ejercicio, designados Gerentes. 9) 31/7 de cada año.
La Apoderada
Nº 79.567

**PRODILAB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 4/10/1991. Socios: Aníbal Moisés Jaroslavky, casado, médico, 26/11/1934, D. N. I. 6.491.427, y Alejandro Aníbal Jaroslavsky, soltero, comerciante, 12/9/1961, D. N. I. 14.713.995, ambos argentinos, domic. en Entre Ríos 29, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia. Bs. As. Duración: 20 años desde inscripción. Objeto: Comerciales: compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de: Sueros, antígenos, drogas de uso biológico y/o analítico, reactivos, material descartable, insumos, instrumentos, dispositivos, aparatos, instalaciones y muebles de uso habitual en laboratorios y hospitales. Industriales: la producción de cualesquiera de los elementos especificados en el rubro comercial. Capital: ₳ 40.000.000 dividido en 40 cuotas de ₳ 1.000 cada una. Cada socio suscribe 20 cuotas e integra el 25 % en efectivo. Administración y uso de la firma social a cargo del o los socios que se designen, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio social: Gallo 1555, 7º piso "C", Cap. Se designa gerentes a ambos socios.
El Escribano
Nº 79.527

**SANDRA IARUSSI E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 11/10/91, se constituyó SRL. Socios: Santa Castrogiovanni, italiana, 19/7/47, viuda, comerciante, CIPF 6.074.643; Enzo Marcelo Iarussi, argentino, 13/2/70, soltero, comerciante, DNI 21.534.614; y Pedro Daniel Iarussi, argentino, 19/1/71, soltero, comerciante, DNI 21.947.580, todos con domicilio en la calle Garibaldi 1915, Hurlingham, Prov. Bs. As. Denominación: "SANDRA IARUSSI E HIJOS S. R. L.". dom.: Olazábal 5081, 1º de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a ejecutar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros cualquier clase de construcciones de edificios, incluso en propiedad horizontal, con el fin de explotarlos directa e indirectamente, enajenarlos o negociarlos, administrarlos, venderlos y financiarlos, ya sea en block o por unidades a cuyo efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes tres millones. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Gerentes: Santa Castrogio-

vanni, Enzo Marcelo Iarussi y Pedro Daniel Iarussi.

El Apoderado
Nº 77.401

**SUGLAY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/7/91; Angel Severo Ramírez, por sí y en representación de José Antonio Martínez, cede a Gladys Mabel Ramírez, argentina, soltera, comerciante, 27 años, DNI 16.919.686, Lamadrid 1424, Villa Adelina, las 1.500 cuotas que le corresponde al socio José Antonio Martínez, por el monto total de ₳ 1.500.000, desvinculándose de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; la cesionaria se incorpora en calidad de gerente.

El Apoderado
Nº 77.374

**SUPERMERICANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 7/10/91, Alejandro Oscar Paludi, Alejandra Juana Díaz de Paludi, y Roberto Máximo Bierhoff, vendieron, cedieron y transfirieron a Manuel Jesús Becerra Grace, chileno, nac. 13/8/56, comerciante, cas. 1ras. nupcias con Mónica Selaive Barassi, Céd. Nac. Identidad del Rgto. Civ. y de Identif. de las Personas de Chile nº 6.829.771-0, domicilio Maipú 474, 1º "G", Cap. Fed.; respectivamente 2700, 1800 y 4500 cuotas de capital de la sociedad SUPERMERICANO S. R. L. Se designa gerentes: Alejandro Oscar Paludi, Alejandra Juana Díaz de Paludi, Roberto Máximo Bierhoff y Manuel Jesús Becerra Grace, actuación indistinta.

El Abogado
Nº 77.314

**THE BLUE STAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 15/10/91 se constituyó "THE BLUE STAR S. R. L.". Socios: María Marta Lucía Gozzi, argentina, casada, nacida el 7/3/52, comerciante, DNI. 10.202.051, y Miguel Andrés Seal, argentino, casado, nacido el 23/9/51, comerciante, LE. 8.626.912, ambos domiciliados en Tucumán 1895, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña 651, Cap. Fed. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: la compra-venta, distribución, fabricación, importación y exportación de mercaderías; mandatos y representaciones comerciales; compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles; inversiones y/o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél, que no sean prohibidas por las leyes o por el presente contrato. Capital: ₳ 50.000.000, suscripto el 100 % e integrado el 25 %. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y representación legal: Ambos socios conjunta o indistintamente. Se designan gerentes a ambos socios. Prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 79.589

**TRANSPORTES FILLOPSKI Y VALLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Héctor Fillopski, argentino, 12-5-43, L.E. 4.739.774, casado, empresario. Las Heras 742. Campana, Pcia. Bs. As. Luis Victirio Valle, italiano, 3-7-42, C.I. Pcia. Bs. As. 1.926.826, casado, empresario, Lavalle 742, Campana, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado: 20-9-91. 3) TRANSPORTES FILLOPSKI Y VALLE. S.R.L. 4) Federico Lacroze 1684-Pº2-"F" Capital federal. 5) objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: El servicio de a) Transporte de cargas por automotor en todo el ámbito del territorio nacional y/o fuera del mismo cuando se encuentra afectado al tránsito internacional, servicio de cargas combinadas con otros medios de transporte, sean éstos ferroviarios, marítimos y/o aéreos, de combustibles y otros elementos líquidos, semilíquidos y/o sólidos, semovientes y en general todo tipo de transporte de cosas o mercaderías. b) remolques, fletes, encomiendas, mudanzas c) cargas, descarga, bombeo, sunchaje y en general servicios complementarios del transporte. 6) 90 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 50.000.000. 8) administración: Gerentes: los socios. 90 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 ley 19.550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes. uso de firma: Indistinto. 10) cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Abogada
Nº 77.351

**TRILCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Gabriel Bagdadi, argentino, casado, contador público, 34 años, DNI 12.548.911, Julián Alvarez 1870, 3o. "B", Capital; Antonio Adolfo Díaz, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI 17.525.345, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1488, 3º "C", Capital; Roberto Tomás Ricci, argentino, casado, comerciante, 48 años, CIPF 5.016.659, Elías Bedoya 3829 Isidro Casanova, Ptdo. de la Matanza, pcia. Bs. As.; Jaquelina Zieler, argentina, soltera, comerciante, 28 años, DNI 16.765.315, Av. de los Incas 3763 Capital. Fecha: escr. Públ. 30/8/91. Denominación: "TRILCE S.R.L.". Domicilio: Av. Belgrano 3119 Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en representación de terceros a las siguientes actividades: elaboración, producción, industrialización, comercialización, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de panadería y confitería, panes, sandwiches, galletas, facturas, masas, postres, bizcochos, tortas, helados, dulces, bombones, comidas frías o calientes, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo otro producto derivado de harinas, frutas, hortalizas y afines; explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurant, pizzería, confitería, bar, casa de té, cafetería, heladería y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. Duración: 10 años desde su inscripción. Capital: ₳ 50.000.000. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. Gerente: Roberto Tomás Ricci. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 77.307

**VÄRNET Y SALATINO EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por instrumento privado del 14/10/91. Denominación: VÄRNET Y SALATINO EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S.R.L.; Socios: Stella Maris Salatino, D.N.I. nro. 10.084.288, arg., divorciada, empresaria, nacida el 6/9/51, domicilio Vicente López 121, 9º D Martínez, Bs. As.; Lull Värnet, C.I. nro. 4.484.646, danesa, médica; nacida el 9/4/36, domicilio Plaza Este 3863, 1º A Capital; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la venta de servicios para el turismo como empresa de viajes y turismo. Plazo: 10 años prorrogables por un período igual por voluntad de los socios. Domicilio: Plaza Este 3863, 1er. Piso, Dto. A Capital Federal; Capital: ₳ 20.000.000.- dividido en 1000 cuotas valor nominal ₳ 20.000.- c/u, 1 voto, c/u, suscripto íntegramente, integrado 25 % en efectivo y 75 % dentro de los 2 años siguientes a su inscripción. Administración y Representación: Socios como Gerentes duración mandato ilimitada, firma conjunta. Cierre Ejercicio 31/12; Mayorías: Unanimidad. Cesión: Libre, derecho de preferencia. Herederos: Continuadores previa unificación de personería. Disolución: Vencimiento de plazo o resolución unánime de los socios. Liquidación: Socios.

El Autorizado
Nº 77.400

**WEST TIME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Horacio Alberto Pianesi, domicilio: San Carlos 1680, 3º E., Santos Lugares, Pcia. Buenos Aires, nacido: 25.2.61; DNI 14.477.449 y Graciela Ada Prato de Losada, domiciliada: Cañada de Gómez 1014 Capital Federal, nacida: 11.5.58, DNI 12.062.652; ambos casados, argentinos y comerciantes. 2) WEST TIME S.R.L. 3) 11.10.91 4) 99 años desde su inscripción. 5) Cañada de Gómez 1014. 6) Organización y explotación de actividades deportivas, recreativas y/o de entretenimientos, bares, restaurantes, confiterías y actividades conexas, efectuando todos los actos jurídicos necesarios al objeto expresado. 7) ₳ 100.000.000.- 8) La Administración, Representación y uso de la Firma Social, a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, por el término de un año, designados Gerentes. - 9) 31 de Julio de cada año.

La Apoderada
Nº 79.566

**WIND CARGO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angel Miguel Villamil, nacido el 9/11/1953, despachante de aduana, DNI. 10.847.178, domiciliado en Grito de Asencio 88, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; Cecilia Rius, nacida el 16/7/1964, docente, DNI 16.409.527, domiciliada en Sabat 27, El Palomar, Pcia. de Bs. As., y Jorge Evaristo Ramón Lete, nacido el 11/5/1948, despachante de aduana, L.E. 4.703.257, domiciliado en Juncal 3648, piso 2º, Cap. Fed., todos argentinos y casados. 2) Acto privado de fecha 11/10/1991. 3) WIND CARGO S. R. L. 4) Reconquista 671, piso 3º/6 de Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de transacciones comerciales relacionadas con la carga y descarga aérea, y sus tareas conexas. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 4.500.000.- 8) y 9) La gerencia de la Sociedad será ejercida por todos los socios. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por dos cualquiera de los socios gerentes, en forma conjunta.- 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 79.637

**ZOFER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica constitución por contrato privado del 23/9/91 de Zofer S.R.L. Socios: Roberto Adrián Zobra, 51 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Pedro Lozano 3129, 8º, "B", Capital Federal, CI 4.572.055; Roberto Eduardo Fernández, 46 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Nazarre 4472, Capital Federal. Denominación: ZOFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Pedro Lozano 3129, 8º, "B", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, permuta, importación, exportación, transporte, distribución y comercialización, como mayorista o minorista, por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, de todo tipo de bienes en general y en particular artículos electrónicos, eléctricos, electrodomésticos, artículos del hogar; realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones, con la mayor amplitud. Capital Social: Australes dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000.-) dividido en cien cuotas de Australes veinticinco mil (₳ 25.000.-) cada una y de un voto por cuota. Cada socio suscribe el 50 %. Integran a la constitución el 25 % y el resto en un plazo no mayor de dos años desde la fecha del contrato. Administración: Ejercida por ambos socios, con el cargo de gerentes. Fiscalización: Ejercida por ambos socios ( art. 55 ley 19.550). Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Abogado
Nº 79.638

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**"A"**

**AGROMONTE**
**S. A.**
**Registro Nº 4437**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1991, a las 15 horas, en la calle Tucumán Nº 540, suite 25º "D", Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar los documentos del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-12-89 y 31-12-90, así como los resultados de los mismos y su destino o cobertura; considerar la gestión del Directorio y Sindicatura por iguales períodos.
4º) Considerar un plan de realización de bienes de la sociedad para cancelar pasivos y constituir un fondo de reserva para gastos corrientes de la sociedad y para cubrir obligaciones sociales contingentes.
5º) Transformar las acciones de la sociedad en acciones al portador.
6º) Determinar el número de Directores y su designación por el término de tres años.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991
El Directorio
e. 24/10 Nº 77.309 v. 30/10/91

**"B"**

**BGH**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 11 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en su sede social Brasil 731, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la presente asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la comisión fiscalizadora (₳ 1.895.000.000.- importe asignado a valores del 30 de junio de 1991), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de la absorción del importe negativo de la cuenta Resultados No Asignados por el Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización al directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1991.
9º) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991.
10º) Consideración y aprobación del Balance Especial 31 de marzo de 1991 y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de BGH Sociedad Anónima, SICOM, Sistemas de Comunicaciones SACIFA y Compresores Rotativos S.A. a la misma fecha, confeccionados con motivo de la fusión por incorporación de las dos últimas sociedades a BGH Sociedad Anónima.
11º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto por BGH Sociedad Anónima, SICOM, Sistemas de Comunicaciones SACIFA y Compresores Rotativos S. A. el 28 de junio de 1991. Autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión y para efectuar los trámites necesarios para su inscripción.
12º) Reforma del art. 3º de los Estatutos Sociales.
Los puntos 5º), 10º), 11º) y 12º) serán tratados en asamblea extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 5 de noviembre de 1991. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito.
e. 24/10 Nº 79.605 v. 30/10/91

**"C"**

**CALMER**
**S. A., Com. Ind. Agr. Inmb. y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Noviembre de 1991, a las 12 horas, en Av. Belgrano Nº 430 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1991.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Canje de los títulos nominativos representativos del capital social, por títulos al portador (art. 39, Ley 23.697).
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por un año.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 11º del estatuto social, esta citación debe considerarse realizada en primera y segunda convocatoria, celebrándose en caso de corresponder la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera.
e. 24/10 Nº 79.523 v. 30/10/91

**CAPUTO**
**S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea general Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 17:00 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 482, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, valor nominal de ₳ 1,- cada una, con dividendo a partir de 1º de enero de 1991, por la suma de ₳ 10.000.000.000,- o el monto que en más o menos apruebe la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en tanto se mantenga la equivalencia prevista en el artículo primero de la Ley Nº 23.928 sobre convertibilidad del austral, para ser colocado por suscripción pública a la par.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1991
El Directorio

NOTA: Los accionistas cuyas aciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán el la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 hs., hasta el día 12 de noviembre de 1991, inclusive.
e. 24/10 Nº 79.627 v. 30/10/91

**CLUB AMIGOS DEL TEATRO**
**Personería Jurídica 1244 (año 1932)**

CONVOCATORIA

Señores Consocios: Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para hacerles saber que la C.D. en su reunión del 30 de setiembre de 1991, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre del corriente año, en nuestro local social, Avda. Callao Nº 362, de esta Capital Federal, a las 19 horas en primera citación a las 20 horas la segunda citación para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Julio de 1991, aprobados por la Comisión Directiva.
3º) Designación de dos señores socios para que firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991
La Presidenta
e. 24/10 Nº 79.610 v. 24/10/91

**CLUB SIRIO LIBANES**
**"HONOR Y PATRIA"**

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 12 inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los Señores Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1991 a las 20 horas, en la Sede Social sita en Juncal 857, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 54º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
2º) Elección de seis (6) miembros titulares y seis (6) suplentes y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
3º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
El Presidente
e. 24/10 Nº 79.548 v. 28/10/91

**COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO**
**I.C.S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I.C.S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Talcahuano 38 - piso 3º - oficina "B" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado general de la empresa y medidas adoptadas por el Directorio.
3º) Análisis de la gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio.
4º) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 1.500.000.000 (Australes Mil Quinientos millones) y emisión de acciones. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley 19.550 las acciones deberán depositarse en el domicilio social, Paraná Nº 425 - piso 12 - oficinas 1 y 2 - Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
e. 24/10 Nº 79.654 v. 30/10/91

**COUNTRY RANCH**
**S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Gurruchaga 401 - 5º "A", Capital Federal, el día 11 de noviembre de 1991, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigesimotercero ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a Directores con función ejecutiva (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
6º) Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
7º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Señor Presidente firmen el acta.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.598 v. 30/10/91

**"D"**

**"DELLAZOPPA"**
**Sociedad Anónima, Comercial en liquidación**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1991, a las 18,30 horas, en el local sito en la Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y Absorción de Quebrantos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los honorarios abonados al Síndico Titular durante el ejercicio.
4º) Reorganización de la Comisión Liquidadora, y elección, en su caso, de Liquidadores Suplentes.
5º) Revisión y decisión sobre retribuciones a los miembros de la Comisión Liquidadora y al Síndico Titular.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
La Comisión Liquidadora

Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.
e. 24/10 Nº 79.616 v. 30/10/91

**"E"**

**EL MAGISTERIO**
**Asociación de Protección Mutua**

CONVOCATORIA

EJERCICIO Nº 95

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias Convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el 23 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas en la Sede Social, Combate de los Pozos 266 Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior 24-11-1990.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y destino de la Cuenta de Resultado e informe del Organo de Fiscalización. Los que estarán a disposición de los señores Socios en la Secretaría.

4º) Consideración de los aumentos efectuados en las cuotas sociales de acuerdo, al Artículo 29 inciso M del Estatuto.
5º) Elección de los Miembros para integrar el Consejo Directivo. titulares por dos (2) años. Seis (6) Miembros. Suplentes por dos (2) años. Dos (2) Miembros. Junta Fiscalizadora, Titulares por dos (2) años. Tres (3) Miembros. Suplentes por dos (2) años. Dos (2) Miembros.
La Presidente - La Secretaria

Art. 46.- El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
e. 24/10 Nº 79.658 v. 28/10/91

"F"

**FOTO CLUB BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo establecido en el art. 18 de nuestros estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 28 de octubre de 1991, a las 20,30 horas en nuestro local San José 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos y actualización contable ley 19.742 del 46º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente: por el término de 2 años, en reemplazo del Sr. Humberto Farro, que termina su mandato. Vicepresidente: por el término de 1 año, en reemplazo del Sr. Victor Glaiman, por renuncia. 4 Vocales Titulares: por el término de 2 años, en reemplazo de la Sra. Sofía González y de los Sres. Enrique Peluffo, Eduardo Gavazzi y Ricardo Torossian, que terminan su mandato. 1 Vocal Titular: por el término de 1 año, en reemplazo de la Sra. Mónica Benavidez, por renuncia. 4 Vocales Suplentes: por el término de 1 año, en reemplazo de los Sres. Fernando González Casanuevas, León Muchenik, Eduardo Saperas y Alberto Natán, que terminan su mandato. 2 Revisores de Cuentas: por el término de 1 año, en reemplazo de los Sres. Horacio Rodríguez Bao y Pedro Borci, que terminan su mandato.
3º) Designación de dos Socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario en ejercicio, firmen y aprueben el acta de la Asamblea.
El Presidente

NOTA: 12 Horas: Apertura del Comicio para la elección de los miembros detallados en el punto dos del Orden del Día. 20 Horas: Cierre del Comicio. 20 a 20,30 Horas: Escrutinio. Durante la Asamblea: Informe por el Presidente en ejercicio a la Asamblea del resultado del escrutinio.
e. 24/10 Nº 79.541 v. 28/10/91

"G"

**GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo 222, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los cargos vacantes.
3º) Designación de Comisión Fiscalizadora.
4º) Cambio de denominación social. Reforma de Estatutos.
5º) Aumento de Capital Social. Reforma de Estatutos.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.871 v. 30/10/91

"I"

**INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en nuestra sede social de la ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 10º, el día 11 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución sobre el saldo al 30.6.1991 de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social" que asciende a ₳ 873.991.443.595,42.-
3º) Capitalización total o parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social".
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones liberadas para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratado en el punto anterior.
5º) Consideración y resolución sobre la delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Res. C.N.V. 146/90, art. 1º).
6º) Conversión de la totalidad de las acciones en circulación, representativas del Capital Social, en acciones escriturales de idénticas clases y características y autorización al Directorio para hacer efectiva dicha conversión.
7º) Emisión de obligaciones negociables en los términos de las Leyes Nros. 23.576 y 23.962, monto y tipo de obligaciones a emitir y determinación de las condiciones de emisión.
8º) Aumento del capital social en la suma que determine la Asamblea de accionistas a efectos de cancelar obligaciones pre-existentes con suspensión del derecho de preferencia (art. 197, inc. 2º, Ley 19.550).
9º) Emisión, con o sin prima, de las acciones correspondientes al aumento de capital a que se hace referencia en el punto anterior.
El Directorio

NOTA: Para tener acceso a las Asambleas y conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco o institución autorizada, en la Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 10º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11,00 a 13,00 y de 15,30 a 17,30 horas, hasta las 17,30 horas del día 5 de noviembre de 1991.
e. 24/10 Nº 79.641 v. 30/10/91

**INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS. S.A.**

CONVOCATORIA

FE DE ERRATAS

En las publicaciones s/Rec. Nº 76.871 (17 al 23 de octubre/91)
DONDE DICE: 3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
DEBE DECIR: 3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura. Fijación del Nro. y designación de nuevos miembros por un año.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.360 v. 30/10/91

"J"

**JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S.A. Industrial, Comercial y Financiera**

CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 25 de octubre de 1991 contra entrega del cupón Nº 4 se procederá al pago del 15.000.- por ciento por la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital Social, votado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1990, pago que se hará efectivo en Avda. Belgrano 634, 8º piso - Oficina "N" - Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.
Se entregarán títulos definitivos con cupones Nº 5 al Nº 30, representativos de acciones ordinarias al portador, clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto) con derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1990.
No habrá liquidaciones de fracciones.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.557 v. 24/10/91

"L"

**LAGOS DEL SUR S.A.C. y T.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LAGOS DEL SUR S.A.C. y T. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1991, a las 15 horas, en Lavalle 1429 - 8º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de las Asambleas y de Accionistas para firmar el acta juntamente con aquél.
2º) Resolver la situación administrativo-contable de la sociedad.
3º) Resolver acerca de la liquidación de la sociedad por haberse agotado su objeto y realizado su patrimonio.
4º) Designación del liquidador o de directorio con facultades liquidatorias.
5º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
La Comisión Fiscalizadora
e. 24/10 Nº 79.617 v. 30/10/91

**LA REPUBLICA Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.**

En la publicación efectuada bajo recibo Nº 75.883 del Boletín Oficial entre los días 10/10/91 y 16/10/91, Convocando a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1991, se omitió en el punto 7º del Orden del Día el siguiente párrafo: "Su absorción con revaluaciones técnicas y ajuste de capital".
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.625 v. 30/10/91

**LUTZ FERRANDO y Cía. Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

RECTIFICATORIA
CONVOCATORIA

Se rectifica error en la publicación efectuada del 11-10-91 al 17-10-91; recibo 78.077, con el siguiente texto:
De acuerdo al Estatuto de la Sociedad según art. 19, Capítulo 5to.:
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31.10.91 a la hora 17 en el local social Florida 240.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
El Presidente
e. 24/10 Nº 79.594 v. 30/10/91

"M"

**MUTUAL "10 DE ABRIL" Matrícula Nº 833**

CONVOCATORIA

La Mutual "10 DE ABRIL", convoca a una Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1991, a las 14,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Se dará lectura al acta anterior;
2º) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 10 de abril de 1991;
San Justo, 15 de octubre de 1991.
El Presidente - El Secretario
e. 24/10 Nº 79.556 v. 24/10/91

**MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

La Honorable Comisión Directiva de la MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA convoca a sus socios activos a Asamblea General Ordinaria para considerar el 49º Ejercicio social transcurrido desde el 1 de agosto de 1990 hasta el 31 de julio de 1991. Dicho acto se realizará en Marcelo T. de Alvear 2153/55 el día 25 de noviembre de 1991 a las 21 horas, en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Renovación parcial de los miembros de la Honorable Comisión Directiva mediante la elección de: 1 Presidente. 1 Secretario, 1 Tesorero, 1 Vocal Titular, 1 vocal Suplente por el término de dos años y 1 Prosecretario y 1 Vocal Suplente para completar el mandato por el término de un año.
4º) Elección de tres miembros titulares del Organo de Fiscalización por el término de dos años.
5º) Consideración por parte de la Asamblea del Reglamento del plan médico 60º Aniversario, aprobado por la Honorable Comisión Directiva.
6º) Modificación del reglamento Subsidio Médico Quirúrgico, S.M.Q. (Plan A).
7º) Consideración del Reglamento de Turismo de la MOA, aprobado por la Honorable Comisión Directiva el 6 de mayo de 1991.
8º) Consideración del reglamento de Servicio de Consumo aprobado por la Honorable Comisión Directiva.
9º) Ratificación del convenio celebrado con la Asociación Mutual Sociedad Central de Arquitectos el 31 de julio de 1991 y aprobado por la Honorable Comisión Directiva el 26 de agosto de 1991.
10º) Consideración de las medidas adoptadas por la Honorable Comisión Directiva con cargo a rendir cuentas en la Asamblea Ordinaria.
La Comisión Directiva

Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la realización de la Asamblea sin reunir el quórum necesario para sesionar, la Asamblea deliberará y se constituirá en segunda convocatoria con los socios presentes si su número no es inferior a once (11).
e. 24/10 Nº 79.559 v. 24/10/91

"O"

**OSVALDO RIGAMONTI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 22 de noviembre de 1991, 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30-6-91.
3º) Elección de dos directores en reemplazo del Dr. Félix Rodríguez Santa Ana y el Dr. Oscar Seghezzo hasta la finalización ordinaria del mandato de los directores que reemplazaron y ratificación la gestión cumplida por los citados directores hasta la celebración de la presente Asamblea.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Ratificación de la designación de la Dra. Liliana Inés Sartorio como Síndico Titular y el Dr. Alberto Mario Font como Síndico Suplente efectuada por la Asamblea realizada el 30-8-91 y ratificación de lo actuado por la Síndico Titular hasta la celebración de la presente Asamblea.
5º) Remuneración a Directores y Síndico por encima de los mínimos del Art. 261 de la Ley de Sociedades.
El Directorio
e. 24/10 Nº 77.295 v. 30/10/91

**OSVALDO RIGAMONTI**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el 22 de noviembre de 1991, 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo 2º) de los Estatutos.

El Directorio
e. 24/10 Nº 77.297 v. 30/10/91

**"P"**

**PROVIAR**
**S. A. I. C. A. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PROVIAR S.A.I.C.A.F. para el 15 de noviembre de 1991 en Florida 378, Piso 6º a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado al 30/6/91.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 24/10 Nº 79.597 v. 30/10/91

**"R"**

**RADIODIFUSORA EL CARMEN**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 15 de noviembre de 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos que dieron lugar al tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990 fuera del plazo legal y estatutario;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990;
4º) Aprobación de la gestión del Interventor Judicial y del Síndico;
5º) Fijación de los honorarios del Síndico;
6º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del ejercicio en consideración.

El Directorio y El Coadministrador Judicial
e. 24/10 Nº 79.560 v. 30/10/91

**RIGAMONTI INTERNACIONAL**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 22 de noviembre de 1991, 12 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Elección de dos directores en reemplazo del Dr. Félix Rodríguez Santa Ana y el Dr. Oscar Seghezzo hasta la finalización ordinaria del mandato de los directores que reemplazaron y ratificación de la gestión cumplida por los citados directores hasta la celebración de la presente Asamblea.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Ratificación de la designación de la Dra. Liliana Inés Sartorio como Síndico Titular y el Dr. Alberto Mario Font como Síndico Suplente efectuada por la Asamblea realizada el 30/8/91 y ratificación de lo actuado por la Síndico Titular hasta la celebración de la presente Asamblea.
5º) Remuneración a Directores y Síndicos por encima de los mínimos del Art. 261 de la Ley de Sociedades.

El Directorio
e. 24/10 Nº 77.296 v. 30/10/91

**ROJO Y SANTAMARIA**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1991 a las 15 horas en el local sito en Tandil Nº 6605 de Capital Federal a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio que desempeñaron tareas Técnico Administrativas, según lo regido por el Art. 261, de la Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1991.

El Directorio
e. 24/10 Nº 77.302 v. 30/10/91

**"S"**

**S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1991 a las 17 horas, en el local de la sede social, Gallo 449, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria anual del Directorio, Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1990 a junio 30 de 1991 y consideración del tratamiento de los resultados no asignados, de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991;
4º) Remuneración del Contador que certificó los Balances y demás documentos del ejercicio vencido al 30 de junio de 1991 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda titulares y suplentes. Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia) y elección de sus miembros titulares y suplentes.
6º) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia Sociedad (art. 221, Ley 19.550).

El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en el domicilio social Gallo 449, Capital Federal en el siguiente horario: lunes a viernes de 9,30 a 11,30 y de 15 a 17 horas, hasta las 17 horas del día 18 de noviembre de 1991.

e. 24/10 Nº 78.897 v. 30/10/91

**SANATORIO GÜEMES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1991, a las 16,30 horas en Avenida Córdoba 3933, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración de los dictámenes del contador certificante y del Síndico. Consideración de la gestión del directorio y Síndico.
3º) Honorarios de Presidente, Directores y Síndico.
4º) Honorarios a Directores por comisiones especiales, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Autorización a los Directores y al Síndico para efectuar retiros a cuenta de honorarios.
6º) Destino del resultado.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
8º) Actualización Honorarios Directores y Honorarios Presidente ejercicio 89/90.
9º) Designación de Síndicos titular y suplente y duración de sus mandatos.

El Directorio
e. 24/10 Nº 79.660 v. 30/10/91

**SUFY**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la sede Social de la Avda. San Isidro 4217 de la Capital Federal, el día 11 de noviembre de 1991 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de un Director titular y un Director Suplente por fallecimiento de Don Oscar Raya.
7º) Consideración de la gestión de los Directores por el Ejercicio mencionado.
8º) Aumento del Capital social en exceso del quíntuplo y modificación de la cláusula cuarta del Estatuto de la Sociedad.
9º) Modificación del Estatuto Social a los efectos de proveer la existencia de una Sindicatura.
10º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente, para el caso de aprobarse el punto anterior.
11º) Aprobación del reglamento interno de la sociedad.
12º) Consideración del cambio del régimen de Comercialización.

La Presidenta

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para la concurrencia a la Asamblea de Accionistas, y que, con diez días de anticipación, tendrán a su disposición, copia de la documentación contable que será considerada por la Asamblea y copia del proyecto de Reglamento.

e. 24/10 Nº 79.577 v. 30/10/91

**"U"**

**UNION MINERA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1991, a las 16.00 hs., en Rivadavia 413, 4º Of. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio 16, terminado el 30 de junio de 1991.
2º) Elección de Miembros del Consejo Directivo por dos años.
3º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 24/10 Nº 79.578 v. 24/10/91

**UNTERMANN HNOS.**
**S. A.**
**Nº de Registro en la I.G.J. 101.238**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 11 de noviembre de 1991, a celebrarse en Avda. Belgrano 485, 10º Piso Of. 21 de esta Capital, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio.
3º) Designación de un director suplente.
4º) Ratificación de las Asambleas celebradas con fechas 31/10/89 y 31/10/90.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 24/10 Nº 79.558 v. 30/10/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"A"**

Ricardo Rubén Bernelli domiciliado en Colombres 462 piso: 1, "7", Capital, vende a Irene Albina Callegaro de Pérez domiciliada en Carrasco 845 piso: 10, "D", Capital, la "Fiambrería La Marina sito en ASAMBLEA 2092 y FABRE 1201 Capital, libre de deudas y/o gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en Asamblea 2092 y Colombres 462 piso: 1, "7", Capital.

e. 24/10 Nº 79.547 v. 30/10/91

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional oficina Vera 675. Avisa que en el edicto publicado bajo Nº 75.803 del 9 al 15 de octubre s/AVDA. DIRECTORIO 2711 por error no se publicó la dirección donde se reciben las oposiciones que es Vera 675 Capital.

e. 24/10 Nº 79.549 v. 30/10/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Francisco Pose y Gonzalo Pose, domiciliados en José Carballido 6349, Capital venden a Hugo Alejandro Silva y Miguel Angel Giunti, domiciliados en Pringles 550, San Miguel, Pcia. Bs. As., negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 10.588, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 24/10 Nº 79.524 v. 30/10/91

**"E"**

Dr. Enrique Domingo Martinuzzi comunica que Pablo Sato domicilio Mansilla 1042, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires transfiere el fondo de comercio Venta de Maderas y Carpin-

tería de la calle ECHANDIA 3864 Cap. Fed. a favor de Antonia Duarte domiciliada en Echandía 3864, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio legal Montiel 1082, Cap. Fed.
e. 24/10 Nº 77.328 v. 30/10/91

Eduardo Besprosvan C.I. 6.426.739 avisa que vendió a Elda Olga Partridge, DNI 2.157.998, la Empresa de Viajes y Turismo Space Travel sita en ESMERALDA 1066, Piso 7 B, Capital Federal. Reclamos de Ley en la misma. Domicilio del comprador J. Alberti 651, 7 E Olivos y del apoderado del vendedor Virrey Arredondo 2462, Piso 3 B, Capital.
e. 24/10 Nº 79.528 v. 30/10/91

Manuel Muiño García, Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, piso 1º, "3", Capital Federal, avisa: Que el Señor Ramón Oscar García vende, libre de toda deuda y gravamen y de personal, al Señor Serafín Andrés Ferro, quien compra para sí y/o en comisión, el fondo de comercio del rubro gastronómico de Café-Bar-Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 1114, Capital Federal, sus domicilios. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 24/10 Nº 79.546 v. 30/10/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal avisan que Claudia Miguelina De Piano y Rolando Rodríguez venden a José Carlos Ruffa y Carlos Djibilian su negocio de Panadería, Elaboración y Expendio de productos de Graham, Centeno y similares, sito en ESTADOS UNIDOS 2329/33, Capital Federal. Domicilio compradores Martiniano Chilavert 3008, Capital. Domicilio vendedores mismo negocio. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Domicilios de las partes.
e. 24/10 Nº 79.659 v. 30/10/91

"F"

Roberto Perenyi, con domicilio en Gabriela Mistral 3730, Transfiere a Ricardo Armando Morales, con domicilio en José Cubas 2255, el local sito en la calle FERNANDEZ DE ENCISO 4673 P.B., que funciona bajo el rubro de: "Comercio Minorista: de Productos Alimenticios Envasados (601.005). Bebidas en General Envasadas (601.010). Golosinas Envasadas (Kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601.040). Artículos de Librería. Papelería. Cartonería. Impresos. Filatelia. Juguetería. Discos y Grabaciones (603.210). Artículos de Perfumería y Tocador (603.220). Artículos de Limpieza (603.221). Artículos Personales y para Regalos (603.310), por Expediente 78.934/90. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamo de Ley en el local.
e. 24/10 Nº 79.532 v. 30/10/91

El Dr. Rafael Gerónimo Vizitin, tomo 11, Folio 148 por New York Negocios avisa que Exequiel Santo Rodríguez y Gustavo Adolfo Doval con domicilio en Juncal 2154, 7mo. piso Capital y Raúl Alberto Trejo y Adriana Isabel Romero con domicilio en Rivadavia 8868, 2do. piso "C" Capital, dejan nula y sin efecto los edictos y la venta del negocio de Bar Café Casa de Lunch y Despacho de bebidas sito en calle FLORIDA 142, EP, LOCAL 85/88 denominado "Jazz La Hora", Galería Boston Capital, domicilio de las partes Corrientes 587, 2do. piso Of. "24" Capital. Recibo Boletín Oficial Nro. 79.075 de fecha 15 de octubre de 1991, F. P. 21/10/91 al 25/10/91.
e. 24/10 Nº 79.663 v. 30/10/91

"G"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Mercedes Milagros Sánchez Freire, domiciliada en Montañeses 2411 4º "A", Capital, vende a Roberto Antonio Falbo, domiciliado en Jorge Newbery 1839 3º "A", Capital, negocio de Venta de productos alimenticios (Despacho de Galletitas), sito en GÜEMES Nº 4249, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 24/10 Nº 79.525 v. 30/10/91

"J"

Víctor Antonio Mucciolo, con domicilio en la calle José Pedro Varela 5086, Capital Federal, transfiere el negocio de "Venta de helados (sin elaboración). Restaurante. Café. Bar. Despacho de bebidas. Casa de comidas. Rotisería. Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros", Expte. Nº 99.877/87, sito en la calle JOSE PEDRO VARELA 5088 (Planta Baja), de la Capital Federal, a Rodolfo Salvador Fernández, con domicilio en la calle José Pedro Varela 5088. Reclamos de ley mismo local.
e. 24/10 Nº 79.536 v. 30/10/91

"P"

Rossi Propiedades: representada por Matilde Elvira Martínez, contadora pública, avisa que Bar El Pingüino, Pase S.R.L. con domicilio en la calle Condarco 3193, 4º Piso "A" de Capital Federal, vende a Juan López, Angel Olivar y Héctor Daniel Silva con domicilio en la calle Luis María Campos 357, 6º Piso "A" de Capital Federal su negocio de Bar, Pizzería, Minutas y Afines. Habilitación número 24434/81 ubicado en la calle PARAGUAY 4495/4500 y SERRANO 2195 de Capital Federal. Reclamos de ley en Armenia 2291 de Capital Federal.
e. 24/10 Nº 79.535 v. 30/10/91

El Esc. Sergio Daniel Dubove, con C.I.P.F. Nº 6.403.364, domiciliado en San Martín 50, 4º Piso, de Capital Federal, avisa que: Se hace saber por cinco días que "Italgenco S.p.A. - Representación Argentina- (Programa de Vivienda)", inscripta en el R.P.C. el 22/8/90 bajo el Nº 263, del Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Sarmiento 1967, piso 4º, Capital Federal, vende y transfiere a la sucursal argentina de "Bonifica S.p.A.", inscripta en el R.P.C. el 1/8/91, bajo el Nº 321, del Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, representadas ambas por el Ing. Giandomenico Petrengari, el fondo de comercio que integra el establecimiento que funciona bajo la denominación de "Italgenco S.p.A. —Representación Argentina— (Programa de Vivienda)", compuesto por los bienes activos y pasivos que surgen del inventario. Oposiciones y reclamos de ley Esc. Sergio D. Dubove, San Martín 50, 4º piso, Capital Federal. El domicilio de "Bonifica S.p.A." es Sarmiento 1967, piso 4º, Cap. Fed.
e. 24/10 Nº 79.620 v. 30/10/91

El Esc. Sergio Daniel Dubove, con C.I.P.F. Nº 6.403.364, domiciliado en San Martín 50, 4º Piso, de Capital Federal, avisa que: Se hace saber por cinco días que Italgenco S.p.A., inscripta en el R.P.C. el 29/9/87, bajo el Nº 285, del Libro 51, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Sarmiento 1967, PISO 4º, Capital Federal, representada por el Ing. Ottorino Vannucchi, vende y transfiere a la sucursal argentina de Bonifica S.p.A., inscripta en el R.P.C. el 1/8/91, bajo el Nº 321, del Libro 52, Tomo "B de Estatutos Extranjeros, representada por el Ing. Giandoménico Petrongari, el fondo de comercio que integra el establecimiento que funciona bajo la denominación de "Italgenco S.p.A.", compuesto por los bienes activos y pasivos que surgen del inventario. Oposiciones y reclamos de ley Esc. Sergio D. Dubove, San Martín 50, 4º piso, Capital Federal. El domicilio de "Bonifica S.p.A." es Sarmiento 1967, P. 4º, Cap. Fed.
e. 24/10 Nº 79.618 v. 30/10/91

El Dr. Rafael Vizitin, tomo 11, folio 148 avisa que Jorge Benítez, con domicilio en Ingeniero Mitre 1238, Témperley, Buenos Aires, vende a Juan Carlos Del Cerro, con domicilio en Ministro Brin 2307 Lanús Oeste Bs. As., libre de deudas y gravámenes el 50 % de su fábrica de cerámica denominada "Cerámica Clazada" sito en la localidad de Témperley Bs. As., calle Ingeniero Mitre 1238. Reclamos de ley en Corrientes 587 2do. piso Of. "24", Capital y en Ingeniero Mitre 1238, Témperley, Pcia. de Buenos Aires.
e. 24/10 Nº 79.682 v. 30/10/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**ALPARGATAS S. A. I. C.**

De conformidad con el Art. 10 de la ley 23.576 (modif. por ley 23.962), hace saber por un día, lo siguiente:

a) Que por Asamblea Ordinaria del 10 de octubre de 1991, resolvió una emisión de obligaciones negociables en dólares estadounidenses por valor nominal setenta millones de dicha moneda (U$S 70.000.000), convertibles en acciones ordinarias de la sociedad.

b) Que la emisora es "ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con domicilio en Olavarría 1256, Capital Federal, constituida el 7 de enero de 1885, inscribiéndose sus estatutos originales el 24 de abril del mismo año. La última reforma estatutaria se inscribió en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1986 bajo el Nº 388 Libro 101, T. A. de Estatutos Nacionales. Su término de duración, según prórroga dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 20 de setiembre de 1979, se producirá el 31 de diciembre de 2078.

c) El objeto social expresado en el art. 4to. de los Estatutos es el siguiente: "La Sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos para la fabricación y venta de: alpargatas y calzado de todas clases; artículos textiles y sus confecciones en cualquier fibra, natural o sintética; artículos de caucho, combinados de caucho y otros materiales; productos plásticos y químicos en todos sus ramos; máquinas o artículos mecánicos o industriales para las actividades enunciadas en este artículo; curtir y confeccionar artículos de cuero en todos sus ramos; realizar trabajos de imprenta y afines; cultivar, preparar o producir toda clase de fibras; preparar o producir toda clase de productos necesarios para los establecimientos de la Sociedad; tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades constituidas o a constituirse".

Las principales actividades que se desarrollan en la actualidad se desenvuelven en las áreas de textiles y calzados deportivo e informal.

d) El capital social se compone de:

VAN 1.787.048.625.876 en acciones ordinarias escriturales admitidas a oferta pública y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y

VAN 109.881.367.373 en acciones preferidas, no sometidas al régimen de oferta pública.

El patrimonio neto de la sociedad al 30/6/91 es (en miles de A) de A 3.626.575.888.-

e) El empréstito se emite por setenta millones de dólares estadounidenses representado por igual cantidad de obligaciones negociables convertibles de un dólar estadounidense valor nominal cada una.

f) Al tiempo de esta emisión, ALPARGATAS S.A.I.C. tiene en circulación dos emisiones de obligaciones negociables según el siguiente detalle:

| Emisión | Cierre de colocación | Monto | Plazo | Tasa | Garantía |
|---|---|---|---|---|---|
| 1ra. | 2/1/90 | A 3.826.647.000 | 4 años | Libor + 3 | común |
| 2da. | 1/8/90 | U$S 22.000.000 | 3 años | Libor | común |

Al tiempo de la emisión existen prendas flotantes sobre algodón a favor del Banco de la Nación Argentina por A 31.309.031.000.-

g) Esta emisión de obligaciones negociables convertibles, cuenta con garantía común, es decir la constituida por el patrimonio de la emisora.

h) La amortización se producirá en un solo pago, que tendrá lugar el 15 de marzo de 1998.

i) El capital se restituirá en la misma moneda de la emisión, y devengará intereses a la tasa fija que establezca el Directorio de la Sociedad al determinar el período de suscripción, entre el 9 % y el 11 % anual. Los intereses serán pagaderos por períodos semestrales vencidos el 15 de marzo de cada año, salvo el primer período de interés, que comenzará el quinto día hábil siguiente a la fecha de cierre del período de suscripción, y vencerá el 15 de marzo de 1992.

j) La conversión de las obligaciones negociables en acciones ordinarias se podrá efectuar según la siguiente relación de conversión: por cada obligación negociable convertibles de valor nominal U$S 1 (un dólar estadounidense) se entregarán la cantidad de acciones ordinarias resultantes de dividir el valor nominal de las obligaciones negociables (U$S 1) por el valor base (según se define más adelante) incrementado en un porcentaje que establecerá el Directorio entre el 25 % y el 45 % de dicho valor base.

Se entiende por Valor Base para determinar el valor de conversión, el que resulte del promedio ponderado del precio promedio ponderado diario de la acción ordinaria de Alpargatas S.A.I.C. informado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante los últimos cinco días hábiles bursátiles anteriores al vigésimo sexto día del período de suscripción. El valor de conversión así determinado se dará a conocer mediante avisos en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en un diario de mayor circulación en la República Argentina.

Los conceptos precedentemente indicados se expresan según la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor nominal (U\$S 1) x Tipo de Cambio}}{\text{Valor Base x 1,..........}} = \text{Relación de conversión}$$

La actualización de la relación de conversión por distribuciones de acciones liberadas se efectuará por medio de la siguiente fórmula:

Relación de conversión anterior x (1 + % de capitalización) = Relación de Conversión Ajustada

k) La parte pertinente de la Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre de 1991, dice así:

..."En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez días de octubre de mil novecientos noventa y uno, y siendo las dieciocho horas, se hallan reunidos en Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Sociedad, sito en la calle Azara 841, quince accionistas de "ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", (trece por sí y dos por representación), representando setecientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho millones doscientas trece mil ciento veintinueve acciones ordinarias, de un austral valor nominal cada una, con derecho a 738.688.213.129 votos. La cantidad de acciones así presente, representa el 41,335653 % del total del capital ordinario emitido, suscripto, integrado, inscripto y en circulación, y único con derecho a voto en la presente Asamblea. No se han presentado titulares de acciones preferidas especiales para participar en esta Asamblea.

El detalle de accionistas, constancias presentadas y demás datos, resulta de los siguientes Libros de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, rubricados todos en el Registro Público de Comercio de fecha 1ro. de abril de 1981; Letras A a E (Libro 1), Nº 3911, Folio setenta y dos; Letras F a O (Libro 2), Nº 3912, Folios ochenta y tres/ochenta y cuatro; y Letras P a Z (Libro 3), Nº 3913, Folios ochenta y siete/ochenta y ocho.

Concurren los Directores Titulares señores Patricio Zavalía Lagos (Presidente), Jorge A. Aceiro, y Luis María Gotelli. También asisten los Directores Suplentes señores Juan J. González, Enrique Cano, Tristán González Correas y Anselmo Riva. Concurren asimismo, por el Consejo de Vigilancia, su Vicepresidente, Sr. Emilio van Peborgh, y el Consejero Suplente, señor Horacio Beccar Varela. Asiste por la firma auditora, Price Waterhouse y Co., el socio Contador Público Nacional, Dr. Carlos Slosse.

Por la Bolsa de Comercio asiste el Contador Hernán Amadeo Napolitano; y por la Comisión Nacional de Valores el Dr. Juan Francisco Urrutia.

Preside la Asamblea el Presidente del Directorio, Dr. Patricio Zavalía Lagos. El Presidente expresa que por reunirse esta Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, el quórum se encuentra observado con los accionistas presentes (art. 243 de la ley de sociedades comerciales, y art. 31 del Estatuto).

El Presidente declara abierta y constituida la Asamblea, y dispone se dé lectura al aviso de convocatoria, publicado en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación", los días 23 al 27 de setiembre de 1991.

A moción del accionista señor Pedro L. Morelli se da por leído el aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria simultáneas, del siguiente tenor:

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 10 de octubre de 1991, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.

2. Consideración de una emisión de obligaciones negociables en dólares estadounidenses, por hasta la suma de U$S 70.000.000, convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad. A emitirse al portador, y con valor nominal 1 U$S cada obligación negociable; con garantía común, negociables en Bolsa y mercados del país y del exterior, y con destino a la refinanciación de pasivos. Aumento de capital en la proporción necesaria para atender futuros pedidos de conversión.

3. Consideración de las condiciones de emisión, y delegación, en su caso, en el Directorio de la fijación de la época de emisión, precio de colocación, forma y condiciones de pago, tasa de interés y valor de conversión, indicando pautas y límites al efecto.

4. Otorgamiento de amplias facultades al Directorio para efectuar respecto de la emisión, cualquier modificación, supresión o agregado que fueran necesarios o convenientes o que pudieren provenir de criterios de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires con cargo de informar a la primera Asamblea que se celebre.

5. Aumento de capital aprobado por la Asamblea del 17 de abril de 1991. Cierre de la emisión.

... Punto Segundo: El Presidente, en nombre del Directorio, informa sobre las razones de la propuesta de emisión de obligaciones negociables convertibles, y algunas notas más relevantes de la misma. Y expresa: ... Bien Señores. La propuesta del Directorio a la Asamblea comprende dos puntos:

1. Se apruebe la emisión en dólares estadounidenses, de obligaciones negociables de las leyes 23.576 y 23.962, convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, por un monto total nominal de setenta millones de dólares estadounidenses, conforme a las Condiciones de Emisión que se trata en el Punto Tercero.

2. Se tenga presente de conformidad: (a) Que según el artículo 17 de la ley 23.576, la resolución aprobatoria sobre emisión de estas obligaciones convertibles implica, simultáneamente, la decisión aprobatoria de esta Asamblea de aumentar el capital social, en la proporción necesaria para atender los futuros pedidos de conversión de obligaciones, en acciones ordinarias; y (b) Que de la aplicación de las Condiciones de Emisión, resultarán la cantidad y características de las acciones ordinarias a emitir en el futuro, a raíz de los requerimientos de conversiones que puedan formular los obligacionistas; y, asimismo, el monto de los consecuentes efectivos aumentos de capital".

Concluidas las palabras del Presidente, y a moción del accionista Sr. Guillermo J. Strada, se aprueba la propuesta del Directorio según los dos puntos enunciados por el mismo Presidente. Este declara aprobados: la emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones, por un monto nominal total de setenta millones de dólares estadounidenses; y el o los aumentos de capital y emisión de acciones ordinarias en la proporción necesaria para atender los pedidos de conversión que puedan formular los obligacionistas; todo ello, según las Condiciones de Emisión que se tratan en el Punto Tercero.

Tercer Punto: El Presidente hace remisión a las Condiciones puestas a disposición de los accionistas.

Y agrega que a esa regulación, debe ahora añadirse la de algunos puntos sobre los cuales el Directorio solicita la Asamblea autorice la delegación prevista en el Artículo 9 de la ley 23.576, sobre obligaciones negociables.

La delegación se refiere a estos puntos:

1. Fijación de la época de emisión, una vez obtenidas las aprobaciones de rigor.

2. Fijación del precio de colocación, el cual deberá establecerse entre el 97 % y el 103 % del valor nominal del título.

3. Fijación de la tasa de interés, entre el 9 % y el 11 %.

4. Determinación del valor de conversión, fijando el valor base de la acción ordinaria a los efectos de la fórmula de conversión, entre el 25 % y 45 % por encima del valor base allí definido.

A moción del accionista Sr. Guillermo J. Strada, la Asamblea da por leídas las Condiciones de Emisión, por ser de conocimiento de los señores accionistas; y las aprueba íntegramente. También aprueba la delegación detallada por el Presidente, según lo expuesto. ... Cierre de la Asamblea: A las dieciocho horas y quince minutos, y sin otro asunto que considerar, el Presidente declara concluida la Asamblea, agradeciendo la presencia y el apoyo unánime de los presentes a las distintas propuestas del Directorio.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Presidente
e. 24/10 Nº 79.534 v. 24/10/91

**"C"**

**CAMEA**
**S. A.**

Se hace saber que por reunión de directorio del 11/6/91, de CAMEA S. A., se resolvió revocar: a) el poder general amplio de administración; b) el poder especial; y c) el poder especial; otorgados a favor de los Sres. Marcos José Achaval Rodríguez; Marcos José Achaval Rodríguez; y Raúl Armando Schvartzman y Norberto Armando Tochi, respectivamente, cuya acta fue protocolizada por escritura Nº 105, pasada al folio 490 del Registro 129 de Capital, con fecha 17 de julio de 1991.

El Apoderado
e. 24/10 Nº 77.383 v. 24/10/91

**COINCIDENCIA**
**Sociedad Anónima**

Esc. 622 del 30/10/1990, fº 1931, Registro Nº 253 Capital Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1990 eligió Presidente Enrique E. Patrón Costas; Vicepresidente Alejandro Cornejo; Vocales Horacio Patrón Costas y José Patrón Costas; Director Suplente Federico Patrón Costas. Jorge Daniel Alvarez y Eduardo Luis Bosio Maturana. Síndicos Titular y Suplente.

El Autorizado
e. 24/10 Nº 79.603 v. 24/10/91

**CRISTALUX**
**S. A.**

CANJE DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que la Inspección General de Justicia ha autorizado con fecha 4/4/91 el aumento del capital y reforma del Estatuto, que incluye el canje de los Títulos Valores actualmente en circulación y cambio de Valor Nominal de los mismos, operación que se llevará a cabo como se detalla a continuación:

1º) A los efectos de proceder al canje de las actuales láminas en circulación por las nuevas cuyo nuevo valor nominal es de ₳ 5.-, los tenedores de acciones deberán presentar el cupón Nº 11 juntamente con las actuales láminas en circulación.

2º) El domicilio donde se efectuará el canje, es el correspondiente a la Administración, sita en la Av. Pavón 2090, Avellaneda.

3º) El horario durante el cual se realizará la operación descripta precedentemente, será el de 13 a 17 horas, desde el día 28/10/91.

4º) Se entregarán títulos definitivos que quedarán a disposición de los señores accionistas dentro de los 10 días de presentación de las actuales láminas.

5º) En caso que existan fracciones, las mismas se liquidarán de acuerdo con la reglamentación en vigencia. A tal efecto se considerarán fracciones los importes menores de ₳ 5.-

El Directorio
e. 24/10 Nº 79.554 v. 30/10/91

**"D"**

**DISIDENCIA**
**Sociedad Anónima**

Esc. 621 del 30/10/1990, fº 1920, Registro Nº 253 Capital, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria eligió Presidente Enrique E. Patrón Costas; Vicepresidente Alejandro Cornejo; Vocales Horacio Patrón Costas y José Patrón Costas; Director Suplente Federico Patrón Costas. Jorge Daniel Alvarez y Eduardo Luis Bosio Maturana Síndicos Titular y Suplente.

El Autorizado
e. 24/10 Nº 79.604 v. 24/10/91

**DISTRIBUIDORA GLADIADOR**
**S. R. L.**

DISTRIBUIDORA GLADIADOR S. R. L. avisa que por instrumento privado del 10/91 se resolvió la disolución de la sociedad quedando designados liquidadores los señores Joaquín Ubaldo Garnes y Hugo Héctor Coco.

La Autorizada
e. 24/10 Nº 79.649 v. 24/10/91

**"E"**

**ENALPLAS**
**Sociedad Anónima**
**I. G. J.: 57.585**

Por asamblea general ordinaria del 15/10/91 y acta de Directorio de igual fecha, quedó constituido el siguiente Directorio con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio Nº 17 al 31/5/93: Presidente: Patricio Javier Asseff, Vicepresidente: Jorge Cristóbal Pérez; Síndico Titular: Carlos Alberto Romussi; Síndico Suplente: María de las Mercedes Retes.

El Directorio
e. 24/10 Nº 79.563 v. 24/10/91

**"J"**

**JES**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Registro I.G.J. Nº 9413**

Comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 1991, se ha aprobado lo siguiente: 1º) Absorber el resultado negativo final, que arrojó el Balance General al 31 de diciembre de 1990 de ₳ 974.666.565,56 con los saldos de las Cuentas: "Reserva por Reducción del Capital" ₳ 25.954.857,28; "Ajuste del Capital ₳ 2.971.361,15; "Prima de Emisión" ₳ 945.740.347,13. 2º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de Comercio de la Inspección General de Justicia el 12 de septiembre de 1990, bajo el Nº 6.483, del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas) en la suma de ₳ 845 (de ₳ 3.250 a ₳ 2.405). 3º) La reforma del Artículo Tres del Estatuto Social, fijando el Capital Social en la suma de ₳ 2.405 y del Artículo Seis actualizando la garantía que deberá prestar a la Sociedad cada Director por el cumplimiento de su mandato, quedando fijada en ₳ 200.000 en efectivo. 4º) El Balance de reducción voluntaria del capital al 31 de diciembre de 1990, con el Informe fundado del Síndico, del cual surge: La valuación del Activo anterior a la reducción del capital ₳ 2.873.962.263,83 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital ₳ 121.083.534,03. La valuación del Activo posterior a la reducción del capital ₳ 2.158.213.794,08 y la del Pasivo posterior a la reducción del capital ₳ 121.083.534,03. 5º) La entrega de ₳ 715.748.469,75 a valores de inventario, en dinero en efectivo: ₳ 1.508.469,75 y U$S 128.000 que equivalen a ₳ 714.240.000 en dación de pago por las 845 acciones ordinarias al portador, clase "A" (5 votos) que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de la reducción voluntaria, equivalentes al 26% sobre ₳ 3.250. 6º) El retiro de circulación de las 845 acciones ordinarias al portador, clase "A" (5 votos) para su posterior anulación, mediante el sellado "Sin Valor Comercial" una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del Capital por parte de la Inspección General de Justicia. La emisión de "Certificados Provisionales" por un valor total de 2.405 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1,00 de valor nominal unitario, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, en canje de los títulos representativos de las acciones que continúan en circulación. 8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, Piso 16º, oficina "B", Capital Federal.

El Directorio
e. 24/10 Nº 79.574 v. 28/10/91

**"K"**

**KING ROGERS**
**S. A.**

Se hace saber por un día que según escritura de fecha 14 de octubre de 1991 pasada al folio 511 del Registro Nº 515 a cargo del Escribano Luis Augusto Lezica, "KING ROGERS S.A." fijó como sede de la administración en la República Argentina la oficina sita en la calle Sánchez de Bustamante Nº 1818, 9º Piso, "D".

El Escribano
e. 24/10 Nº 77.313 v. 24/10/91

"L"

**LA VALENCIANA DOMINGO ALONSO Y CIA.**
**S.R.L.**

Se hace saber en los términos de los artículos 98 y 102 de la ley 19.550 que la sociedad LA VALENCIANA DOMINGO ALONSO Y CIA. S.R.L. se encuentra disuelta desde el día 23 de agosto de 1991, por haber expirado su plazo de duración, y que, quienes fueran sus socios gerentes, Sres. Agustín Mesonero Fernández, Reinaldo Morini y Benjamín de la Cruz de Castro tiene a su cargo la liquidación de la sociedad.

El Liquidador
e. 24/10 Nº 77.368 v. 24/10/91

**LINERA BONAERENSE**
**S. A.**

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 10 de abril de 1991 y de acuerdo al art. 9 del estatuto, renovó parcialmente los integrantes del directorio y por Reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Ing. Agr. Ricardo Héctor Gregori; Vicepresidente: Sr. Santiago María Gastón Steverlynck; Secretaria Sra. María Isabel Steverlynck de Engels. Directores: Jorge Guillermo Engels, Carlos Jorge Godoy. Alicia María Steverlynck. Javier María Steverlynck.

La Autorizada
e. 24/10 Nº 77.355 v. 24/10/91

"M"

**MEILEN**
**Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 20/8/91 designó autoridades y nombró como miembros titulares de la comisión fiscalizadora a los Dres. Ana María Telle, Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez, y como miembros suplentes a los Dres. Fernando de Lusarreta, Luis Alberto Lindenboim y Juan Angel Ratto; y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sra. Liliana Martínez Blanca. Vicepresidente: Sr. Ricardo Alberto Tomasevich. Directora: Sra. Olga Gloria Martínez Blanco.

El Presidente
e. 24/10 Nº 79.565 v. 24/10/91

**MORON METALES**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Minera y Mandataria**

Por reunión de Directorio del 22/11/90, de MORON METALES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MINERA Y MANDATARIA, cuya acta fue protocolizada por escritura Nº 84, pasada al folio 269 el 18/4/91, del Registro 129 de Capital se resolvió revocar los siguientes poderes generales amplios de administración: a) a favor de José Besada, Rubén Osvaldo Jaime, Benito Bertolacci y Severino González Canda; y b) a favor de Rubén Osvaldo Jaime; según escrituras Nº 127 y Nº 112, pasadas a los folios 410 y 392; del registro 129 de Capital, el 26/6/87 y 19/7/89, respectivamente.

El Apoderado
e. 24/10 Nº 77.385 v. 24/10/91

"O"

**OSCAR ADOLFO FERRERO**
**S. R. L.**

Instrumento privado del 15/4/91. Designación de gerentes: Oscar Adolfo Ferrero y María Angélica Novarini.

El Apoderado
e. 24/10 Nº 79.533 v. 24/10/91

"P"

**PALASUR**
**S. A.**

Por Asamblea de Accionistas del 19 de setiembre de 1991 se designó nuevo directorio y síndicos: Presidente: Luis Pedernera, Síndico Titular: Juan Antonio Olmedo Guerra, Síndico Suplente: Horacio Adrián Vaisberg.

El Presidente
e. 24/10 Nº 77.300 v. 24/10/91

**POLYPRO**
**S. A.**

Se hace saber por un día a los efectos de lo dispuesto por el artículo 98 de la ley 19.550 (modificado por la ley 22.903) que POLYPRO S.A. sociedad constituida por escritura pública Nro. 83 de fecha 30 de mayo de 1983 inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 7699 del libro 98 Tomo "A" de Sociedades Anónimas con fecha 21 de octubre de 1983, ha quedado disuelta de conformidad con lo previsto en el artículo 94 inciso 7 de la ley citada como consecuencia de la fusión con FIBRAFIL S.A. en calidad de sociedad incorporante y según resulta de la escritura pública Nro. 152 otorgada en fecha 16/10/90 al folio 417 del registro notarial Nro. 35 de la ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre de la titularidad del escribano Rafael Alejandro Moyano. Con el presente se da cumplimiento a la publicidad exigida por el artículo 10 inciso b) de la ley 19.550.

El Abogado
e. 24/10 Nº 79.593 v. 24/10/91

"S"

**SEÑALCO SUDAMERICANA**
**S. A.**
**Nº de Registro en I.G.J.: 38.905**

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria de 23/11/90, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Sr. Jorge Gutman; Vice-Presidente: Sr. Mariano Gutman; Director titular: Sta. Luciana Gutman; Director Suplente: Sr. Bernardo Gutman; todos por el término de 1 año. Síndico Titular: Dr. José Hercman; Síndico Suplente: Dr. José Lerner por el término de 1 año.

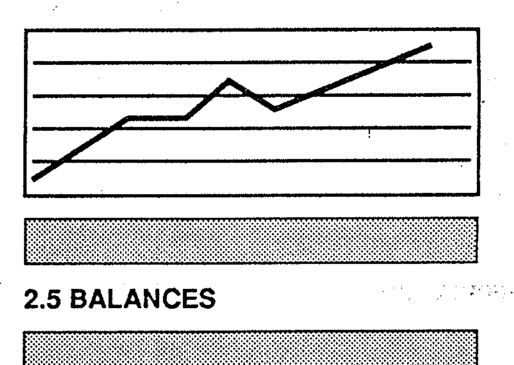
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.531 v. 24/10/91

"T"

**TRAFUL ANDINA**
**S. A.**
**Registro Nº 1.507.862**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/10/91 la sociedad TRAFUL ANDINA S.A. resolvió: I) aumentar el capital social de ₳ 270.000.000 a ₳ 900.000.000. II) Emitir 630.000.000 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. III) Conforme la delegación efectuada por la referida Asamblea se llama a suscripción de las 630.000.000 acciones emitidas conforme el art. 194 de la Ley 19.550 para ser integradas de contado en dinero efectivo o por compensación de saldos acreedores que, actualizados conforme las pautas de la Ley 23.928 a la fecha de la suscripción, pudiera/n tener el/los suscriptores contra la sociedad. El pago en dinero efectivo debe realizarse en el acta de la suscripción.

El Directorio
e. 24/10 Nº 79.551 v. 28/10/91



## 2.5 BALANCES

### PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOP. DE SEG. LTDA. S. A.

Denominación de la Entidad: PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS Coop. de Seg. ltda.
Domicilio legal: Anchorena 670 - Capital Federal
Sede administrativa: Anchorena 670 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires: 10 de octubre de 1961
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 26/6/64 - 28/7/71 y 12/7/82
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: Sin vencimiento
Inscripta en S. A. C. bajo el Nº 4927
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 348

Composición del Capital:

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| CUOTAS SOCIALES | 1.691.189.103 | 1 p/Asoc. | 16.911.891,03 | 16.911.891,03 |

### Balance General

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 30 INICIADO EL:** 1/7/1990
**CERRADO EL:** 30/6/1991

(En miles de Australes)

| ACTIVO | AL 30/6/91 | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| Disponibilidades | 4.713.485 | 2.099.518 |
| Inversiones | 31.172.239 | 20.209.327 |
| Créditos | | |
| Premios a Cobrar | 15.514.975 | 10.370.680 |
| Reaseguros | 2.104.578 | —.— |
| Coaseguros | —.— | —.— |
| Otros Créditos | 1.051.133 | 674.803 |
| Inmuebles | 4.564.729 | 5.175.007 |
| Bienes Muebles de Uso | 211.682 | 322.968 |
| Otros Activos | | —.— |
| TOTAL | 59.332.821 | 39.352.303 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 18.422.262 | 9.600.815 |
| Con Reaseguradores | 48.035 | 5.140.704 |
| Con Coaseguradoras | —.— | —.— |

| | | |
|---|---|---|
| Con Productores | —.— | —.— |
| Fiscales y Sociales | 1.875.521 | 1.216.203 |
| Otras Deudas | 24.515 | 76.275 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 13.688.591 | 9.187.472 |
| Previsiones | 6.699.491 | 3.865.642 |
| Participación de Terceros en Sociedades Controladas | | |
| TOTAL PASIVO | 40.758.415 | 29.087.111 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 18.574.406 | 10.265.192 |
| TOTAL | 59.332.821 | 39.352.303 |

**ESTADO DE RESULTADOS**

(En miles de ₳)

| | AL 30/06/91 | AL 30/06/90 |
|---|---|---|
| **ESTRUCTURA TECNICA (I)** | | |
| Primas y Recargos Netos | 34.958.433 | 24.167.222 |
| Siniestros Netos | (17.610.349) | 1.097.171 |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | —.— | —.— |
| Gastos de Producción y Explotación | (9.114.041) | (3.564.316) |
| Otros Ingresos | —.— | —.— |
| Otros Egresos - Res. Supersiniestralidad | (980.000) | —.— |
| RESULTADO TECNICO | 7.254.043 | 21.700.077 |
| **ESTRUCTURA FINANCIERA (II)** | | |
| Rentas | 1.219.714 | 652.729 |
| Resultado por Realización | —.— | —.— |
| Otros Ingresos | 494.312 | —.— |
| Otros Egresos | (712.102) | —.— |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (2.226.501) | (1.659.078) |
| Resultado por Exposición a la Inflación | 2.261.614 | (29.906.250) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 1.037.037 | (30.912.599) |
| **PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)** | —.— | —.— |
| **RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)** | 8.291.080 | (9.212.522) |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 8.291.080 | (9.212.522) |

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

(En miles de Australes)

| VARIACION DE LOS FONDOS | AL 30/6/91 | AL 30/6/90 |
|---|---|---|
| Fondos al inicio del ejercicio | 22.360.248 | 74.339.755 |
| Aumento (disminución) de fondos | 13.525.476 | (51.979.507) |
| Fondos al cierre del ejercicio | 35.885.724 | 22.360.248 |
| CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS | | |
| 1) Ganancia (pérdida) ordinaria | 8.291.080 | (9.233.747) |
| Partidas que no representan movimientos de fondos | 12.781.501 | (7.102.997) |
| Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias | 21.072.581 | (16.336.744) |
| 2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos | —.— | —.— |
| Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias | —.— | —.— |
| Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2) | 21.072.581 | (16.336.744) |
| 3) Otros orígenes de fondos | 21.833.894 | 19.406.141 |
| 4) Otras aplicaciones de fondos | 29.380.999 | 55.048.904 |
| AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS | 13.525.476 | (51.979.507) |

Mario Américo Dell Immagine, presidente. — Américo C. Gauna, síndico suplente. — AMIGO VALENTINI Y CIA. - Contadores Auditores, C. P. C. E. C. F. Tº 1 - Fº 72. — ISIDORO LUIS AMIGO, Contador Público U. B. A. (Socio) - Tº XII - Fº 99 - C. P. C. E. C. F. - T. XI - Fº 173 - C. P. C. E. P. BS. AS. - 02774-0.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO** (En miles de Australes) COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | PATRIMONIO NETO AL 30/6/90 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO | 10.265.192 | —.— | —.— | —.— | 10.265.192 | 43.044.076 |
| Distribución resultados aprobada por del / / | | | | | | |
| — Reserva Legal | | | | | | |
| — Otras Reservas | | | | | | (72.096) |
| — Honorarios | | | | | | |
| — Dividendos en efectivo | | | | | | (23.502.328) |
| — Dividendos en acciones | | | | | | |
| Suscripción de Capital | 18.134 | | | | 18.134 | 8.060 |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | | |
| Capital Retirado | (3) | | 3 | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Reconstitución Reserva Legal | | | 4.377.077 | (4.377.077) | —.— | |
| Resultado del ejercicio | | | | 8.291.080 | 8.291.080 | (9.212.520) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 10.283.323 | —.— | 4.377.080 | 3.914.003 | 18.574.406 | 10.265.192 |

Mario Américo Dell Immagine, presidente. — Américo C. Gauna, síndico suplente. — AMIGO VALENTINI Y CIA. - Contadores Auditores, C. P. C. E. C. F. Tº 1 - Fº 72. — ISIDORO LUIS AMIGO, Contador Público U. B. A. (Socio) - Tº XII - Fº 99 - C. P. C. E. C. F. - T. XI - Fº 173 - C. P. C. E. P. BS. AS. - 02774-0.

**INFORME DEL AUDITOR**

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de agosto de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Artículo 10º Ley 17.250: Informamos que al 30/6/91 las deudas Devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los Registros Contables ascienden a la suma de ₳ 101.141.513, importe que no resulta exigible a esa fecha.

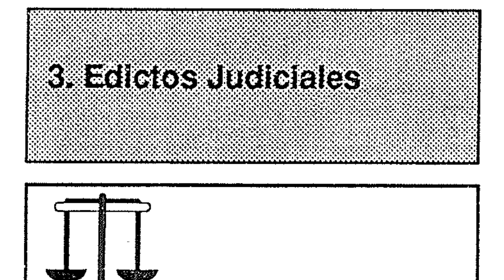
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991. — AMIGO VALENTINI Y CIA. - Contadores Auditores, C. P. C. E. C. F. Tº 1 - Fº 72. — ISIDORO LUIS AMIGO, Contador Público U. B. A. (Socio) - Tº XII - Fº 99 - C. P. C. E. C. F. - T. XI - Fº 173 - C. P. C. E. P. BS. AS. - 02774-0.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 17/10/91. Legalización 315661 T. 48.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. AMIGO ISIDORO LUIS tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 12 Fº 99 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 79.607

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 2**

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a eventuales interesados que pudieran invocar prerrogativas sobre el automotor objeto del juicio: "MARTINEZ CAMPOS, EUGENIO RAFAEL SAN MARTIN c/REYES, ALBERTO s/Inscripción", marca Ford, Modelo 1929, Motor 1537376. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 24/10 Nº 77.359 v. 25/10/91

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº. 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza a los herederos de ARIEL ENRIQUE GUZMAN, para que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos: "SOUTO, ANOLFO y Ot. c/AUTOMOTORES URQUIZA MOTORS S.A. y Ot. s/Sumario", a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquense por dos días .
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Alejandro D. Rodríguez, secretario interino.
e. 24/10 Nº 77.373 v. 25/10/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/GONZALEZ, MARTA LEONOR s/Ejecutivo se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días, citando a la demandada: MARTA LEONOR GONZALEZ, para que dentro de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma de un documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tener por reconocidas las firmas. Carlos A. Villar, Juez.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/10 Nº 2446 v. 25/10/91

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3 de esta Capital Federal, cita y emplaza por 5 días al Sr. ALEJANDRO LUIS AHMED para que comparezca a reconocer la firma de los documentos agregados a fs. 8/9 en los autos: "BANCO SHAW SA c/AHMED ALEJANDRO L. y Otro s/Ejecutivo" (Expte. 16.382), bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos. Publíquese por 1 (un) día en el Diario La Ley.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 24/10 Nº 77.338 v. 24/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635 Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO QUILMES S.A. c/VAZQUEZ DE ARMENTIA FILOMENA y Otro s/Ejecutivo", cita a los demandados FILOMENA VAZQUEZ DE ARMENTIA y RICARDO ANGEL ARMENTIA para que dentro de cinco días tomen intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que asuma su representación.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/9/91.
e. 24/10 Nº 72.722 v. 24/10/91

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, en autos GUTTELSOHN, PABLO HERIBERTO s/Cancelación Expediente Nº 15.323/91 ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de agosto de 1991 ... cancélese los pagarés librados por Novedades Textiles S.A. a favor de Coteca S.A. por U$S 12.508,50 fecha de vencimiento 6/8/91, por U$S 12.463,24 con vencimiento el 13/8/91, U$S 5.604,18 con fecha de vencimiento el 17/8/91 y U$S 1.242,80 de fecha de vencimiento el 28/8/91 ... Publíquese edictos por quince días ... Fdo. Dr. Rómulo E. Di Iorio, Juez."
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/10 Nº 79.579 v. 13/11/91

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Número Tres (3) Secretaría Número Cinco (5) cita y emplaza a la COOPERATIVA DE TRABAJO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS "22 DE JULIO" LIMITADA para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de Quince (15) días en los autos caratulados "SECRETARIA DE ACCION COOPERATIVA c/COOPERATIVA DE TRABAJO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS '22 DE JULIO' LIMITADA s/Reintegro" que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.
Lidia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 2450 v. 25/10/91

### JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, del Dr. Oscar Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Tucumán 1381 piso 3º Capital Federal, en los autos caratulados "C.S.J.N. c/MALKA, MARIO HECTOR s/Ejecución de C.S.J.N. (art. 286)" cita a MARIO HECTOR MALKA para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1991.
Cristina M. Larco, secretaria.
e. 24/10 Nº 2451 v. 24/10/91

### JUZGADO FEDERAL ROSARIO

**Nº 2**

El Sr. Juez del Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2 de Rosario cita al Sr. MAURICIO GLIKSTEIN a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "CIRCULO DE AVIACION c/GLIKSTEIN MAURICIO s/Cobro de Australes" - expte. Nº 5328 "A" que tramita en la Secretaría "A" del citado Tribunal. Procédase a la publicación de los edictos por el término de dos días designándose a tales fines el Boletín Oficial y el diario "La Capital".
Rosario, 9 de setiembre de 1991.
Nora Montesinos, secretaria.
e. 24/10 Nº 79.621 v. 25/10/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa Nº |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 4.10.91 | CARLOS PEREYRA | 3 | Delito de Estafa |
| 6 | 118 | Mariano Bergés | 11.9.91 | JUANA DEL CARMEN TISSERA Y CLAUDIA ANGELINA ANDRADA | 3 | Hurto |
| 11 | 133 | Marcela Laura García | 1.10.91 | ANTONIO MARTINEZ | 3 | Defraudación |
| 17 | 153 | Osvaldo A. Peluffo | 1.10.91 | RAQUEL DEL CARMEN AHUMADA DNI 20.942.797 | 3 | Robo en grado de Tentativa |
| 17 | 153 | Osvaldo A. Peluffo | 27.9.91 | CARLOS BRITEZ | 3 | Robo con Armas |
| 17 | 153 | Osvaldo A. Peluffo | 4.10.91 | NORMA ELDA FRIDA | 3 | Usurpación |
| 18 | 156 | Mariana F. García | 4.10.91 | ALFREDO CARLSOS DUARTE | 3 | Nº 33.476/91 Delito de Defraudación |
| 20 | 162 | Juan Esteban Cicciaro | 20.9.91 | VICTOR RAUL VERNASCA | 3 | Hurto de Automotor |
| 23 | 139 | Jorge A. López | 7.10.91 | ISAAC VERA VERA | 3 | Homicidio |
| 33 | 169 | Eduardo D. Marazzi | 11.10.91 | RUBEN JESUS PORTEL | 3 | Hurto Calificado |
| 33 | 170 | Gustavo R. Núñez | 24.9.91 | OSVALDO ANGEL AIDUC | 3 | Estafa cometida en forma reiterada (3 hechos) Art. 172 del C.P. |

e. 24/10 Nº 55 v. 24/10/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Citación o Emplazamiento | Días de Citación | Causa Nº |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Fernando E. Pinto | 2.10.91 | JOE O JORGE PALMER | 3 | Contrabando, caratulada "Cros by Pamela |
| 3 | 5 | Ana Selva | 11.10.91 | CARLOS TENCA | 3 | Inf. Art.302 CP |
| 8 | 15 | Liliana M. Dalea | 7.10.91 | ALBERTO ANDRES RODRIGUEZ | 3 | Averiguación de Contrabando |

e. 24/10 Nº 56 v. 24/10/91

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, sito en Av. Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5, de Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de LUIS ANGEL PALENA, DNI. 8.528.813, CIPF. 6.722.102, que con fecha 30 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra del mismo habiéndose fijado hasta el día 7 de febrero de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico, contador Francisco J. M. Costa, con domicilio en la calle Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 893, Piso 7 "S", de Capital Federal. Se ha señalado el día 10 de abril de 1992, a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la que se discutirá la propuesta de acuerdo, en caso de que sea presentada. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Intímase a los terceros que tengan en su poder documentación y bienes del fallido al igual que libros de comercio y demás documentación los entreguen al síndico en el domicilio consignado. Se hace saber a los terceros que deberán abstenerse de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. 19.551, los días 28 de febrero de 1992 y 20 de marzo de 1992.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 24/10 Nº 2443 v. 30/10/91

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica que el día 16 de abril de 1990 se ha declarado finalizado el Concurso Preventivo de TOSI, ROLANDO ALBERTO. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 Nº 77.294 v. 24/10/91

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días que en los autos: "BUSTELO, ANA MARIA s/Quiebra", se ha presentado con fecha 20 de febrero de 1991 el informe previsto por el art. 40 de la Ley 19.551, haciendo saber a los señores acreedores que el mismo se encuentra a vuestra disposición.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 24/10 Nº 2445 v. 30/10/91

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos "BON MIL S.R.L. s/Quiebra", con fecha 30 de setiembre de 1991. Síndico designado: Contador Norberto Fuertes, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 del mes de diciembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 26 de marzo de 1992, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del C. Procesal. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de febrero de 1992 y 4 de marzo de 1992, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 24/10 Nº 2444 v. 30/10/91

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de "VIVIENDAS BALCARCE S.A.", fijándose hasta el 19 de noviembre de 1991 para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de créditos al síndico Guillermo Oliva, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º. Se fija el día 25 de noviembre de 1991 para presentar el informe del art. 35 y el 16 de diciembre de 1991, el informe del art. 40. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se señala el día 2 de marzo de 1991, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la sede del Tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 24/10 Nº 2447 v. 30/10/91

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SALAMA JACOBO y NATALIO s/Quiebra", decretada con fecha 8 de octubre de 1991; Síndico designado Juan Antonio Manfredi con domicilio constituido en Cerrito 1070, Piso 6º, Oficina 104 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de febrero de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4 y 24 de marzo de 1992, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 14 de abril de 1992 a las 9,30 Hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 24/10 Nº 2448 v. 30/10/91

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 35 a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "CASCADA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", llama a licitación pública para la venta del Inmueble sito en la ruta 22 km. 1.181, J.J. Gómez, Departamento de General Roca, Provincia de Río Negro, sobre una fracción de 15.000 metros cuadrados, con un galpón de empaque de 3.700 metros, sidrera con capacidad para 1.000.000 de litros aproximadamente, estructura de aserradero de 1.325 metros, y con dos viviendas de 120 y 60 metros aproximadamente, con todas las construcciones e instalaciones allí existentes, con más los Bienes Muebles conforme al anexo I agregado en el ítem. documentación, en las condiciones del pliego aprobado en estas actuaciones el día 17 de octubre de 1991. La venta de los pliegos de condiciones se efectuará desde el 18 al 29 de octubre de 1991, de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 horas en las oficinas del Síndico. Talcahuano 159, Piso 2, Capital Federal, por un valor unitario de ₳ 3.000.000 (Australes tres millones). Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación, Clarín y Ambito Financiero.

Hernán Monclá, secretario.

e. 24/10 Nº 79.611 v. 25/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, con sede en el Palacio de Justicia, Piso 7º, hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de BIRMANIA S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, con último domicilio en Av. Callao 676, P. 3º. Se ha designado Síndico a la Dra. Rosa Maiorano con oficinas en Tucumán 950, P. 4 Of. 24, habiéndose establecido hasta el día 24 de diciembre de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el mismo debiendo presentarse los informes del art. 35 LC el día 18 de febrero de 1992 y del art. 40 LC el 11 de marzo de 1992. Se ha fijado fecha para la celebración de Junta de Acreedores, de corresponder, para el día 2 de abril de 1992, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida la entrega al Síndico de toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio, y el cumplimento en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se dispone la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/10 Nº 2449 v. 30/10/91

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

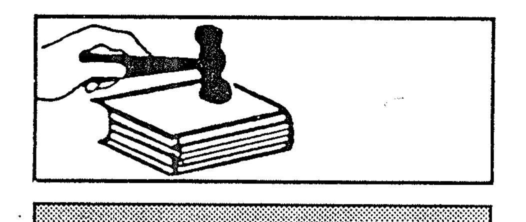
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/91 - Vence: 28/10/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos A. Vázquez | 10/12/89 | RAMIL ANGELA | 77.218 |
| 2 | 3 | Gustavo E. Toledo | 4/10/91 | ISAAC EPSTEIN | 77.246 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 11/10/91 | VICENTE CIVALE | 79.352 |
| 5 | 9 | Adrián H. Elcuj Miranda | 10/10/91 | SARA EUGENIA MONTIEL Y JUAN CARLOS SOBBRERO | 77.247 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 10/10/91 | DOMINGO GRISOLIA | 77.277 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 25/9/91 | ANTONIO JOSE SCOPELLITI | 79.475 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 13/9/91 | HECTOR ENRIQUE LEDO | 77.287 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 4/10/91 | SANTOS CALONICO DE SERVIDIO | 77.234 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 10/10/91 | DOMINGO RAUL DI SANZO | 79.383 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 30/7/91 | LUISA YATTAH DE TASAT | 77.263 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 15/10/91 | NORMA EDITH BORGNINO | 77.233 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 8/10/91 | ELENA MARIA RODRIGUEZ Y FRANCISCO REBOIRAS | 77.236 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 10/10/91 | FRANCISCO ROSNATI Y ANGELA MARTIN DE ROSNATI | 79.363 |
| 31 | 61 | Ricardo Adolfo Leyba | 7/10/91 | NAFTALI ZAJFMAN Y MARIA KON | 77.207 |
| 32 | Unica | Omar Luis Díaz Solimine | 14/10/91 | EDUARDO OSCAR BAROSIO E IRENE NELIDA MARIA TOCCI | 77.276 |
| 32 | Unica | Omar Luis Díaz Solimine | 14/10/91 | SEVERINO IGLESIAS LORES | 77.279 |
| 32 | Unica | Omar Luis Díaz Solimine | 11/10/91 | MARGARITA Y MAZZONI JUAN CARLOS | 77.288 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 14/10/91 | ROSA LAPORTA VDA. DE DI PASQUA | 77.242 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 9/10/91 | ZULEMA BARREIRO DE DALPRA | 77.269 |
| 41 | 71 | Alberto Primero Narváez | 14/12/90 | JULIA MARTA PLAZA MONTERO | 79.367 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 11/10/91 | CORREA JUAN EMILIO Y CONSOLO CELIA LUCIA | 77.278 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 26/9/91 | MURCIA JOSE | 77.226 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 8/10/91 | FILOMENA ROSA RUSSO | 77.254 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 15/10/91 | NICOLAS SALVIA | 77.239 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 30/9/91 | BERTA LELIS QUEVEDO | 77.241 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 15/10/91 | MARCOS MARTIN MAZZINA | 77.229 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 15/10/91 | EMILIA GIANNOTTI DE CHECHELGIS | 77.273 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 9/10/91 | LUISA AMANDA PONCE | 77.237 |
| 58 | 88 | Viviana O. Fernández Seoane | 3/10/91 | SUSANA ELENA GEGOFF | 77.280 |
| 59 | 89 | Mabel Vincent | 4/10/91 | LUISA MONTERO | 77.248 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 15/10/91 | VICENTE NICOLAS CASCELLI | 77.253 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 9/10/91 | JULIA COTO Y COTO MARIA ELENA | 77.224 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 19/9/91 | MARIA ANA FERNANDA ISABEL ICARDI | 77.265 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 10/10/91 | MARIA ESTHER MAURI | 77.235 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 17/10/91 | JOSE KITMAN | 77.243 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 4/10/91 | MARIA ROSA ANA LUPANO | 77.249 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 25/9/91 | MAXIMO LORENZO | 79.382 |
| 65 | 95 | Enzo M. Mazzardi | 11/10/91 | BENIGNO RODRIGUEZ | 77.264 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 7/10/91 | ZULEMA MARGARITA DE LA TORRE | 77.240 |
| 71 | 101 | Susana A. Nóvile | 3/10/91 | RICARDO HORACIO CAPUTO | 77.216 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 8/10/91 | MOISES GUIMPEL | 77.257 |
| 74 | 104 | Juan A. Casas | 14/10/91 | ALCIRA FUSTER | 77.227 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 3/6/91 | ERICO BERNDT LINDQVIST O BERNDT ERIK LINDQVIST O ERIK BERNDT LINDQVIST | 77.270 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 14/10/91 | JOSE ABRAHAM RAPAPORT | 77.290 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 7/10/91 | ANDRES ALEJANDRO ANDREIS | 79.369 |
| 80 | 110 | María Elena Ucar | 16/10/91 | JUAN BAUTISTA DE BRITO | 77.238 |
| 89 | Unica | Daniel Guillermo Aliotto | 2/10/91 | NUNCIO CIPOLLA | 77.291 |
| 93 | 10 | Marta Susana M. Gastaldi | 14/10/91 | VICENTE GUGLIOTTA Y JOSEFA RUSSO | 79.361 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 11/10/91 | HECTOR LUCAS REPETTO | 77.261 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 17/10/91 | LUIS ANDRES CONVERSE | 77.292 |
| 97 | 28 | Guillermo C. Mercado | 13/9/91 | SALVADOR SCALISE | 77.228 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 14/10/91 | TORRES MARTA BEATRIZ | 79.390 |
| 101 | 36 | María Isabel Millán | 3/10/91 | ANA ISMOL DE LANDONE | 77.232 |
| 101 | 36 | María Isabel Millán | 9/10/91 | JOSE DOMINGA AGUSTINA DE DORTA | 77.282 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 14/10/91 | LUIS ANGEL GARCIA | 77.256 |
| 105 | 44 | Daniel Ricardo López | 15/10/91 | NELIDA CLARA LACARRERE VDA. DE MARTINEZ SOGORB | 77.230 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 4/10/91 | NELIDA TREVISI DE DOTTI Y JORGE ANTONIO DOTTI | 77.266 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 6/6/91 | LEONARDO HUGO MARCOVICS Y/O LEONARDO MARKOVICS | 77.255 |
| 110 | 60 | Juan C. Benincasa | 10/10/91 | LEANDRO FERNANDEZ | 79.498 |
| 110 | 60 | María Clara Lagache | 6/9/91 | DONATO Y FRANCISCO PANETTA | 77.251 |

e. 24/10 Nº 195 v. 28/10/91



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

**Nº 8**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Lavalle 1220, Tercer Piso, a cargo de la Dra. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, hace saber por tres días, en los autos caratulados "GUTIERREZ, MARIA CRISTINA y Otros c/ABAL MORENO, ROBERTO BENJAMIN s/Ejecución de cuota provisoria de alimentos" (Expte. 069.662/89), que el martillero público José María García Arecha, rematará el día martes 29 de octubre de 1991, a las 10.45 horas, en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, Un departamento ubicado en la calle Tucumán 1539/41, Unidad Funcional Nº 4 del Primer Piso, de esta Capital. Se trata de un departamento con una sala de recepción y tres despachos, divididos entre sí con mamparas de madera y un toilette. Hay dos líneas telefónicas, Nos. 46-4603 y 46-6023. El departamento se encuentra en buen estado de conservación, totalmente alfombrado con moquette y está ocupado por el demandado. Superficie total de la unidad, según su título: 72,84 metros cuadrados. Base: ₳ 11.175.568.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Obras Sanitarias, informe en fs. 58, al 11/6/90: ₳ 418.817,40. M.C.B.A., informe en fs. 74, al 12/7/90: ₳ 236.966,39. Expensas, informe en fs. 212, al 3/9/91, no adeuda. Monto expensas del mes de agosto de 1991: ₳ 1.332.860. La venta es al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se exhibe los días hábiles, en el horario de 9 a 12 horas después de la publicación de este Edicto.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 24/10 Nº 79.671 v. 28/10/91

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Sec. Nº 24 a cargo de la Dra. Adriana G. Carminati, sito en la calle Lavalle 1212, piso 1, Capital Federal, comunica que en autos caratulados "COBELLI DE PARODI CECILIA c/PARODI SANTIAGO s/Ejecución de alimentos" el martillero designado señor Enrique Luciano Beovide rematará el día 30 de octubre de 1991 a las 13 horas en el local de ventas de la calle Tacuarí 647 de esta Capital, el inmueble de la calle Avda. Cerrito 520/26/28, unidad funcional Nº 128 piso 5 y unidad complementaria 13 ubicada en planta azotea, matrícula 14/2897/128 superficie total 62 metros cuadrados con 62 decímetros cuadrados porcentual 1.114 mls, unidad complementaria 13 piso azotea superficie total 88 dm² porcentual 0,016 mls. Entrada común por el número 520 Superficie cubierta 59.32 m², balcón 3.32 m². Título en autos. Según constancias de autos adeuda OSN al 5 de noviembre de 1990, australes 18.393.251.75 Impuestos y tasas Municipales desde el año 1985 más recargos e indexación (fs. 72/75) no adeuda expensas comunes (fs. 51). Venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 260.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 %. Todo en dinero efectivo. La venta incluye la línea telefónica No. 35-1132. De la diligencia de constatación surge que la unidad está situada en el contrafrente del edificio, consta de hall, dos privados, amplio salón de trabajo con balcón (alfombrado), baño instalado, amplia antecocina y cocina. Estado General muy bueno. Ocupado por su propietario quien alquila parte del mismo al Sr. Juan Carlos

Casas, según copia de contrato sin sellar agregado a autos de fecha 16 de julio de 1990. Duración de la locación cinco años. Alquiler pactado U$S 50 por mes (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar el 28 y 29 de octubre de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 24/10 Nº 77.339 v. 25/10/91

**Nº 27**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por dos días en autos "PARDO, CARLOS c/GARCIA, HECTOR LUIS s/Ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 89.671/89) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 31 de octubre de 1991 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional 3 de la Planta Baja de la finca sita en Bartolomé Mitre 1930/32/34/40/46/50, Capital Federal. Dominio inscripto en la Matrícula al F.R. 11-523/3. Superficie cubierta: 262 m². Porcentual 7,76 %. Ad-corpus. Según informe del martillero cuenta con dos locales con entradas por los Nos. 1950 y 1952 de la citada arteria, siete habitaciones, cocina y baño, todo ocupado exclusivamente por el demandado, quien explota comercialmente los locales. Según la cláusula 12a., inc. e) del mutuo hipotecario el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado. Registra las siguientes deudas sujetas a reajuste: M.C.B.A. al 2/7/91 ₳ 1.963.498,99; O.S.N. al 16/4/91 ₳ 18.759.686,69. La unidad se encuentra exenta del pago de expensas comunes. Base: ₳ 350.000.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Visitar 28, 29 y 30 de octubre de 1991 de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 24/10 Nº 79.667 v. 25/10/91

**Nº 36**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, comunica por 2 días en el juicio: AIZEMBERG, OSCAR c/MARANGIELLO DE URANGA, SILVIA SUSANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria, que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará el día 31 de octubre a las 15,30 horas en el Salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, la finca de la calle Mozart 76/78. P.B. Unidad funcional Nº 3 y que consta de comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, pequeño lavadero cubierto, terraza donde hay un pequeño cuarto. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la demandada su esposo y sus hijos. De acuerdo al mutuo se entregará desocupado: Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1. Sección 54: Manzana 50 B: Parcela 10: matrícula 1-1174/3. Superficie total 125 m², 22 decímetros² porcentual 35 con 32 centésimos. Deudas: Municipales a fs. 62/63 al 6/5/91 ₳ 2.668.263,13. O.S.N. a Fs. 59 al 16/5/91 ₳ 365.193,29. Las medidas y linderos de la propiedad obran en autos a fs. 70, no adeuda expensas por carecer el consorcio de administrador. Condiciones de venta: Base: ₳ 150.000.000. más I.V.A. Seña: 30 %. Sellado de Ley. Comisión 3 %. el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto de efectuar la compra en comisión dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 ídem. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas los días 28 y 29 de octubre de 10 a 11 horas.
Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 24/10 Nº 79.664 v. 25/10/91

**Nº 42**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por un día en los autos caratulados "CONSORCIO AGÜERO 2025/29/39 c/GODNY SUSANA s/Cobro expensas" que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará en la calle Tacuarí 647, Capital, el día 28 de octubre de 1991 a las 12 hs. Una cochera sita en la calle Agüero 2025/29/39 de esta Capital ubicada en el Piso 6º Unidad 96 superficie 12,96. Porcentual 0,35 Matrícula FR 19-7179/96 Partida 2911683. Base ₳ 7.000.000.- Seña 30 % Comisión 3 % Sellado 0,5 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 19 Secc. 15 Manzana 109 Parcela 12B Deudas: O.S.N. ₳ 1.590.757,14 al 25/3/91 Municipalidad ₳ 38.604,18 al 5/8/91 Expensas a junio 1991 ₳ 1.122.190. Será exhibida los días 24 y 25 de octubre próximo de 10 a 12 hs. en la calle Agüero 2025, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le aplicará un interés del Banco Nación Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 24/10 Nº 79.609 v. 24/10/91

**Nº 43**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714 entrepiso, Capital Federal, comunica por 3 días en autos "NENICKA, MIROSLAV ANTONIO c/GARCIA ULIBARRI, JUAN CARLOS y Otra s/Ejecución Prendaria" expediente Nro. 138901, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 31 de octubre de 1991 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad funcional Nro. 6 del 2do. piso Dto. "F", de la finca sita en zona norte de la Capital Federal, con frente a calle Paso 165/185, entre Cangallo (hoy Teniente Gral. Perón) y Bartolomé Mitre, de una superficie de 81 m²; con un porcentual del 5,97 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección 9; Manzana 17 Parcela 13 a. que conforme acta de constatación de fs. 169 vta., se halla ocupado por 2 personas como inquilinos (con contrato según surge a fs. 161/165 hasta el 1/7/93). El inmueble se halla en buen estado de conservación, y consta de 2 dormitorios al frente, cada uno con balcón; uno de 4 por 5 m. y el otro de 4 por 4 m. aproximados; living de 5 por 4 m. y comedor de 5 por 4 m.; cocina de 2 por 3 m. y un baño completo, lavadero, con habitación y baño de servicio, tal como se encuentra en exhibición, los días 28 y 29 de octubre de 1991 de 9 a 10,30 hs. Base: ₳ 130.000.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Conforme fs. 115, no adeuda expensas al 31/3/91; Con OSN adeuda ₳ 1.010.134,60 (fs. 109) y con Municipalidad de Bs. As. ₳ 149.940,20 (fs. 106).
Buenos Aires, octubre 14 de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 24/10 Nº 79.665 v. 28/10/91

**Nº 59**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 59 de Capital Federal, sito en Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, Secretaría Nº 89, comunica por dos días en autos "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S.A. c/FORISCHI, ALFREDO DANILO y Otra s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 8347, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1991 a las 9,20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, chassis sin cabina, modelo L O 1114/48, motor marca Mercedes Benz 341.93210-OIII70 chassis marca Mercedes Benz Nº 341.042-10-039585, dominio C-947.521, el que conforme acta de secuestro (fs. 150) se encuentra en las siguientes condiciones: sin número de motor visible, 21 asientos, con 6 cubiertas armadas completas en pésimo estado, en mal estado general de conservación, sin palanca de cambios, le faltan accesorios de todas las puertas, alternador, burro de arranque dirección hidráulica, bomba inyectora, tapa de válvulas floja ignorándose si faltan inyectores y balancines, diferencial roto y barra de mando, tal como se halla en exhibición en Enrique Finochietto 2165, Capital Federal de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 214) de deudas del bien en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 28/8/91 por ₳ 20.472.667 más honorarios judiciales correspondientes a los años 1986/87/88 y 89.
Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre de 1991.
Mabel Vincent, secretaria interina.
e. 24/10 Nº 79.666 v. 25/10/91

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 11**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, Secretaría Nº 21, del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BOLKOVIC, CLAUDIA ELENA ALEJANDRA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 67.362, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1991 a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat S.E. 1,3 CL año 1988, motor 73994 71 chassis 07151529, dominio B 2.189.314, el que conforme acta de secuestro fs. 40 Vta. se encuentra en las siguientes condiciones: falta puntera paragolpes delantero; abolladura lateral derecho, abolladura lateral izquierdo, tapizado butaca conductor roto. Sin estéreo, rota tapa gaveta no funciona reloj; cubiertas gastadas pintura descolorida, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 37.979.498,50 al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 106/6 del Reglamento del Fuero (Acordada Cámara Comercial del 13/12/89) hasta dos días antes de la fecha de subasta, presentados en Secretaría o en domicilio del martillero. El Secretario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al del remate a las 11,00 horas en presencia del martillero. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 24/10 Nº 79.669 v. 25/10/91

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**ALEFA**
**S.A.C.I.I. y A.G.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1991, a las 19,00 hs., en la sede social Doblas 164 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documento del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Renovación del Síndico.
5º) Remuneración Directorio y Síndico.
6º) Destino del resultado del Ejercicio.

El Directorio

Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
e. 18/10 Nº 76.988 v. 24/10/91

**ALFA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 para el día 31 de octubre de 1991 a las 19,00 horas en la sede de Av. Pte. Julio A. Roca 751 - 2º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Imputación de la Cuenta Resultados no Asignados, Informes de la Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de los efectos económicos financieros de la situación de incumplimiento por parte del INdeR de sus compromisos contractuales, del dictado de sus circulares 473, 474 y 492; de la falta de respuesta frente a los reclamos por la indebida reducción en la participación de los Fondos Rena de los años 1987, 1988 y 1989, y de la Resolución 21.349 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de Aportes de Capital por los Sres. Accionistas.
5º) Honorarios de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y asignación de cargos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Artículo 28 de los Estatutos Sociales: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones, o el resguardo de las mismas hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión.

e. 18/10 Nº 78.984 v. 24/10/91

**ANTONIO GONZALEZ**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que ha de realizarse en la sede social de José Cubas 2729, Capital Federal, el día 11 de noviembre de 1991 a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 e informe del síndico, correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación del síndico durante el ejercicio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura. Consideración expresa, de corresponder, del exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años, con duración de mandato hasta la fecha de la Asamblea que considere el ejercicio económico a finalizar el 30 de junio de 1994.
6º) Elección de síndicos titular y suplente con duración de su mandato por un año.
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos representativos de acciones, en la sede social de José Cubas 2729, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el día 5 de noviembre de 1991 a las 18 horas.

e. 18/10 Nº 78.933 v. 24/10/91

**ANGEL CAPELLI E HIJOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el día 5 de noviembre de 1991, a las 18 horas, en Arribeños Nº 1435, 6º piso, Depto. 1, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Conversión de las acciones en circulación, de características ordinarias nominativas no endosables, en al portador.
3º) Aumento del capital social mediante capitalización de aportes irrevocables y modificación del estatuto.

El Vicepresidente

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar el día 30 de octubre de 1991, inclusive.

e. 21/10 Nº 79.056 v. 25/10/91

**ALITER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en la sede social de Humberto I 2244 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 11, finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados no asignados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán observar las normas legales pertinentes.

e. 22/10 Nº 79.255 v. 28/10/91

**ARAGON VALERA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793 - 2º Piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio

e. 22/10 Nº 79.203 v. 28/10/91

**ASEGURADORES INDUSTRIALES**
**S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 650, 6º piso, Capital Federal, el día 8 de noviembre de 1991, a las 11 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo y/o con prima de emisión.
3º) Reforma del artículo 5 del estatuto para el caso que el capital social sea aumentado en exceso del quíntuplo.

El Vicepresidente

NOTA: La presente es segunda convocatoria de la asamblea convocada para el día 11 de octubre de 1991 a las 10:30 hs., cuya celebración fracasó ante la falta del quórum requerido estatutariamente. Se informa a los Sres. accionistas que el quórum en segunda convocatoria se alcanza con la presencia de accionistas que sean titulares del 66 % de las acciones con derecho a voto.

e. 22/10 Nº 79.232 v. 24/10/91

**ATILIO IOTTI**
**S. A. C. I. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 1136 - Capital - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Disolución Anticipada y Liquidación de la Sociedad.
3º) Designación de liquidadores.

Buenos Aires 10 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 22/10 Nº 79.206 v. 28/10/91

**ANEXA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ANEXA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre a las 14 horas en Enrique Ochoa 136 Capital Federal de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1991.

El Presidente

e. 23/10 Nº 79.506 v. 29/10/91

**ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL**
**(Civil y Mutual)**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día veintisiete (27) de noviembre de 1991, a las catorce y treinta horas (14,30 horas) en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 1334, piso 1º de esta ciudad, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período 1º de agosto de 1990 al 31 de julio de 1991;
3º) Destino de los resultados;
4º) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición y/o locación de inmuebles en el edificio de la calle Lavalle 1334 de esta ciudad.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.

El Consejo Directivo

NOTA: Déjase constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convoctoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de los votos de los socios concurrentes.

e. 23/10 Nº 78.058 v. 25/10/91

**ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL**
**(Civil y Mutual)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día veintisiete (27) de noviembre de 1991, a las dieciséis horas (16 horas) en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 1334, Planta Baja, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del proyecto de la Comisión de Interpretación Estatutaria y Reglamentos, sobre modificación del artículo 8 del Estatuto Social;
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.

El Consejo Directivo

NOTA: Déjase constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de los votos de los socios concurrentes.

e. 23/10 Nº 78.142 v. 25/10/91

**ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del Estatuto Social se convoca a los asociados a la asamblea General Ordinaria correspondiente al

ejercicio Nº 111 que terminó el día 31 de Julio de 1991. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 26 de Noviembre de 1991 a las 19 hs., en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del Acta.
2º) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1991.
3º) Lectura y consideración del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4º) Ratificación del aumento de las cuotas sociales y las cuotas de Panteón en todas sus categorías y formas efectuado durante el período "Ad-referendum" de la presente Asamblea.
5º) Elección de un Vicepresidente, un Pro-Secretario y un Pro-Tesorero por el término de 2 años, tres vocales titulares por el término de 2 años, tres vocales suplentes por el término de un año, tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 1 año.
6º) Informe de la reforma general del Salón Social.
Buenos Aires, 15 de Octubre de 1991.
El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (Art. 44) con el número que esté presente. Es indispensable la presentación del carnet Social
e. 23/10 Nº 79.513 v. 25/10/91

"B"

**BALNEARIO DE QUILMES**
**S.A.C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991 a las 15, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 74º ejercicio cerrado el 30/6/91;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de sindicatura;
4º) Fijación número directores titulares y suplentes y su designación;
5º) Elección síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
El Director Titular
e. 18/10 Nº 78.907 v. 24/10/91

**BAVA SEERY & LIJTMAER**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1991 a las 14 horas, y a Asamblea Ordinaria para el mismo día a las 16 horas, en primera convocatoria y en la sede social de Saraza 5649, Capital Federal, para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de los arts. 8º (número de miembros del Directorio), 11º (Sindicatura, su supresión) y 12º (Convocatorias a Asambleas. Simultaneidad) de los Estatutos Sociales vigentes.

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Información de lo actuado por el Directorio, proyectos en trámite, estado del juicio de concurso preventivo y motivos de la demora en convocar a Asamblea. Ratificación y medidas a adoptar;
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 con relación a los ejercicio vencidos el 30/6/84, 30/6/85, 30/6/86, 30/6/87, 30/6/88, 30/6/89, 30/6/90 y 30/6/91;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su número;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El depósito de títulos y/o comunicación de asistencia se efectuará, dentro del plazo del art. 238 de la ley 19.550, en Paraguay 1484, piso 4º, F, Capital Federal, de 14,30 a 18,30 horas.
El Directorio
e. 18/10 Nº 78.980 v. 24/10/91

**BOSSI GARCIA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Registro Número 21.305**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 8 de noviembre de 1991 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Retribuciones del Directorio y Sindicatura en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 18/10 Nº 78.901 v. 24/10/91

**BUTRON**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 horas.
e. 21/10 Nº 79.079 v. 25/10/91

**BANCO DE CREDITO ARGENTINO**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1991, a las 16.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora Convocatoria.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8º) Ampliar el plazo de la autorización conferida al H. Directorio por la Asamblea Extraordinaria de fecha 28/11/89 para disponer la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por hasta la suma de U$S 100.000.000 (cien millones) con garantía común bajo el régimen de la oferta pública hasta el 30/11/93.
9º) Autorización para ampliar la emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto equivalente a la suma de U$S 200.000.000 bajo el régimen de la oferta pública, con garantía común, no convertibles en acciones. Delegación en el Directorio de todas las condiciones de emisión, dentro del monto autorizado, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago siguiendo todo lo establecido en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 7 de mayo de 1991.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el día 11 de noviembre de 1991, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 22/10 Nº 79.319 v. 28/10/91

**BANCO DE CREDITO ARGENTINO**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1991, a las 17.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 360.000.000.000 por la capitalización de ₳ 195.000.000.000, resultantes de la aprobación del Balance por la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de su consideración. El aumento del Capital Social se hará mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, de un austral cada una, que se entregarán a los Señores Accionistas en proporción a sus acreencias, de las Clases "A" y "B" según corresponda y cumplimentados que sean los trámites legales correspondientes.
2º) Reforma del Art. 7 de los Estatutos Sociales conforme a lo resuelto en el punto anterior.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el día 11 de noviembre de 1991, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
e. 22/10 Nº 79.318 v. 28/10/91

**BANCO INTERFINANZAS**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 1991, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, de valor nominal U$S 10.000 (diez mil dólares estadounidenses) cada una, cartulares y al portador.
2º) Monto a emitir.
3º) Características y condiciones de la emisión.
4º) Destino de los fondos.
5º) Solicitud de oferta pública.
6º) Mercados de colocación y negociación.
7º) Delegación de facultades en el Directorio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 6/11/91 inclusive, de 10 a 15 horas.
e. 22/10 Nº 79.135 v. 28/10/91

"C"

**CENTRO ODONTOLOGICO BELGRANO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 4 de noviembre de 1991, a las 20 y 30 horas en 1ra. convocatoria y 21 y 30 horas en 2da. convocatoria, en Avda. Cabildo 1594, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de las decisiones adoptadas por el Directorio, en la reunión del 10 de octubre de 1991.
3º) Consideración renuncia Dr. Pelacoff.
El Directorio
e. 18/10 Nº 78.995 v. 24/10/91

**CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA**
**S. A.**
**Registro Nº 24.642**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de noviembre de 1991 a las 19,00 horas en el local social de la calle Uruguay 775, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio, remuneración del Directorio y Síndico, considerando el desarrollo de funciones técnicas administrativas de conformidad con el 4º párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Técnico al 30 de junio de 1991.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Consideración venta inmueble Rodó. Alternativas financiamiento futuro.
7º) Nombramiento de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 78.923 v. 24/10/91

**CACIQUE CAMPING**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de noviembre de 1991, a las 10 horas en San Martín 575 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución al Presidente Honorario.
5º) Honorarios al Directorio según art. 261 - Funciones técnico administrativas.
6º) Fijación honorarios para Síndicos.
7º) Fijación del número de directores y su elección; designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 21/10 Nº 79.088 v. 25/10/91

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A.**

CONVOCATORIA

— AVISO COMPLEMENTARIO —

Publicación del 11/10/91 al 17/10/91. Recibo Nº 78.104.

Se informa a los señores accionistas que los puntos 4to. y 5to. del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 30 de octubre de 1991 a las 15 horas en la sede social: Juncal 1319, serán considerados con carácter de extraordinarios.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Directorio

e. 21/10 Nº 79.071 v. 25/10/91

**CONFITERIA LA PAZ S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1991.

2º) Destino del Resultado del Período.

3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.

4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/10 Nº 79.081 v. 25/10/91

**CONFITERIA SER S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1991.

2º) Destino del Resultado del Período.

3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.

4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/10 Nº 79.084 v. 25/10/91

**CORRIENTES Y URUGUAY S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1991.

2º) Destino del Resultado del Período.

3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.

4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 horas.

e. 21/10 Nº 79.080 v. 25/10/91

**CONDUCTORES DIREL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONDUCTORES DIREL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1991 a las 18 horas, en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio económico Nº 7 al 30 de junio de 1991.

3º) Remuneración del directorio y sindicatura en exceso sobre el límite del artículo 261, ley 19.550 y destino de los resultados.

4º) Aprobación del revalúo técnico incorporado al balance del 30.6.91.

El Directorio

e. 21/10 Nº 79.222 v. 25/10/91

**CASA STEWART S. A. Comercial, Importadora e Industrial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de noviembre de 1991 a las 17 horas, en Cucha Cucha 2372, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado al 30 de junio de 1991. Destino de las utilidades. Aprobación gestión del Directorio.

2º) Aprobación remuneraciones a Directores durante el ejercicio por ₳ 438.448.800,79 por funciones técnico-administrativas con relación de dependencia.

3º) Determinación de la remuneración al Síndico Titular.

4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Cucha Cucha 2372, Capital, sus acciones y certificados bancarios con 3 días hábiles de antelación.

e. 22/10 Nº 78.508 v. 28/10/91

**CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ" Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1991, a las 16 horas, en Av. General Paz 14.412/82, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Destino de las utilidades.

4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5º) Elección de Presidente y Vicepresidente.

6º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 22/10 Nº 79.263 v. 28/10/91

**C.A.C.I.C S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios y Accionistas de "Cacic S.C.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 1991, a las 10 horas, en Venezuela 422, P. B. "A", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Ampliación del plazo de duración de la Sociedad.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.394 v. 29/10/91

**COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS Sociedad Anónima Comercial e Industrial Nº de Registro I. G. J. 4828**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 1991, a las 10 horas. en Avenida del Barco Centenera Nº 3457, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivos por los cuales la Asamblea está convocada fuera de los términos legales.

3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.

5º) Remuneración de Directores.

6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.466 v. 29/10/91

**CUMBRES CALCHAQUIES Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Cumbres Calchaquies Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1991 a las 12.00 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;

2º) Remuneración de los Directores y Síndico;

3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;

4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 23/10 Nº 79.425 v. 29/10/91

"E"

**E. DANERI I. C. S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1991, a las 11.00 horas, en la sede de la sociedad Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Fijación de los honorarios a los Directores, y remuneración a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas.

4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.

5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.

7º)Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Designación del Contador Público Titular, y del Suplente, que certificará los Balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1992, fijando sus honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito a la Sociedad, a la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, hasta el 24 de octubre de 1991, de lunes a viernes, de 13.00 a 17.00 horas.

e. 23/10 Nº 79.483 v. 29/10/91

**EL CALOYO S. A. A. C. I.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 18.00 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697.

El Presidente

e. 23/10 Nº 79.469 v.29/10/91

**EL GAMEZNO S. A. A. I.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 18.30 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697.

El Presidente

e. 23/10 Nº 79.467 v. 29/10/91

**EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Empresarios Transporte Automotor de Pasajeros S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1991 a las 19.00 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación fijada por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.

El Presidente

e. 23/10 Nº 79.505 v. 29/10/91

**ESTANCIAS DEL OESTE**
**S. A. G. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de Noviembre de 1991 a las 9.00 horas en la Av. Corrientes 1145 1º Capital, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de Junio de 1991.
3º) Tratamiento de Resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios abonados a Directores (Art. 201 Ley 19.550), y Síndico.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.448 v. 29/10/91

**EXPRESO PARQUE EL LUCERO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas A Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1991 a las 12.00 horas en el local de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución a Directores por funciones técnico- administrativas (Art. 261 Parte 3º Ley 19.550.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.419 v. 29/10/91

**"F"**

**FAPROMED**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 1991, a las 18 horas, en Gral. M. A. Rodríguez 2830, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Informe y aprobación gestión Directores.
3º) Informe y aprobación gestión Síndicos.
4º) Remuneración Directores por funciones técnico-administrativas por encima tope art. 261 ley 19.550.
5º) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991.
6º) Fijación del número y designación Directores titulares y suplentes por un año.
7º) Designación Síndicos titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, ley 19.550.

e. 21/10 Nº 77.049 v. 25/10/91

**FERIOL**
**S. A.**
**Registro Nº 8980-57**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1991 a las 10,00 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura según Artículo 261, Ley 19.550. Su Aprobación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico Titular durante el mencionado Ejercicio.
8º) Consideración Actualización de los Bienes de Uso del Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 21/10 Nº 79.083 v. 25/10/91

**"G"**

**GRIENSU**
**Sociedad Anónima**
**Reg. I.G.J. Nº 2534**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1991 a las 9:00 horas en el local social de la Av. Belgrano 1470, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 63 finalizado el 30 de junio de 1991 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de Resultados no Asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (artículo 261 Ley 19.550).
4º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección; y de Síndicos, titular y suplente.
6º) Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales. Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones. Conforme a lo establecido en los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550, para considerar los puntos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º del Orden del Día de la Asamblea se celebrará con el carácter de Ordinaria, mientras que para tratar el punto 6º se constituirá en Asamblea Extraordinaria, por lo que deberán tenerse en cuenta las disposiciones legales que le son aplicables.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Av. Belgrano 1470, Capital Federal, hasta el 31 de octubre de 1991, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 21/10 Nº 78.985 v. 25/10/91

**GOFFRE, CARBONE Y CIA.**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1991, a las 15,30 horas, en Uruguay 651 - 13º piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 52º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Reforma de los Arts. 4º, 5º y 11 del Estatuto de la Sociedad.
5º) Fijación de número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Contador Público Certificante por 53º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 52º Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Uruguay 651 - 13º piso "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 24 de octubre de 1991, a las 16 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 18/10/91.

e. 22/10 Nº 78.396 v. 28/10/91

**GAMAGRO**
**S. A. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 17.30 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697.

El Presidente

e. 23/10 Nº 79.470 v. 29/10/91

**"I"**

**INDUSTRIAS DELTA**
**Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**
**Registro Nº 6328**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1991 a las 10,30 horas en Avda. Corrientes 531, 1º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la situación económico-financiera de la Empresa y resolución sobre las medidas a tomar, teniendo en cuenta el estado de la Convocatoria de acreedores.
3º) Designación de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 22/10 Nº 77.141 v. 28/10/91

**INDUSTRIAS RAB**
**S.A. Minera y Sidero-Metalúrgica, Industrial y Comercial**
**"RABSA"**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1991, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto Social) y a los Síndicos.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por dos años.
5º) Designación del Presidente del Directorio.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
7º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las Oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 22/10 Nº 79.308 v. 28/10/91

**INARGIND**
**S. A.**

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 1991, a las 15.00 horas en Alsina 1441, 4º piso oficina 401, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, Ley 19.550, inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Director

e. 23/10 Nº 79.464 v. 29/10/91

**INDUSTRIAS MARSEL**
**S. A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1991, a las 14.30 horas en el local social Nogoyá 5949/53 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la cuenta Ajuste del Capital y su inclusión en los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 1991 y destino a dar al mismo.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550), inclusive para el próximo ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y suplentes por el término estatutario, determinación de su número.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.507 v. 29/10/91

**"J"**

**JORGE Y JULIO URANGA**
**S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de noviembre de

1991, a las 10,30 hs. en la calle Delgado 977 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos, art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/91. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Consideración y destino de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de los honorarios de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Modificación del domicilio legal de la Sociedad y Reforma del Estatuto.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 21/10 Nº 79.041 v. 25/10/91

"L"

**LACTEOS SANTIAGO Y CIA. S.A.C.I.F.I. y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 1991 a las 18 hs. en B. Quinquela Martín 1770, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Actualización Contable 19.742/72.
3º) Consideración documentación Ley 19.550, del ejercicio cerrado 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico y Retribuciones a los Directores que desempeñan tareas administrativas.

El Presidente
e. 18/10 Nº 78.991 v. 24/10/91

**LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.**

CONVOCATORIA
101 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 30 DE OCTUBRE DE 1991

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1991 a las 12 horas, en Avenida de Mayo 676 8º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Honorarios del Directorio, en exceso Art. 261 Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Retribución de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 18/10 Nº 78.891 v. 24/10/91

**LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
30 DE OCTUBRE DE 1991

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de octubre de 1991 a las 13,00 horas, en Avenida de Mayo 676 8º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales (Aumento de Capital y modificación del valor nominal de las acciones ordinarias).
2º) Procedimiento para liquidar las fracciones que pudieran resultar de las adecuaciones del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma del Art. 9º de los Estatutos Sociales (Garantía de los Directores).
4º) Reforma del Art. 10º de los Estatutos Sociales (Atribuciones del Directorio).
5º) Consideración de las enajenaciones efectuadas de inmuebles no afectados al objeto social, conforme a las facultades establecidas por el Art. 10º de los Estatutos Sociales.
6º) Reforma del Art. 7º de los Estatutos Sociales (Plazos de integración y modificación de la tasa de interés punitoria).
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 18/10 Nº 78.893 v. 24/10/91

**LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

El H. Directorio resuelve convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de mil novecientos noventa y uno a las 15,30 horas, en la sede social de esta Compañía, calle San Martín 627, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexo e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del H. Directorio, y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Elección de cinco Directores Suplentes, por un año.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.

El Presidente

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía, hasta el 24 de octubre de 1991 inclusive, en el horario de 14 a 18 horas.

e. 18/10 Nº 78.909 v. 24/10/91

**LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.**

CONVOCATORIA
SUSPENSION ASAMBLEA ORDINARIA DEL AUMENTO DE CAPITAL DEL 16/10/1991 Y NUEVA CONVOCATORIA

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto suspender la Asamblea Ordinaria fijada para el día 16 de octubre de 1991 a las 10,30 horas y Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1991 a las 10,30 horas, por no haberse podido cumplir en término con las presentaciones que exigen los Reglamentos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación por el Presidente de la Asamblea de dos Accionistas para actuar como escrutadores y de un Secretario Ad-hoc.
2º — Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
3º - Aumento de Capital por la suma de ₳ 10.740.000.000.- mediante la emisión de 10.740.000.000.- acciones ordinarias - nominativas - no endosables, valor nominal ₳ 1.- por acción, sin Prima de emisión, con derecho a un voto y con cupones 6 al 40 adheridos, las que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1990. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, fijación de las condiciones de la misma y forma de colocación.
Buenos Aires, octubre 7 de 1991.

El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el Libro de Asistencia al Domicilio Social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito hasta el día 29 de octubre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 18/10 Nº 79.098 v. 24/10/91

**LA GAMA Soc. Anón. Agric. Ganad. e Inmob.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697

El Presidente
e. 23/10 Nº 79.471 v. 29/10/91

**LEYDEN S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 1991, a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda convocatoria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O. en su artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30-06-91.
3º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del Balance cerrado el 30/6/91.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 1991 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 127.494.850.-), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30-06-91, el cual arrojo quebrantos.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 34 iniciado el 01-07-91.
8º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 33, cerrado el 30-06-91.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 34 iniciado el 01-7-91.

El Directorio

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asamblea, hasta el 25-10-91, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
Además, conforme con la exigencia del Art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.
En mi carácter de Presidente de la firma LEYDEN S. A. I. C. y F., me hago responsable por la publicación fuera de término de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 31-10-91.

e. 23/10 Nº 79.417 v. 29/10/91

"M"

**MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de noviembre de 1991, a las 10 horas en el local de la calle Ramos Mejía 841/55, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Ante la renuncia de Directores, nueva fijación del número de los mismos y su elección.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio
e. 18/10 Nº 78.927 v. 24/10/91

**M. HEREDIA Y CIA. S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

AVISO COMPLEMENTARIO

Se informa a los Señores Accionistas que en relación al Orden del Día de la Asamblea Ordinaria citada para el día 29 de octubre de 1991, el que fuera publicado en el Boletín Oficial los días 11, 14, 15, 16 y 17 del corriente mes, bajo Nº recibo 78.163, se deslizaron los siguientes errores involuntarios: 1º) la asamblea a celebrarse el 29 de octubre de 1991 asumirá el carácter de Ordinaria y Extraordinario; 2º) En el punto 3º, Donde dice: "Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1991 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados y Reservas Técnicas Contables" Debe decir: "Consideración del resultado negativo del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1991 y su imputación a la cuenta de Reservas Técnicas Contables, Reserva Legal, Ajuste de las Primas de Emisión y Ajuste Integral del Capital".
Rogamos a los señores Accionistas tomar nota de lo arriba expresado teniendo en cuenta que el resto de las condiciones de la Convocatoria permanecen inalterables.

El Directorio
e. 18/10 Nº 78.602 v. 24/10/91

**MEDICINA Y CIENCIA S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1991 a las 19 horas, a celebrarse el Florida 622, 6º piso Of. 24/25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de la causa de la presentación tardía de los Estados Contables a los que se alude en el punto siguiente.
3º) Tratamiento de los Balances y demás Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes a los Ejercicios cerrados con fecha 30 de abril de 1989, 30 de abril de 1990 y 30 de abril de 1991.
4º) Tratamiento de los resultados de los Ejercicios.
5º) Determinación del número de Directores a elegir.
6º) Elección de Directores por el plazo de tres años.
7º) Elección de un Síndico Titular y de un Suplente por el plazo de un año.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

El Directorio

Se llama asimismo a: Segunda Convocatoria para el día 5 de noviembre de 1991 a las 20 horas con el mismo temario, para el caso de haber fracasado la Primera Convocatoria, en el mismo lugar indicado.
Desde el día 18 de octubre de 1991 estarán disponibles las copias que prevé el artículo 67 de la Ley 19.550 en Florida 622, 6º piso Of. 24/25, Capital Federal.
Cualquier comunicación a la Sociedad referida a esta Asamblea se practicará en Florida 622, 6º piso Of. 24/25, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas, en días hábiles.

e. 21/10 Nº 79.072 v. 25/10/91

**MEDICINA Y CIENCIA S. A.**

CONVOCATORIA

Llama en Primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1991 a las 21 horas, a celebrarse en Florida 622, 6º piso Of. 24/25, Capital Federal, y en Segunda Convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reglamento interno.

El Directorio

Cualquier comunicación a la Sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles, de 10 a 18 horas.

e. 21/10 Nº 79.073 v. 25/10/91

**MELVIL S. A. Comercial, Industrial y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MELVIL S. A. C. I. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 1991 en la Sede Social de Echeverría 2146, 2º Piso, "C", Capital Federal, a las 11 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la totalidad de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de octubre de 1990;
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones a los Directores.
5º) Aprobación de honorarios en exceso al 25 % de las utilidades.
6º) Designación de uno o más Directores Suplentes.

El Directorio

e. 21/10 Nº 78.994 v. 25/10/91

**MANUEL MEZQUITA SACIA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 1991 en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs., en Lavalle 710 6to. Piso Of. "D" de esta capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 26 finalizado el 30 de abril de 1991.
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio que ejercieron funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 30/4/91.
6º) Consideración y aprobación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio por finalización del mandato.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por finalización del mandato.
9º) Aumento del Capital Social.
10º) Modificación del Estatuto Social.
11º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta.

El Directorio

e. 22/10 Nº 77.148 v. 28/10/91

"N"

**NIETO HNOS. S.A.I.C.F.I.A.G. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre en primera convocatoria a las 18 hs. en Monteagudo 460 Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc. I, de la Ley 19.550.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección Directores Titulares, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Directorio

e. 18/10 Nº 78.896 v. 24/10/91

**NEQUE S. A. A. F. I.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 19 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697.

El Presidente

e. 23/10 Nº 79.468 v. 29/10/91

"P"

**PLEINE S. A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1991, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1991.

El Directorio

e. 18/10 Nº 78.976 v. 24/10/91

**POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A. para que se reúnan en Asamblea General de Accionistas el 5 de noviembre de 1991, en Sarmiento 663, 7º piso, Capital Federal: (i) a las 15,00 horas, con el carácter de Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; y
2º) "Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria Nº 30, del 29 de junio de 1991";

y (ii) a las 16,00 horas, con el carácter de Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; y
2º) "Aprobación del Revalúo Técnico de la Planta Petroquímica de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, a valores del 30 de junio de 1991, ya aprobado por el Directorio en su reunión del 10 de octubre de 1991".

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 18/10 Nº 76.949 v. 24/10/91

**PETROLERA PEREZ COMPANC Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de noviembre de 1991, a las 12.00 hs., en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 22/10 Nº 79.300 v. 28/10/91

"R"

**RADOME S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1991 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en la segunda convocatoria de Asamblea Ordinaria, en el Local sito en Paraguay 515, Piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los Estados contables correspondientes a ejercicios 1989 y 1990.
2º) Renovación de autoridades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar Actas.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Conversión de acciones art. 39 Ley 23.697.
2º) Reforma del art. 4 del Estatuto Social en virtud de aumento de capital.
3º) Designación de dos accionistas para firmar Actas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

El Síndico

e. 18/10 Nº 78.922 v. 24/10/91

**RESPLACO S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/10 Nº 79.082 v. 25/10/91

**RIO DIAMANTE S.A.A.I.C.F. e I. Registro 8408**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de noviembre de 1991 en primera instancia, a las 11 horas, en el local social de Avda. Callao Nº 25, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Informe del Directorio sobre la consideración fuera de término, de la documentación del punto anterior.
3º) Propuesta de distribución del resultado.
4º) Consideración del número de miembros del Directorio y su designación por el término de dos años.
5º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, octubre 15 de 1991.

El Directorio

e. 22/10 Nº 79.239 v. 28/10/91

**REFCO S. A. Nº 78.339**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de Noviembre del año 1991, a las 17 horas, a celebrarse en el local social de la calle Congreso 1735, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de los temas aprobados por la Asamblea celebrada el día 20 de Diciembre de 1990, a saber:
1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 y normas complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio, llevada a cabo durante el mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por Directores con tareas permanentes, en el lapso 1º de Agosto de 1989 al 31 de Julio de 1990.
4º) Aprobación del Revalúo Técnico aplicado al rubro Terrenos y Construcciones del ejercicio en examen.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por dos años y designación de Síndicos, titular y suplente por un año.
6º) Aumento del Capital Social.
7º) Reforma del Estatuto y emisión de acciones para complementar lo dispuesto en el punto anterior.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.374 v. 29/10/91

**REFCO S. A. Nº 78.339**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre del año 1991, a las 17 y 30 horas, a celebrarse en el local social de la calle Congreso 1735, de esta Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 y normas complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1991, y aprobación de la gestión del Directorio, llevada a cabo durante el mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por Directores con tareas permanentes en el ejercicio.

4º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.373 v. 29/10/91

"S"

**SAN JUAN**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas de SAN JUAN S. C. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 1991 a las 17 horas en el local de la calle Sarmiento 246, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio 1990/91 y su aprobación.
4º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

El Socio Comanditado

NOTA: Se recuerda la obligación legal de comunicar la asistencia a la Asamblea con tres días hábiles como mínimo de anticipación a la fecha de la misma.

e. 18/10 Nº 79.022 v. 24/10/91

**SERVAT**
**S. A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de SERVAT S. A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la Sede Social Paraná 123 8vo. Piso, Of. 191, Buenos Aires, el próximo 5 de noviembre a las 11,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de los créditos tomados y condiciones acordadas por el Directorio.
3º) Suspensión del derecho de preferencia del art. 147 Ley Sociedades, en la suscripción e integración de nuevas acciones en caso de aprobarse el aumento de capital.
4º) Modificación del estatuto: Aumento real de capital social superior al quíntuplo establecido en punto C del instrumento constitutivo.
5º) Autorización para suscribir e integrar acciones en el acta de la Asamblea.
6º) Autorización para tomar como suscripción e integración de acciones deuda documentada.
7º) Modificación del artículo 9 del estatuto por el siguiente: "La Fiscalización Privada de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por Asamblea de Accionistas, quien también designará Síndico Suplente, con duración en su cargo de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegido de acuerdo al art. 284 de la Ley de Sociedades".
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente de aprobarse el punto 7º) del orden del día.
9º) Remuneración de los Sres. Directores y Gerentes. Emisión de acciones destinadas a pagar honorarios de Directores y/o Gerentes.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas o sus representantes deberán depositar en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea sus acciones o certificado de depósito de sus acciones. Art. 238 Ley Sociedades.

e. 18/10 Nº 79.961 v. 24/10/91

**SANATORIO LANUS**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 27.115**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 11 de noviembre de 1991 en la calle Añasco 411, Capital Federal a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 22/10 Nº 79.331 v. 28/10/91

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNION COSMOPOLITA**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Señor Socio Activo: De conformidad con lo establecido en el Artículo 30º del Estatuto Social, el C. D. convoca a los señores socios Activos a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en el local de la Institución sito en Sarmiento 1250/4 de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, el día sábado 23 de noviembre de 1991 a las 10,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta juntamente con los señores Secretario y Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Considerar la modificación de la cuota social aprobadas por Actas de la C. D. Nros. 19 y 20.
4º) Solicitar autorización a la asamblea para vender, comprar, permutar y/o hipotecar el edificio de Sarmiento 1250/8 para adquirir otro más funcional (Art. 35º del Estatuto Social).
Lanús, 11 de octubre de 1991.

El Secretario - El Presidente

e. 22/10 Nº 79.205 v. 24/10/91

**SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1991 a las 11 horas, en la Sede Social calle Reconquista 559 6º Piso Capital Federal tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 23/10 Nº 79.424 v. 29/10/91

"T"

**TRANSNAVE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1991, a las 10 hs., en la sede social - Venezuela 110 6º "D" de la Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs., en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
5º) Retribución a los Sres. directores y síndicos.

El Directorio

e. 18/10 Nº 78.959 v. 24/10/91

**TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER**
**S. A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1991 a las 18,30 horas, en la sede de la calle Catamarca Nº 41/45, segundo piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe sobre Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) a la ley 19.550 del Ejercicio Nº 52. Informe complementario derivado de la explotación, gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración sistema de premios.
6º) Capitalización de la Sociedad Controlada.
7º) Elección Parcial del Directorio.
8º) Autorización al Directorio a emitir acciones y canje de las que están en circulación, en el término y condiciones que determinará. Se emitirán: 1ª serie por 2.448.000 acciones nominativas de valor ₳ 10.000.- c/u; 2ª serie por 1.152.000 acciones nominativas de ₳ 10.000.- c/u; todo por un total Capital Accionario de australes 36.000.000.000.-
Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.

El Presidente

e. 18/10 Nº 78.926 v. 24/10/91

**TRONCAL**
**S.A.C.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1991 a las 17, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 64º ejercicio 30/6/91;
3º) Aprobación gestión directorio y sindicatura;
4º) Determinación número de directores titulares y suplentes. Su designación.
5º) Elección síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

El Director Titular

e. 18/10 Nº 78.908 v. 24/10/91

**TRANSPORTES ATLANTIDA**
**Sociedad Anónima, Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la EMPRESA TRANSPORTES ATLÁNTIDA S. A. C. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, que se celebrará el día 9 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas, en su sede legal de la calle Arévalo 2024 - Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que determinaron convocar fuera de término el Ejercicio vigésimo noveno.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de las leyes 19.550 y 22.903 correspondiente al vigésimo noveno Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Consejo de Vigilancia por la contratación de la auditoría anual.
5º) Designación del Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, cinco vocales Titulares y nueve vocales Suplentes.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia formado por tres miembros Titulares.
7º) Consideración reforma de los Artículos Nos. 4º; 5º; 6º; 9º; 12º; 13º; 20º; 23º; 24º y 34º del Estatuto Social.
8º) Determinar la prórroga del plazo de un año para la venta de las acciones adquiridas por la Empresa, conforme al Artículo 221 de la Ley 19.550.
9º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea. Transportes Atlántida S. A. C. de acciones nominativas no endosables de un voto.

e. 21/10 Nº 79.113 v. 25/10/91

**TRANSPORTES "8 DE JULIO"**
**S. A.**
**LINEA Nº 133**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES "8 DE JULIO" S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1991, a las 18,00 horas, en Avenida Caseros 2174/76, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación inc. 1º art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 26 al 30/6/91. Consideración rubro "Diferencia Tasación Unidades".
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes.
6º) Designación de Consejeros de Vigilancia titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, para su inscripción en el registro pertinente, con tres días de anticipación. Artículo 238, Ley 19.550.

e. 21/10 Nº 79.122 v. 25/10/91

**T.U.L.S.A.**
**Tierras, Urbanizaciones, Loteos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Leandro N. Alem 1074 -Entrepiso- Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.
3º) consideración documentos Art. 234 - Inciso 1º. de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 30/6/91.
4º) Fijación de los honorarios de los Señores Directores Titulares y Suplentes y de los Señores Síndicos Titular y Suplente.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 9º de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de las acciones, hasta las 18 horas del día 1º de noviembre de 1991 en Sede Central.

e. 22/10 Nº 79.193 v. 28/10/91

**TECNOMADERA**
**S. A. I. C.**
**Expediente Nº 16.487**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNOMADERA S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1991, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la realización de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903 por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1991 y consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
El Directorio
e. 23/10 Nº 79.395 v. 29/10/91

"U"

**UTMA**
**Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ELECTORAL

De conformidad con las normas establecidas por el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los Señores asociados a la Asamblea Electoral de Distritos que se efectuará el día 31 de octubre de 1991 a las 18,30 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Elección de dos (2) delegados por cada distrito.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
El Presidente

Art. 39: Los asociados que hayan integrado una cuota social por lo menos, tienen voz en las Asambleas, siendo necesario tener contratos de seguros en vigencia para poder votar en las mismas. Para participar en la Asamblea, los asociados deberán solicitar la correspondiente credencial, la que se expedirá desde el día en que se envíen los memorandos de citación y hasta una hora antes de la fijada para la Asamblea.
Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.
Art. 45: Los distritos estarán constituidos por cien asociados cada uno, conforme al número que les ha correspondiendo al ingresar a la Cooperativa. Cada distrito elegirá dos delegados cuando el número de asociados no supere los diez mil asociados, y uno cuando dicho número sea mayor.
e. 22/10 Nº 79.303 v. 24/10/91

**UTMA**
**Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1991 a las 20 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) delegados para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al 42º ejercicio vencido el 30 de junio de 1991.
3º) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Datos Complementarios y Notas, correspondientes al 42º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aplicación del saldo de las cuentas Ajustes al Patrimonio al resultado negativo del ejercicio.
5º) Lectura y consideración de los informes del síndico, actuario y auditor.
6º) Elección de cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) años, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un (1) año, y cinco (5) consejeros suplentes por un (1) año.
Los consejeros titulares salientes son: Antonio Pérez Fandiño, presidente; Salvador Caruso, secretario; Osvaldo Meloni, 1º vocal titular; Eduardo Raúl Villamarin, 3º vocal titular.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1991.
El Presidente

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.
e. 22/10 Nº 79.304 v. 24/10/91

"V"

**VILOAS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 15 de noviembre de 1991, a las 9 horas, en Nazarré 2600 Planta Baja "B", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación: art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72, del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 22/10 Nº 79.316 v. 28/10/91

**VILLALONGA FURLONG**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecinueve de noviembre de 1991, a las 9.00 horas, en la sede social, Marcelo T. de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29, cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio, Honorarios a Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, Elección de los mismos y su remuneración.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.
e. 23/10 Nº 79.396 v. 29/10/91

"W"

**WRIGHT**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 1991, a las 10:00 horas, en el local de Avda. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneración de directores (art. 261, Ley 19.550).
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
El Presidente
e. 21/10 Nº 77.086 v. 25/10/91

**WILFREDO ARMSTRONG**
**S.A.**
**(en liquidación)**
**Registro Nº 22.755**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria (art. 12 de los estatutos sociales para el día 15 de noviembre de 1991, a las 14,30 horas en Tucumán 1429, P. B. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-9-1991.
2º) Remuneración de los liquidadores y síndicos y destino del resultado del ejercicio. (art. 261 y 292 Ley 19.550).
3º) Aprobación gestión de la comisión liquidadora y sindicatura.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 22/10 Nº 79.296 v. 28/10/91

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en la calle Rojas 1285 Capital, Avisa que Osvaldo José Dávila domiciliado en Riglos 831 Dto. "C" Cap. Vende a Eduardo Vicente Grosso domiciliado en Chivilcoy 537 Cap., Carlos Plantamura domiciliado en Pte. José E. Uriburu 1357 1er. Piso Cap. y Jorge Oscar Rodríguez domiciliado en Rojas 1285 Cap. negocio del ramo de "Lavadero Automático" Sito en AV. HONORIO PUEYRREDON 1053 Cap. Fed. Reclamaciones término de Ley, nuestras oficinas domicilio de partes.
e. 18/10 Nº 78.954 v. 24/10/91

Cepal Asesores S.R.L., representada por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Norberto Daniel Junco vende a Osvaldo José Dávila el 50 % indiviso del negocio de Lavadero Automático, sito en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON Nº 1053, de Capital Federal, con retroactividad al 31/7/89. Domicilio vendedor Ucrania 580, Valentín Alsina. Domicilio comprador mismo negocio. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 78.928 v. 24/10/91

Julia Noemí Dan de Czarniecki, Socia comanditada de "Farmacia Avenida - Avenida La Plata 405 Sociedad en Comandita Simple" Avisa que dicha sociedad vende libre de toda deuda el fondo de comercio de su propiedad ubicado en esta Capital Federal, AVENIDA LA PLATA 405 a Julia Noemí Dan de Czarniecki Farmacéutica. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida. Domicilio de compradora y vendedora Avda. La Plata 405, Capital Federal.
e. 18/10 Nº 79.025 v. 24/10/91

Se comunica que la Firma Kleinman S. A. C. I. I. F. con domicilio en la calle Esmeralda 135 Piso 1º Capital, en carácter de titular del local ubicado en la calle AVDA. CORRIENTES 2164/76 Local Nº 210 (Ex 45) Entrepiso y P. Alta, habilitado bajo el rubro de: Gimnasio, por Exp. Nº 13.487/88 transfiere el mismo al Sr. Juan Carlos Coglionesse con domicilio en la calle Tucumán 2162 Piso 5º "C" Capital. Reclamos de ley mismo local.
e. 21/10 Nº 79.114 v. 25/10/91

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que Elio Virginio Acevedo y Eulogia Rodríguez, con dom. en Avda. de los Constituyentes 5799, Cap. venden a Clotilde González, dom. Cabezón 3449, Cap. el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan (601020) Despacho de Masas, Bombonería, Sándwiches, sito en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 5799, Capital. Recl. de Ley y Dom. de las partes N/ofic.
e. 21/10 Nº 79.061 v. 25/10/91

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: se rectifica edicto Nº 70.468 de fecha 9/9 al 13/9/91 del negocio sito en AV. NAZCA Nº 811 P. B., Capital, siendo único comprador el señor Andrés Salvador Salvo, domiciliado en Rafaela Nº 4395, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 21/10 Nº 79.040 v. 25/10/91

Manuel Muiño García, Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, piso 1º "3", Capital Federal, avisa: Que el Señor Héctor Francisco Garrote vende, libre de toda deuda y gravamen y de personal, al Señor Santiago Cardesín López, quién compra para sí y/o en comisión, el fondo de comercio del rubro de Café, Bar, Casa de Lunch y afines, sito en AV. BELGRANO Nº 2101, esquina a la de Rincón, Capital Federal, sus domicilios. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 22/10 Nº 79.187 v. 28/10/91

Fortunato José Suppa Negocios Inmobiliarios representado por Osvaldo Grosso, martillero público, avisa que Alejandro Martín Oubiña domiciliado en San Martín 424, Piso 6to. de Capital, vende a María Adelina Albela, domiciliada en Gral. Acha 272 de Témperley, Pcia. de Buenos Aires, su negocio de Casa de Deportes y Accesorios ubicado en AVDA. CÓRDOBA 2063 de Capital. Reclamos de Ley, Cabildo 546, Capital.
e. 22/10 Nº 79.207 v. 28/10/91

Carlos Manuel Herrero Vocos, con domicilio sito en la calle Silvio Ruggieri 3057, Presidente de las Sociedades Sur-Wagen S.A. y Sur-Kuruma S.A., con domicilio en Av. del Libertador 6057, avisa que Sur-Wagen S.A. transfiere el 15 % de sus acciones indivisa a Sur-Kuruma S.A., del local ubicado en la calle AV. DEL LIBERTADOR 6057/65 y MENDOZA 1474 P.B. y P.A., habilitado como: venta de automotores, sus accesorios, embarcaciones y estacionamiento privado de la empresa; por Expediente 105.171/86. Reclamos de Ley en el local.
e. 22/10 Nº 79.254 v. 28/10/91

Mercado del Progreso S.A., con domicilio legal en Avda. Rivadavia 5430, Cap. Fed., avisa que se vende/transfieren, los puestos números 29, 30 y 217 bis, de este Mercado, sito en AVDA. RIVADAVIA 5430, Cap. Fed., bajo el rubro de "Fábrica de embutidos, para venta directa al público", al Sr. Raúl Héctor Cabral, con domicilio en la calle Baldomero Fernández Moreno 1237 - 7º "A", Cap. Fed. Transferencia que incluye la venta de la totalidad de las acciones pertenecientes a los Sres.: José A. García Fernández, Nicolás Marchisella y Luisa Virosta García Vda. de Ginés Felipe Rodríguez Hernández, de la mencionada Sociedad Comercial. Reclamos de ley en: Hidalgo 396 - 4º "A", Cap. Fed. y Zequeira 6045, PB. "B", Cap. Fed.
e. 22/10 Nº 79.293 v. 28/10/91

Mirta Alicia Mariani de Spagnoulo, Farmacéutica, domicilio Directorio 5594 Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en Capital Federal, AVDA. RAMON L. FALCON 2727 a Raúl Frenguelli, farmacéutico, domicilio Húsares 53, Quilmes, Pcia. Bs. As.. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 23/10 Nº 79.422 v. 29/10/91

Se comunica por cinco días que Domingo Francisco Parcero y Susana Patricia Parcero con domicilio en Treinta y Tres Orientales 2.261, Dto. "A" Capital Federal, venden a Oscar María Mengelle y Cristian Hugo Isetto con domicilio en Posadas 1516, 1º "B" Capital Federal, el Fondo de Comercio de Tabaquería Wellington S. R. L. de Prode, Quiniela, Lotería, Tabaquería y Artículos para Regalo, sito en la AV. DE MAYO 926 de Capital Federal, libre de toda deuda. Para reclamos de ley, en Yapeyú 4 8º "B" Capital Federal.
e. 23/10 Nº 79.378 v. 29/10/91

"B"

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, Mart. Público) Avisa: Oscar Héctor Bertrand y Jorge Camilleri Gioia, domiciliados en Billinghurts 2315 Cap. venden a Marisol Caveda Mieres e Ivana Rosa Ronco, domiciliadas en Billinghurts 2534 4º Cap. el comercio minorista, vta. de Productos alimenticios, galletitas, productos lácteos, despacho de pan, helados (sin elaboración) bebidas envasadas, elaboración y Vta. de Pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros, sandwiches consumo fuera del local. Sito en: BILLINGHURTS 2315, Capital. Oposiciones y Domicilios, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.
e. 18/10 Nº 78.993 v. 24/10/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Pedro Celestino González Gianetti con domicilio en Brasil 488 Capital vende a: Luis Alberto García y Eduardo Juan Paz Villar con domicilio en: Avellaneda 3258 Morón, su negocio de Hotel (SSC) (54 Habitaciones) autorización de funcionamiento otorgada conforme los términos de la ordenanza 34.137 (BM 15.754-Art. 10) sito en: BRASIL 488 PB Subsuelo, Pisos 1º y 2º Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 91 Folio 140 Libro 79).
e. 18/10 Nº 78.978 v. 24/10/91

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Amador y Rodolfo Monteserín, con domicilio en la calle Balbastro Nº 1648, Cap. Fed. venden a Roberto Fidler, con domicilio en la calle Alfredo Palacios Nº 4534, Lomas del Mirador, el Negocio de "Panadería Fábrica de masas, elaboración pan de Graham y centeno" de la calle BALBASTRO Nº 1648, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 21/10 Nº 79.043 v. 25/10/91

"C"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. Avisan que Paulina Campo, con domicilio en Concordia Nº 1147-49 Cap., vende a Rolando Ricardo Malito y Rubén Eduardo Malito, con domicilio en Treinta y Tres Orientales Nº 138, Cap., el Negocio de panadería (108001) de la calle CONCORDIA Nº 1147-49, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras Oficinas.
e. 21/10 Nº 79.049 v. 25/10/91

María del Carmen Fernández Vega, Contadora Pública, avisa que el Señor Calogero Cavolina, con domicilio en la calle Condarco 727, Capital, transfiere el local de Hotel ubicado en la calle CONDARCO 727, Capital, a la Señora Sara Cavolina de Farías, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2366, 2º "A", Capital. Reclamos de Ley en domicilio comercial. Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
e. 22/10 Nº 79.186 v. 28/10/91

"D"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor, con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que Alberto César Rodríguez, con domicilio en Del Barco Centenera Nº 1250, Cap., vende a Carmen Beatriz Pérez, Rómulo Velázquez y Dicarlo Cejas con domicilio en Jacinto Verdaguer Nº 3585, Cap., el Negocio de "Panadería" de la calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 22/10 Nº 79.194 v. 28/10/91

"E"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Honofre Jacinto Lagos con domicilio en: EE. UU. 3075 Capital vende a: Manuel Quintans y Gabriel Ferrio Barrientos con domicilio en: Recuero 2683 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en: ESTADOS UNIDOS 3075/77 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 91, Folio 140, Libro 79).
e. 18/10 Nº 78.979 v. 24/10/91

"F"

El Dr. Rafael Gerónimo Vizitin, tomo 11, Folio 148 por New York Negocios avisa que Exequiel Santo Rodrigues y Gustavo Adolfo Doval con domicilio en Juncal 2154, 7mo. piso Capital venden a Raúl Alberto Trejo y a Adriana Isabel Romero con domicilio en Rivadavia 8868, 2do. piso "C" Capital, el negocio de bar Cafe Casa de lunch y Despacho de bebidas sito en calle, FLORIDA 142, EP Local 85/88, denominado "Jazz la hora", Galería Boston Capital, libre de deuda y gravámenes. Reclamos de ley Corrientes 587, 2do. piso Of. "24" Capital.
e. 21/10 Nº 79.075 v. 25/10/91

"G"

Osvaldo Smoilis con domicilio en Campichuelo 262 Piso 12 Departamento I, de Capital Federal, vende a don Jorge Alberto Medina con domicilio en Gregorio de Laferrere 3434 Capital Federal, un negocio Super Kiosko dedicado a la venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, golosinas y afines, sito en la calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS 92, Local 3, Capital Federal. Reclamos de Ley Gral. José G. de Artigas 92, Local 3, Capital Federal, domicilio de las partes.
e. 18/10 Nº 76.984 v. 24/10/91

Juan Domingo Lopresti comunica que los Sres. Migirdic Alacahan y Verónica Gabriela Alarcón, venden a los Sres. Lucinda Alvarez de Palermo, José César Palermo, Marta Delia Piñeiro de Grillo y José Antonio Grillo, el fondo de comercio del ramo Taller mecánico (fábrica, colocación-reparación de caños de escape), sito en la calle GASCON 1387, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en Av. Córdoba 2932, Capital Federal.
e. 21/10 Nº 77.117 v. 25/10/91

Fortunato José Suppa Negocios Inmobiliarios representado por Osvaldo Grosso, martillero público, avisa que Elsa Civale con domicilio en la calle Llerena 2861 de Capital, vende a Domingo Fornillo y Azusena Olga Corbellini, domiciliados en la calle Quesada 6080 de Capital su negocio de Despacho de Pan-Galletitería, ubicado en GRAL. ARTIGAS 3760 de Capital. Reclamos de Ley, Cabildo 546, Capital.
e. 22/10 Nº 79.201 v. 28/10/91

"Loñata S. R. L." representada por el Señor Luis Burrieza, L. E. Nº 8.482.360, con domicilio en Alvar Nuñez Nº 342, Capital Federal transfiere el negocio de Garaje Comercial sito en GIRIBONE 1133, Capital Federal a Roberto Salem C. I. Nº 1.787.026 de la Policía Federal y Aldo Alberto Salem D.N.I. Nº 10.795.781, ambos con domicilio en la Avenida Córdoba Nº 3355, Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Montes de Oca Nº 1648, Capital.
e. 23/10 Nº 79.366 v. 29/10/91

"H"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: "Kilómetro 0 S.R.L.", con domicilio en: Hipólito Yrigoyen 1542, Capital, vende a: Violeta del Valle Arias, domiciliada en Castro 941, Capital, el negocio de Garaje, sito en: HIPOLITO YRIGOYEN 1542, Capital, PB., Subsuelo, 1º y 2º Piso, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 91 Folio 140 Libro 79).
e. 22/10 Nº 79.183 v. 28/10/91

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, TE 40-4168, avisa: Que el Sr. Juan Carlos Fernández, domiciliado en Miranda 5563, Capital, vende al Sr. Gustavo Alejandro Ojoli, domiciliado en Carlos Calvo 1932 PB "A", capital, el negocio del ramo de casa de lunch (602010) café bar, (602020) y despacho de bebidas (602020) sito en esta ciudad, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 687 PB. sus domicilios. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 23/10 Nº 79.385 v. 29/10/91

"J"

Fernando Ruiz avisa que, vende su negocio sito en J. LEON PAGANO Nº 2768, Cap., libre de personal y deuda, dedicado a: Servicios Agencia comercial dedicada a Alquiler de Videocassetes con oficina complementaria Sup. 76 m², Exte. en Trámite, a María Mirta Favilla Farías de Elizalde, Reclamos de Ley y domicilio de las partes Azcuénaga 75, P. 6º "A", Cap. Domicilio de Fernando Ruiz: Lugones 2857, Cap. y el de María Mirta Farías de Elizalde: Gallo: 972 P. 1º "4", Cap.
e. 22/10 Nº 79.320 v. 28/10/91

"M"

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que José Luis Di Paola y Roberto García, ambos domiciliados en Trenque Lauquen 526, Castelar, Morón, Buenos Aires, venden a Alberto Antonia Rosa domiciliado en Casacuberta 2659, Ituzaingó, Buenos Aires y Luis Ernesto Di Pino, domiciliado en 12 de octubre 678, Lomas de Zamora, Buenos Aires, el negocio de "Elaboración de Masas, Postres, Tortas, Emparedados y Repostería en General", sito en MONROE 2495, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 18/10 Nº 78.910 v. 24/10/91

María Teresa Díaz, abogada, comunica que con su intervención, el Señor Jorge Arturo Gonini, vende, cede y transfiere el fondo de comercio del ramo Panadería venta de masas, bombones, sandwiches, golosinas, comestibles, bebidas en general, y productos lácteos, a la Sra. Juana Dominga Damico, sito en la calle MATHEU 763/65 de Capital. Libre de deudas, gravámenes y juicios. Reclamos de ley al mismo negocio.
e. 22/10 Nº 77.135 v. 28/10/91

Jorge Luis Guerrero con LE. Nº 7.594.543 y Daniel Alejandro Germano con DNI. Nº 11.802.543, ambos domiciliados en Uruguay 667, 1º "D", Capital, venden a Osvaldo Heriberto Martínez con CI. Nº 3.614.743, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 1024, 4º "D", Capital, Mastropasqua, Angel con CI. Nº 5.138.218, domiciliado en Aristóbulo del Valle 320, 2º "C", Capital y Aldo Jorge Cupiraggi, con CI. Nº 6.704.940, domiciliado en Blanes 167, 8º "2", Capital, el fondo de comercio de Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en la calle MONTEVIDEO 678, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Uruguay 667, 1º "D", Capital
e. 22/10 Nº 79.325 v. 28/10/91

Fortunato José Suppa, Negocios Inmobiliarios representado por Osvaldo Grosso, martillero público, avisa que Jorge Omar Moreno y Edgardo Clemente Santa María, domiciliados en la calle Montevideo 718, piso 10 "A" de Capital venden a Carlos Evaristo Cereijo, domiciliado en Vicente Casares 469 de Villa Sarmiento - Morón (Pcia. de Bs. As.) su negocio de Sandwichería sito en MONTEVIDEO 1079, locales 17/18 y 21 (subsuelo) de Capital. Reclamos de Ley, Cabildo 546, Capital.
e. 22/10 Nº 79.202 v. 28/10/91

"P"

Raúl Oscar De Maro con domicilio en la calle Almafuerte 5868 Carapachay Pcia. de Bs. As., avisa que vendió con fecha 10 de octubre de 1991 a Miguel Angel Valdéz con domicilio en la calle Juan Díaz de Solís 1358 Florencio Varela Pcia. de Bs. As., su negocio de: Taller Mecánico (de reparación de vehículos automotores) sito en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA Nº 873 Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e. 18/10 Nº 78.886 v. 24/10/91

Jesús Luis, Martillero, Matrícula Nro. 127, avisa que: Mateo Caporale y Francisco Rogelio Larrea, con domicilio constituido en Lavalleja 562, Capital Federal, venden su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), sito en PARAGUAY 2691/99, esquina JEAN JAURES 1103, Capital Federal, a José Gómez, domiciliado en Acassuso 2145, Olivos, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, E.P. Izq., Capital Federal, Te.: 370-8976 y 380-5340.
e. 22/10 Nº 79.230 v. 28/10/91

"S"

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que Marcelo Fabián Ríos, con dom. en Sánchez 1785, Cap. vende a Pedro Jorge Carbonelli, dom. Castañares 4555, Torre 10 A, P. 1º, "C", Cap. el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines, Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) (601020/030) sito en SANCHEZ 1785, Capital. Recl. de Ley y Dom. de las Partes nuestras ofic.
e. 21/10 Nº 79.062 v. 25/10/91

Eduardo M. Rueda, Escribano Titular del Registro 444 de Capital Federal, anuncia por 5 días la transferencia de fondo de comercio que realizará "Laboratorios Syra Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en la calle Remedios 3601 Piso 6º Departamento B. Buenos Aires, a "Syra S. A." con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 885 Piso 3º Buenos Aires. El fondo de comercio está dedicado a la fabricación y comercialización de materiales para curaciones en el inmueble que posee "Laboratorios Syra Sociedad en Comandita por Acciones" ubicado en la calle SARMIENTO 2731/2743, Partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Intervendrá: El Escribano Eduardo M. Rueda, con oficinas en la calle Viamonte 1167, Piso 10º Capital Federal y en la calle 64 nº 74 de la ciudad de La Plata, en donde se deberán efectuar los reclamos y oposiciones.
e. 23/10 Nº 79.431 v. 29/10/91

Diana Elizabeth Hill, Socia Comanditada de "Farmacia Sar-Tay Sociedad en Comandita Simple" avisa que dicha sociedad vende libre de toda deuda el fondo de comercio de su propiedad ubicado en esta Capital Federal, calle SARMIENTO 4500 a "Farmacia Sarmiento 4500 Sociedad en Comandita Simple" Beatriz Marquesa Robledo de D'Onofrio, socia comanditada. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida. Domicilios: Diana Elizabeth Hill, Bacacay 919, 2º "B", Capital Federal y Beatriz Marquesa Robledo de D'Onofrio Laprida 81, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
e. 23/10 Nº 79.421 v. 29/10/91

El Escribano Eduardo D. Aguirre, Matrícula 2490, Registro 1236, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 986 - 7º piso, Capital Federal, teléfonos 334-5180/334-9735, avisa que la empresa "Sucesores de Pedro Corrado Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en Segurola 1140 Capital Federal, vende a la señorita María Elizabet de Lucca, con domicilio en Murguiondo 156 Capital Federal, el garaje "La Ideal" con entrada por SEGUROLA 1140 Capital Federal y también por TUPAC AMARU 1145/1147 Capital Federal, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en plazo legal en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 79.476 v. 29/10/91

"T"

Alicia Betty Vidal, en su carácter de Presidente de Depósitos La Primera S. A. I. C. F. I. y A. G., con domicilio legal y desarrollo de actividades en Traful 3766/72/74 y Lynch 3747 Capital Federal, comunica que transfiere el local sito en TRAFUL 3766/74 y LYNCH 3747, habilitado como Estación de carga de transportes automotor, y las actividades que en él desarrolladas a Transportes Vidal S. A. Las partes constituyen domicilio especial en Traful 3766/72/74 y Lynch 3747, donde deberán efectuarse los reclamos de ley.
e. 21/10 Nº 79.099 v. 25/10/91

Paralelo 52º turismo, de Alberto Lamarque, (agencia de viajes y turismo), con domicilio en Talcahuano 1294 - P. B. Capital Federal, comunica por cinco días, la venta del fondo de comercio referido, a "Paralelo 52º Turismo S. R. L.",

con domicilio en TALCAHUANO 1294 - P. B. Capital Federal, representada por el Sr. Gondra. Oposiciones de ley en Riobamba 181 - 6º P. "N" Capital Federal, (TE. 46-2386).

e. 23/10 Nº 79.504 v. 29/10/91

Se avisa al comercio, que los señores Carlos Aníbal Najera, Héctor Osvaldo Losino y Tomás Carlos Lagier, quienes constituyen domicilio en la calle Tucumán Nº 1506 piso 4º 401, Capital Federal, venden su negocio de café-bar y casa de lunch sito en la calle TUCUMAN Nº 1533 de esta Capital Federal a los Sres. María Elvira González Hortal de Viego y Saturnino Viego Díaz, domiciliados en coronel Rosetti Nº 1001 de Florida Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., quienes compran para Jonathan II S. R. L. en formación, libre de toda deuda y libre de Personal, reclamos de ley exclusivamente en la calle Tucumán Nº 1506 - piso 4º 401, Capital Federal.

e. 23/10 Nº 79.392 v. 29/10/91

"V"

El Dr. Rafael Gerónimo Vizitin, matrícula Nro. Tomo 11 Nro. 148 por New York Negocios, avisa al comercio en general en los términos de la ley 11.867, que Raquel Hayde Rossi, domiciliada en O'Higgins 1963, PB Capital, vende, cede y transfiere el fondo de comercio que gira como Garaje sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 51, de esta Capital Federal, expediente Municipal Nro. 15.402/83, a Don Raúl Omar González domiciliado en Av. Rivadavia 8650 6to. piso, Depto "B" Capital quien compra libre de toda deuda o gravámenes y personal. Reclamos de ley en Corrientes 587, 2do. piso Of. "24" Capital.

e. 18/10 Nº 78.973 v. 24/10/91

"W"

María Aurelia Dellepiane, Escribana, titular del Registro 911, matrícula 2994, con oficina en Viamonte 1454, 3º J de Cap. Fed. avisa que se rectifica la publicación que realizó Rosset y Cía. S. R. L., representada por Ramón R. Rosset, con domicilio en Lavalle 1125, 9º 21, Cap. Fed., publicado en el B. O. del 16 al 22-1-91, Rec. Nº 40.273, en el sentido de que quien compra la Estación de Servicios sita en WARNES Número 880/88 de Cap. Fed., es "Maxiservicios S. R. L." con domicilio en Warnes 880/88. Reclamos de Ley en Viamonte Nº 1454, 3º J Cap. Fed.

e. 18/10 Nº 78.953 v. 24/10/91

Adalberto Néstor Salituro, contador público, comunica que el Sr. Miguel Angel Ríos, con domicilio en Zelada Nº 5033 de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio, ubicado en la AVDA. RIVADAVIA Nº 15.802, LOCALIDAD DE HAEDO, PARTIDO DE MORON, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, dedicado a Estación de Servicio, accesorios para el automotor, lubricantes, venta de hielo, kiosco: art. para el fumador, artículos de librería, artículos de limpieza, pilas, golosinas. Bebidas envasadas sin alcohol, artículos de perfumería. Carbón envasado en bolsitas. Helados envasados en origen por unidad Adornos" a Raladell S. R. L. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Rivadavia 15.802, Haedo, Partido de Morón, en la Provincia de Buenos Aires y en Emilio Mitre 130 1º "G" Capital Federal.

e. 18/10 Nº 78.899 v. 24/10/91

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"G"

**GINES, ZANETTI Y CIA.**
**S. A.**

Con sede social en Florida 165, 1º, of. 109, Cap. Fed., inscripta en el Reg. Público de Comercio Nº 99, I.G.J. 66.239, Nº S.A. 91, Tº A, por Asamblea Extraordinaria Unánime del 9/10/91 resolvió aumentar Capital Social a ₳ 4.144.124.036, acciones ord. al portador de 1 voto cada una, valor nominal ₳ 1 cada una y una fracción de ₳ 0,50; resuelto por capitalización "Ajuste de Capital" ejercicio cerrado 30/6/91. Se resolvió la reducción del capital por la entrega de 2 inmuebles y dinero en efectivo, quedando un capital social de ₳ 2.072.062.018, representado por 2.072.062.018 acciones, ord. de 1 voto cada una. Activo anterior a reducción: ₳ 9.357.309.665,96, activo posterior reducción: ₳ 8.085.247.647,96, pasivo anterior reducción: ₳ 1.496.061.131,60, pasivo posterior: ₳ 2.296.061.131,60. Oposiciones en sede social lunes a viernes 12 a 16 hs. Anula publicación anterior.

El Presidente

e. 22/10 Nº 79.493 v. 24/10/91

"N"

**NOROESTE CONSTRUCCIONES**
**S. R. L.**

Transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima

1) Se resolvió por acta de asamblea general extraordinaria unánime Nº 302 de fecha 28 de enero de 1989, transformar NOROESTE CONSTRUCCIONES S.R.L. en NOROESTE CONSTRUCCIONES S.A., habiéndose aprobado por unanimidad el balance especial cerrado el día 19 de enero de 1989, dictaminado por el C.P.N. Alberto Pedro Boggione, Escritura Pública Nº 140 de fecha 3 de julio de 1989, autorizada por la escribana Florencia Quevedo Alvarez. 2) Plazo de duración. Capital social. Accionistas: Se decide por unanimidad no modificar el plazo de duración ni capital social que actualmente tiene NOROESTE CONSTRUCCIONES S.R.L. fijándose como valor nominal de cada acción, cien australes, no se producen modificaciones en la persona de los socios, ni el porcentual que cada uno de ellos tiene en el capital social no ejerciendo ninguno de ellos el derecho de receso. Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad vence el 31 de diciembre del 2015 plazo que podrá prorrogarse de conformidad con lo dispuesto por el art. 95 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, requiriéndose la mayoría del 70 % de las acciones con derecho a voto del capital social. Capital Social: El capital social es de un millón quinientos mil australes, representado por quince mil acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de cien australes cada una. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Accionistas: Benjamín Plinio Rojas, L.E. Nº 3.903.131, casado en primeras nupcias con Ana María García Aliverti, de 65 años de edad, empresario, Marcelo Marcuzzi, L.E. Nº 7.264.464, casado en primeras nupcias con Stella Etchegaray, de 47 años de edad, empresario; argentinos, domiciliados en calle Santiago del Estero Nº 817 de esta ciudad. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Construcción: Construcción de obras públicas y/o privadas, urbanas o rurales, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y toda otra obra de arquitectura o ingeniería: compra venta, comisiones, consignaciones de materiales de construcción y todo otro bien conexo o afín a las actividades antes mencionadas. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de propiedad horizontal mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y construcción de bienes inmuebles. Maderera: La explotación de montes forestales para la extracción de madera en todas sus formas y especies y/o la compra venta de madera, la industrialización, fabricación, transformación y elaboración en todas sus formas de productos forestados o madereros, el cumplimiento de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones y la compra venta, permuta, importación, exportación y transporte de todo lo relacionado en el ramo de la madera. Organo de administración: Presidente, Benjamín Plinio Rojas; Vicepresidente, Marcelo Marcuzzi; Directores titulares: Eduardo Carlos Drabble, L.E. Nº 7.610.851; Paul José Pérez, L.E. Nº 5.308.066; Roberto Argüelles, L.E. Nº 383.573; Directores suplentes: Adriana María Rojas de Stocker, L.C. Nº 6.699.390 y Stella María Marcuzzi Etchegaray, D.N.I. Nº 18.024.148. Organo de fiscalización: Síndico titular, Alberto Pedro Boggione; Síndico suplente, Alberto Ramón Boggione. Publíquese edicto (art. 10 Ley 19.550) que será autorizado por Secretaría Fdo.: Dr. Emilio Cornejo Costas, juez. Salta, 21 de octubre de 1989. Claudia Ibañez de Alemán, secretaria.

El Director

e. 22/10 Nº 79.227 v. 28/10/91

"S"

**STOCKER**
**S. A. C. I.**

Se comunica a los Sres. Accionistas que a partir del 24 de octubre de 1991 se pondrán a disposición los dividendos correspondientes a los ejercicios 1987 y 1989 del 162, 163 % y 13.039,534 % respectivamente. El pago de dividendos se efectuará en nuestra sede legal sita en San Martín 66, 4º Piso, Of. 416, Capital Federal, los días jueves de 13 a 15 hs.

El Directorio

e. 22/10 Nº 79.277 v. 24/10/91

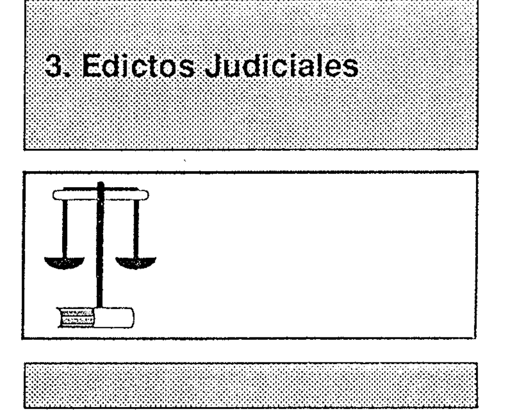
**SURSOTEL**
**S. A.**

Se comunica a los Señores Accionistas que en virtud de haberse resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 22/7/1989 el aumento del capital social a ₳ 480.000.- mediante capitalización de aportes de Accionistas, deberán ejercer el derecho de preferencia a suscripción dentro de los plazos del art. 194 de la Ley 19.550.

La Autorizada

e. 22/10 Nº 79.196 v. 24/10/91

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**

Nº 8

El Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15 de Capital Federal en autos caratulados "GUIROTANE RENE c/ ROJAS LUISA VICENTA s/ divorcio", cita y emplaza a LUISA VICENTA ROJAS para que dentro de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de ausentes para que la represente conforme lo dispuesto por el art. 343 del C. P. C. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 30 de julio de 1991.

Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 23/10 Nº 77.250 v. 24/10/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, con asiento en Lavalle 1220, 5to. Piso, Capital Federal, cita y emplaza a JORGE MARIO RIVERO LARA para que dentro del plazo de quince días de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "CARRO OLGA YOLANDA c/ RIVERO LARA, JORGE MARIO s/ Divorcio", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1991.

Martha Gómez Alsina, Secretaria.

e. 23/10 Nº 77.245 v. 24/10/91

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de: JUAN MANTERO y JORGE HECTOR MANTERO. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1991.

Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5 al 9/9/91.

e. 22/10 Nº 69.750 v. 24/10/91

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714, Piso 2 de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. ROBERTO VICTOR FIGUEROA a presentarse a estar a derecho en los autos: "FIGUEROA, ROBERTO VICTOR s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" por el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 22/10 Nº 79.335 v. 28/10/91

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a JOSE LUIS AMERISE y a FELIX RIVERA a comparecer personalmente a reconocer las firmas que la parte actora le atribuye en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ AMERISE JOSE LUIS y Otro s/ Preparación de la Vía Ejecutiva", bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia y de designárseles Defensor Oficial para que los represente en juicio. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, setiembre 25 de 1991. Atento lo solicitado aclárese el proveído de fs. 30 haciéndole saber a los demandados que en el plazo de cinco días comparezcan personalmente a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas a cuyo fin publíquense edictos en los diarios indicados a fs. 30 transcribiéndose el presente auto. Víctor M. Castaños Zemborain, Juez Interino". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 23/10 Nº 79.350 v. 24/10/91

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, notifica al señor JORGE D'URSO la siguiente resolución "Buenos Aires, 9 de noviembre de 1988. Autos y Vistos: Atento lo solicitado y lo que surge de las constancias de autos, declárase rebelde al demandado señor Jorge D'Urso (art. 59 del Cód. Proc.). Notifíquese por cédula. Fdo. Ricardo A. Sangiorgi, Juez". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1991.

Adolfo Campos Fillol, secretario

e. 23/10 Nº 77.258 v. 25/10/91

**JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL**

Nº 3

Por disposición del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo H. Herrera, Sec. Nº 5, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9no. Piso, CF., en el expediente "KINO FILMS S.R.L s/Cancelación de Título" en relación a los pagarés que se identifican: Librador de todos ellos: CABLEVISION S.A.; Tomador de todos ellos: KINO FILMS S.R.L.; Lugar de emisión de todos ellos: Buenos Aires; Lugar de pago de todos ellos: Buenos Aires (Bompland 1745, Capital); Fecha de emisión de todos ellos: 3/12/90 con los respectivos vencimientos e importes: el 10/5/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/6/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/7/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/8/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/9/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/10/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/11/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/12/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/1/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/2/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/3/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00. Se ha resuelto: "Bs. As. 17 de mayo de 1991. ...Resuelvo: 1) Disponer la cancelación de los pagarés precedentemente indicados autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de la presente Resolución, para

aquellos instrumentos en cuyo caso se hubiere operado el vencimiento, y a la fecha de su vencimiento los restantes, todo ello siempre que no mediare oposición. 2) Publicar edictos por 15 días... Fdo. Rodolfo Herrera. Juez".
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 11/10 Nº 78.140 v. 31/10/91

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 de esta Capital en los autos "TEXTIL NORESTE S.A. s/Cancelación", hace saber: decrétase la cancelación de los 12 pagarés firmados e identificados como: nro. 2115, librador Ambrusco José, domicilio Habana 733, V. Martelli, importe u$s 3.507,09; nro. 987, librador Denna S.A. domicilio Entre Ríos 2027, Martínez, importe u$s 15.370.-; nro. 2116, librador Asaba S.A., domicilio Blanco Encalada 137, V. Martelli, importe u$s 805,16; nro. 2075, librador Textil Moraleja S.R.L., Calle 70, Nº 5574, V. Libertad, importe u$s 2.000.-; nro. 2092, librador Productos L. de Galeli, domicilio Cuelli 1874, Santos Lugares, importe u$s 3.371,47.-; nro. 2050, librador Riotex Argentina S.A., domicilio Virrey Loreto 2730, Munro, importe u$s 3.474,89.-; nro. 2082, librador Teca S.R.L., domicilio Carlos F. Melo 3535, Florida, importe u$s 10.524,50.-; nro. 2031, librador La Hidrófila Argentina S.A., domicilio Carlos M. Alvear 1247, Florida, importe u$s 3.250.-; nro. 1400, librador Kasper e Hijos, domicilio Dorrego 1150, San Andrés, importe u$s 1.119.-; nro. 2273, librador Tejeduría Tauro de J. Pérez, domicilio Guatemala 9122, Loma Hermosa, importe u$s 3.649,47.-; s/n librador Textil Fena S.R.L., domicilio Güemes 776, Villa Lynch, importe u$s 8.404,75.-; nro. 2060 librador Bellfiore S.A., domicilio República Arabe-Israelí 1195, José Ingenieros, importe u$s 2.707.- Publíquese la pertinente por 15 días corridos consecutivos. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h), juez interino.
Buenos Aires, 5 de setiembre 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 7/10 Nº 76.111 v. 25/10/91

**Nº 12**

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que en los autos L.E.F.A. COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación. Expte. Nº 53.640/91, S.A. resolvió con flecha 4 de octubre de 1991 con apoyo en lo dispuesto por el artículo 15 de la ley concursal, fijar como nueva fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos la del 18 de diciembre próximo. Asimismo fijar como fecha en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores, y al solo efecto del cómputo de los plazos legales y presentación de los informes pertinentes, la del día 25 de marzo de 1992.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22/10 Nº 2421 v. 28/10/91

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que por auto del 30 de setiembre de 1991 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 171.511 emitido el 20 de setiembre de 1990 por el DEUTSCHE BANK DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a nombre de DE GLAUBE S. A. y/o PONS ELIO por la suma de dólares estadounidenses 100.110,46 por el plazo de 180 días con vencimiento el 19-03-1991, siendo el domicilio de pago la calle Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires. Publíquese durante 15 días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 23/10 Nº 77.267 v. 12/11/91

## 3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ROBERTO PASCUAL DI FRANCESCO. Síndico Contador Héctor Ricardo Puertas, con domicilio en la calle Fragueiro 554, a dónde los acreedores deberán concurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de febrero de 1992, a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímese al fallido y a los terceros que tengan bienes o documentos de aquél a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/10 Nº 2406 v. 25/10/91

**Nº 7**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, comunica por cinco (5) días el llamado a mejora de la oferta presentada en los autos "CEREOL S.A. s/Quiebra" (expte. 49.753), en relación a las unidades funcionales Nº 1 (Planta sótano 22 m²) y Nº 30 (piso 6º, 103 m²) del inmueble sito en la Calle Corrientes 459/61/65, Capital Federal, entre San Martín y Reconquista, con seis (6) líneas telefónicas, D.D.I. y Télex, desocupados y en el estado que se encuentran, consistente en la suma de sesenta mil dólares estadounidenses (U$S 60.000) al contado. Los interesados presentarán sus propuestas en dólares estadounidenses en la Sede del Juzgado y Secretaría interviniente (Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º), en sobre cerrado, antes de las 9.30 hs. horas del día 13 de noviembre de 1991, por triplicado, escritas a máquina y firmadas por quien o quienes asuman la responsabilidad de las mismas, debiéndose acreditar por instrumento público la representación que se invocara de sociedades o terceros y en todos los supuestos el depósito de la suma de dólares estadounidenses treinta mil (U$S 30.000) con el certificado expedido por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en concepto de garantía. La presentación de la propuesta implicará el conocimiento íntegro del expediente, como así también la aceptación de las condiciones y el procedimiento adoptado por el Tribunal para la realización de los inmuebles. Exhibición: 30 y 31 de octubre; 1, 4 y 5 de noviembre de 14 a 16 hs. Informes: Síndico Tomas G. Ayliffe, Suipacha 255, 5º "F", T. E.: 35-5122, de 10 a 14 hs. Para los interesados las actuaciones judiciales se hallan a su disposición en la Secretaría actuaria.
Buenos Aires, octubre 11 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/10 Nº 78.900 v. 24/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, del Doctor Francisco A. Giardinieri, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "SERENI, JORGE AQUILES s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 50.971/91), se ha decretado, con fecha 7 de octubre de 1991, la apertura del Concurso Preventivo del Señor JORGE AQUILES SERENI (L.E. Nº 8.447.877). Síndico designado: Dr. José A. Iglesias, con domicilio constituido en Viamonte 927, 5º Piso "A", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 3 de febrero de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de febrero de 1992 y 16 de marzo de 1992, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará el Acuerdo Preventivo propuesto por la concursada, se ha fijado para el día 7 de abril de 1992, a las 10,00 horas. Dicha audiencia se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, cualquiera sea el número de asistentes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/10 Nº 79.074 v. 25/10/91

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 1991 se ha decretado el Concurso Mercantil Liquidatorio de PILAR VELOSO PINO DE PEREZ VELOSO, designándose síndico al contador Rogelio A. Schapira, con domicilio constituido en Tte. Perón 1558, piso 5º, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26/11/91, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17/12/91 y 6/2/92, respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 27-2-92, las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas contados a partir de la última publicación efectúe los siguientes actos: a) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes; b) Constituya domicilio procesal indicado dentro del radio del asiento del Juzgado; c) Se abstenga de salir del país sin autorización del Juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 21/10 Nº 2409 v. 25/10/91

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7 Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, NORBERTO LAUDINO s/Concurso Civil Preventivo", se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, 1 de octubre de 1991. Autos y Vistos: 1. Encontrándose reunidos los requisitos exigidos por los arts. 1, 2, 84, 85 y concordantes de la ley 19.551 modificada por la ley 22.917, decrétase la quiebra indirecta de NORBERTO LAUDINO FERNANDEZ (CI. Nº 5.282.551), al configurarse la situación del art. 52 de la ley 19.551 ante la ausencia del único acreedor con derecho a votar para aprobar la propuesta. II. En mérito de ello y lo preceptuado por los arts. 95 y 96 de la ley citada, se resuelve: 1) Decretar la inhibición general de bienes de la fallida a cuyo efecto se librarán los oficios y testimonio del caso... 2) Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; ... 9) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley falencial, conteniendo también la convocatoria a la audiencia de explicaciones fijada infra. 10) Disponer que el rol funcional de la síndico deberá continuar siendo desempeñado por la designada a fs. 37. Dra. María Teresa Castorino de Puppi, con domicilio en la calle Mendoza Nº 3744 - Capital Federal. 11) Hacer saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de diciembre (art. 96, inc. 1 de la Ley 19.551), debiendo la funcionaria concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 6 de febrero y 27 de febrero, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. 12) Designar el día 19 de marzo de 1992 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores al sólo efecto de computarse los plazos. 13) Citar a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de marzo de 1992 a las 12.00 horas, a la que deberá concurrir la síndico. Notifíquese ... y por edictos. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Juez. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 21/10 Nº 2412 v. 25/10/91

**Nº 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 9º Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de "FABRICA ARGENTINA DE RESORTES DE PRECISION SAIC", designándose Síndico al Contador Gilberto Nicolás Carelli, domiciliado en Maipú 631, 2º D, Capital Federal, ante quien deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 1992, y quien deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 el día 25 de febrero de 1992 y el 17 de mayo de 1992 respectivamente, fijándose fecha de celebración para la Junta de Acreedores el 7 de abril de 1992, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º, Capital Federal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 22/10 Nº 79.340 v. 28/10/91

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ALONSO ROBERTO s/Quiebra" síndico: Fortunato Lidia, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 6º Dpto. "D" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 1 de octubre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de febrero de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 8 de abril de 1992 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/10 Nº 2401 v. 24/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "FLORCAM S.A.C. e I. s/Quiebra", síndico: Mirta Aurora López Chelala con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335 piso 5º "A" de Cap. Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 7 de octubre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de febrero de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 22 de abril de 1992 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/10 Nº 2422 v. 28/10/91

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 con sede en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1991 se declara abierto el Concurso Civil Liquidatorio de RAL ALBERTO DI TEODORO. Síndico designado: Dr. Angel Lorenzo Moretón con domicilio en la Avenida Tte. Gral. Donato Alvarez 3417 de la Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 31 de marzo de 1992 a las 9,30 horas, la que se realizará con los que concurran, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que ponga los libros y demás documentación referida a su situación económica a disposición de la sindicatura.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/10 Nº 2413 v. 25/10/91

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en autos caratulados "LORENZ S.A. su Quiebra", comunica que con fecha 25 de septiembre de 1991, se ha resuelto declarar la quiebra de la firma LORENZ S.A., con

domicilio en la Avda. de Mayo 791, Piso 2, Capital Federal, que hasta el día 12 de febrero de 1992, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la síndico, Contadora Silvia R. Pirraglia, con domicilio en la calle Paraná 554, Piso 6, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4 de marzo y 25 de marzo de 1992 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran, el día 15 de abril de 1992, a las 11 hs., debiendo presentarse los señores acreedores a justificar su personería a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. toda documentación relacionado con su contabilidad y los libros de comercio, como así también dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 21/10 Nº 2414 v. 25/10/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7, Capital Federal, hace saber en autos: "RODRIGUEZ, BEATRIZ ALICIA s/concurso preventivo", por cinco días, que con fecha dos de octubre de 1991 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Beatriz Alicia Rodríguez, con domicilio en Rodríguez Peña 1146, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado Andrés Francisco Davenport, con domicilio en Paseo Colón 315, piso quinto, Capital Federal, hasta el día 4 de febrero de 1992. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 25 de febrero y 17 de marzo ambos del año 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará necesariamente en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 del mes de abril de 1992, a las 9 horas, con el número de acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 23/10 Nº 77.225 v. 29/10/91

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 18/9/91 se declaró en estado de quiebra a BERBERIAN HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en Tte. Gregorio Pomar 4027, Capital Federal, en autos caratulados "BERBERIAN HNOS. S.R.L. s/Quiebra", siendo el síndico designado Ricardo Sanguinetti, con domicilio constituido en Paraná 777, 7º Piso "B". Fijándose el día 18/12/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos: los días 11/2/92 y 3/3/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 24/3/92 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 22/10 Nº 2423 v. 28/10/91

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro notifica por cinco días la quiebra de SIMTOT S.R.L., decretada el 23 de septiembre de 1991. Síndico: contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en Florida 683, 8º piso, "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 1991. El síndico presentará el informe del artículo 35 L.C. el 16 de diciembre de 1991. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días, previniéndoselos sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de un día pongan a disposición del síndico todos los libros, papeles de negocio, todos sus bienes e informen el lugar de ubicación.
Buenos Aires, octubre 9 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/10 Nº 2402 v. 24/10/91

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "AGROCERCO S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 17.246/88, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alfredo Jorge Araya, con domicilio en Arenales 1662, piso 3º, Dto. "B", Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4/3/92; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 8/4/92, a las 9.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla, Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 21/10 Nº 2417 v. 25/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 48, a cargo del Suscripto, comunica por CINCO DIAS en autos "QUELLEMEN, PEDRO - CASA ROSARIO s/Quiebra", que en los mismos se ha intimado al fallido para que constituya domicilio procesal en la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 22/10 Nº 2425 v. 28/10/91

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra "GHEMMAR S.R.L. s/Quiebra", en donde ha sido designado como síndico el Contador Freilich Moisés Abel, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 6º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 31 de diciembre de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de febrero de 1992 y 13 de marzo de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 3 de abril de 1992 a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan su domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/10 Nº 2403 v. 24/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de MIGUEL CORDONE BONILLA, con domicilio en Av. Rivadavia 1157, piso 5º Capital Federal. Se hace saber a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la síndico la totalidad de los libros y documentación de sus negocios. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previénese de la posibilidad de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Señálase hasta el día 31.12.91 para que los Sres. acreedores presenten al síndico, contadora Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 21 de febrero de 1992 y 13 de marzo de 1992 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase la audiencia del día 3 de abril de 1992 a las 9.30 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, si correspondiere.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 22/10 Nº 2426 v. 28/10/91

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/91 - Vence: 24/10/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 14.10.91 | ELIZABETH JULIA POZZI | 77.094 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 11.10.91 | MARIA CRISTINA RODRIGUEZ | 77.126 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 1.10.91 | MARIA ANTONIA BENDAÑA DE FURELOS | 77.054 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 1.10.91 | MAURICIO ANIS SYRIANI | 77.065 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 10.9.91 | ABRAN FAKTOR | 77.097 |
| 6 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 20.9.91 | ALFREDO FANGANO | 77.060 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 8.10.91 | SUSANA AIDA CICCHINI | 77.051 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 10.10.91 | GABINA DOLORES GIBERT DE GOMEZ | 77.077 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 28.8.91 | HORACIO ABEL LUGONES | 79.076 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 3.10.91 | SANTOS DE PALMA | 77.107 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 7.10.91 | ANA GARCIA REY DE PIÑEIRO | 79.143 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 30.9.91 | LUCIANO MONTERROSA | 77.030 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 9.10.91 | MAXIMINO PEREZ | 77.047 |
| 24 | 43 | Fernando L. Spano | 21.8.91 | VICTOR LORENZO GOMEZ Y NICOLASA DOLORES RIVERO DE GOMEZ | 77.029 |
| 24 | 48 | José María Perrone | 8.10.91 | JUAN MARIA RUGGIU | 77.056 |
| 28 | 55 | Fernando Cesari | 14.10.91 | GEORGINA JOSEFA MARIA DEL MEDICO | 77.087 |
| 29 | 57 | José Luis Bournissen | 11.10.91 | ANTONIO FANDIÑO | 77.052 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 14.10.91 | EDUARDO REINOSO | 77.074 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 14.10.91 | SALOMON ZUTEL Y BLUMA GOLDZAMD | 77.096 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 11.10.91 | JUAN CARLOS ADROVER | 77.068 |
| 32 | Unica | Omar Luis Díaz Solimine | 2.10.91 | TOMAS PRIETO RODRIGUEZ | 77.124 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 28.8.91 | ROQUE ALBERTO PISION | 79.148 |
| 34 | 64 | Ricardo Adolfo Leyba | 30.9.91 | JOSE ROBERTO ROSSI | 77.129 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 27.9.91 | ISOLINA QUERUBINA ANDREOTTI | 77.061 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 11.10.91 | MAXIMO SAGINUR | 77.091 |
| 43 | 73 | María Cristina Espinosa de Benincasa | 2.10.91 | CARLOS RAUL PEREZ | 77.079 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 14.10.91 | ROBERTO JUAN ANTONIO FEIJOO | 77.118 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 10.10.91 | AIDA ELVIRA ROSSI | 79.060 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 11.10.91 | ESTHER BLANCA ATILIA PETIT | 77.085 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 2.10.91 | CLARA MARIA ONOFRIO | 77.112 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 27.6.91 | JUANA ROMEO DE DAMATO | 77.093 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 15.10.91 | NELIDA PEREIRA DE VAQUERA, ENRIQUE PEREIRA, ANTONIO PEREIRA Y MARIA DOLORES REGUEIRA Y MARIA DOLORES REGUEIRA VDA. DE PEREIRA | 77.130 |
| 50 | 80 | Juan C. Insúa | 20.9.91 | CELIA LIVIA PINASCO | 77.090 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 7.10.91 | ABRAHAM TOLSTANOV | 77.064 |
| 52 | 82 | Silvia N. de Pinto | 14.10.91 | ULPIANO RAUL BOYERRI | 77.062 |
| 53 | 83 | Elsa Isabel Miranda | 1.10.91 | LOGUSSO ANTONIO | 79.165 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 7.8.91 | BERNARDO LORENZO TOMAS | 77.045 |
| 55 | 85 | Olga María Schelotto | 29.8.91 | LAURA ALBERTI | 77.046 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 3.10.91 | ELENA PAULA CONSTANTINO DE ARCERI | 77.034 |
| 57 | 87 | Carlos Roberto Garibaldi | 8.10.91 | LEON HERSZKOWICZ | 77.050 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 19.9.91 | EUGENIO CELLUCCI | 77.110 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 1.10.91 | LORENZA CRISTINA AGUIRRE DE ALBRECHT | 77.114 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 8.10.91 | ECHAVARRIA, LILIA JUANA Y SANCHEZ, JULIO | 77.053 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 2.10.91 | FELIPE GARCIA | 77.128 |
| 70 | 100 | Julio A. Auliel | 14.10.91 | ALICIA NOEMI PEÑA | 77.122 |
| 71 | 101 | Daniel H. Russo | 8.8.91 | CATALINA COLOMBO | 77.063 |
| 72 | 102 | Daniel H. Russo | 10.10.91 | GRACIELA MAHNCKE | 77.075 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 3.10.91 | ZULEMA HAYDEE RAVEGLIA | 77.059 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 4.10.91 | VIVIANA SILVIA WILKINSON | 79.150 |
| 78 | 108 | Isabel E. Núñez | 4.10.91 | HORACIO EDGARDO THOMSEN | 77.106 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 10.10.91 | DALBERTO FEDERICO VAZQUEZ SALAZAR | 77.116 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 15.10.91 | NACHAMA EPSZTEIN DE KAHANE | 77.113 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 16.9.91 | HORACIO ALBERTO GIBEZZI | 77.055 |
| 95 | 21 | Gustavo Caramelo | 10.10.91 | ANTOLINA AURORA MARTINEZ | 77.092 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 10.10.91 | NELIDA MORALES DE SALEH | 77.109 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 10.10.91 | CALDERON FELISA | 77.111 |
| 97 | 28 | Guillermo C. Mercado | 1.10.91 | ORLANDO SPOTORNO | 77.033 |
| 97 | 28 | Guillermo C. Mercado | 15.10.91 | JOSE BOGA | 77.089 |
| 98 | 30 | José Luis González | 5.9.91 | VICENTE YESARI | 77.082 |
| 98 | 30 | José Luis González | 17.9.91 | ANTONIO BADO | 77.134 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 10.10.91 | JOSE SZWARC | 77.103 |
| 100 | 34 | María Cristina Battaini | 19.9.91 | HERMINIA MARIA BORDIGONI Y ALBERTO FRANCISCO ILARRI | 77.123 |
| 105 | 44 | Daniel Ricardo López | 10.10.91 | MARIA ESTHER BRAVO | 77.066 |
| 105 | 44 | Daniel Ricardo López | 9.10.91 | MERCEDES RIVERA PARAÑOS VDA. DE MARTINEZ PEÑA | 77.105 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 30.9.91 | MARIA DELMIRA EMMA PEGO | 77.095 |
| 109 | 58 | María Teresa Tibau | 30.9.91 | DOLORES JOSEFA VILLASENIN Y JORGE ALBERTO DEL VALLE | 77.067 |
| 110 | 60 | Juan C. Benincasa | 2.10.91 | SORHONDO MATILDE | 77.081 |

e. 22/10 Nº 193 v. 24/10/91

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

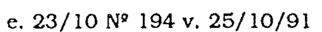
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

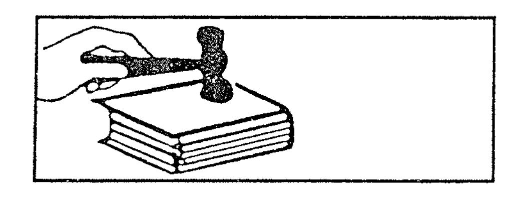
Publicación: Comienza: 23/10/91 - Vence: 25/10/91

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 14.10.91 | ROMULO JULIO BANCHERO | 77.199 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 15.8.91 | JULIO CESAR MARTINEZ | 77.183 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 8.10.91 | LUIS CESAR GOTUZZO | 77.195 |
| 22 | 43 | Fernando L. Spano | 4.9.91 | MARIA ANA GRASSI | 79.226 |
| 24 | 48 | Alejandro D. Rodríguez | 16.10.91 | ANTONIO SEISDEDOS | 77.158 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 27 | 53 | Roberto Parrilli | 1.10.91 | BERTA MASTROTA | 79.339 |
| 28 | 55 | Fernando Cesari | 7.10.91 | TERESA SMARGIASSI | 77.197 |
| 32 | Unica | Omar Luis Díaz Solimine | 17.9.91 | YOLANDA GIRI | 77.171 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 11.10.91 | SANTIAGO VALLE | 77.169 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 10.9.91 | FABIO RAMON GIMENEZ | 79.299 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 24.9.91 | RICARDO MORELLO | 79.212 |
| 36 | 66 | Guillermo Valentini | 14.10.91 | ANTONIO FICCA | 77.161 |
| 39 | 69 | Horacio Oscar Sterin Carmona | 11.10.91 | VICTOR LEMA Y MARIANA CARPINTIERI | 77.143 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 9.10.91 | ROBERTO JULIAN LIBONATTI | 77.165 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 24.7.91 | NICOLAS ZAMBOLA | 77.192 |
| 44 | 74 | Fernando O. Galán | 14.10.91 | JORGE AZPIAZU | 77.166 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 28.9.91 | JUAN BAUTISTA ALBAMONTE | 77.184 |
| 45 | 75 | Juan D. Gerstner | 27.9.91 | AMADEO ENRIQUE REY Y ADELINA MARIA LAMOGLIE DE REY | 77.202 |
| 46 | 76 | Luis Alvarez Juliá | 3.10.91 | VICTORIO FRANCISCO POLLOLA | 79.274 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 2.10.91 | JORGE ELEUTERIO CAMPBELL | 79.295 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 10.10.91 | CARMEN FRESCO | 77.162 |
| 48 | 78 | Ana María Himschoot | 11.10.91 | LUISA MARIA PALACIO | 77.200 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 7.10.91 | NELLY DIAZ | 77.190 |
| 58 | 88 | Viviana C. Fernández Seoane | 1.10.91 | LEMA ARGENTINA BELLAPART | 79.257 |
| 61 | 91 | Eduardo José Gorris | 10.10.91 | ALFARO SANTOS | 79.237 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 16.10.91 | EDUARDO TOMAS MARTORELL | 79.190 |
| 62 | 92 | Mirta Lucía Alchini | 16.9.91 | VIERA MUZYCZUK | 79.287 |
| 66 | 96 | Juan José Caprín | 8.10.91 | MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ Y RAMON HERMENEGILDO RODRIGUEZ | 79.260 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 7.10.91 | ORESTES ALBERTO VAGGI | 79.252 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 8.10.91 | JESUS GERMAN BARRIOS Y FLORA CRISTINA LUJAN | 77.163 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 31.7.91 | GUSTAVO FRIEDHEIM GERL | 79.334 |
| 73 | 103 | Dolores Miguens | 11.10.91 | SARAN LUJAN | 77.147 |
| 75 | 100 | Julio A. Auliel | 7.10.91 | OSVALDO EMILIO KEMMERER | 77.140 |
| 75 | 105 | María Inés Lezama | 30.9.91 | PEDRO NOVELLO | 77.185 |
| 78 | 108 | Isabel E. Núñez | 3.10.91 | RAIMONDI SANTIAGO | 77.186 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 20.9.91 | MARCOS BRUNSTEIN | 77.173 |
| 99 | 32 | Marta N. Coccia | 8.10.91 | MIGUEL ANGEL SOLARI | 79.297 |
| 101 | 36 | María Isabel Millán | 9.10.91 | SUSANA KRACHT DE LANARI | 79.184 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodríguez | 10.10.91 | JOSE ABEL SANSIÑENA | 79.298 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 10.10.91 | DANIEL ARNOLDO POTENZA | 77.175 |
| 110 | 60 | Juan C. Benincasa | 10.10.91 | MANCINI JUAN Y PICCINI AIDA | 77.152 |



e. 23/10 Nº 194 v. 25/10/91



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 33**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, de Capital Federal, a cargo del Doctor Horacio A. Liberti, Secretaría Nº 63, a mi cargo (Uruguay 714, 4to. piso), comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO PROP. FINCA AV. JUAN B. JUSTO 4961/63 esq.: LA FRONDA 1604 c/VAZQUEZ, ALBERTO s/Ejecución de Expensas, Expte. Nº 25.113/89" que el martillero José María Bibiano subastará el día 31 del mes de octubre de 1991, a las 10.30 horas, en el local sito en calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en Av. Juan B. Justo 4961/63 esquina La Fronda 1604, de Capital Federal, unidad 14, 4to. piso, señalada con la letra "C"; nomenclatura catastral: Circuns. 15, sección 67, manzana 121 B, parcela 17, matrícula 15.34548/14, con una superficie cubierta de 60,3 m²., porcentual 4,51, compuesta por living comedor, dos dormitorios, cocina y baño, ocupado por una persona que dijo ser esposa del demandado, el bien se encuentra en regular estado de conservación. Registro deudas: a O. S. N. ₳ 379.858,86 (fs. 75; Municipalidad: ₳ 385.442, fs. 89), Expensas: ₳ 1.411.238 (fs. 73) sujetas a reajuste. El bien se remata en el estado que se encuentra "ad corpus". Base: ₳ 12.178.869. Seña: 30 % Comisión: 4 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta el comprador deberá depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por Escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición puede visitarse sábados y domingos de 09.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, octubre 14 de 1991. Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 23/10 Nº 79.516 v. 24/10/91

**Nº 47**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 47 de Capital Federal sito en Callao 635, piso 6º Capital Federal, Secretaría Nº 77, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. A. P. F. D. c/GROMAZ, GUSTAVO FEDERICO y otras s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 209456, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de Octubre de 1991 a las 9,35 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Regata S año 1988 motor marca Fiat Nº 138 B3 038 7379046 chassis marca Fiat 8AS 138 A00 00027392 tipo Sedan 4 puertas color blanco Corfú, uso privado. Dominio C 1.423.329, el que conforme acta de secuestro fs. 106 Vta. se encuentra en buen estado, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 11 de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 23/10 Nº 79.517 v. 24/10/91

**Nº 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E., Pellegrino, Secretaría Nº 92, a mi cargo, con asiento en Paraguay 1536, piso 4 de Cap. Fed., comunica por dos días, en autos caratulados MARTINEZ DE CONDE FELISA TOMASA c/BALBOA EDMUNDO RUBEN s/Ejecución Hipotecaria, exp. 092950/89, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 1 de Noviembre de 1991, a las 9,30 hs., en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Alvarez Jonte 1637/39/41/43/45/47/49, entre Cucha Cucha y Espinosa, unidad Funcional 44 del piso 7, con una superficie según certificado de 83,30 mt². y consta de 3 dormitorios con placard, living, comedor, baño, cocina y lavadero. Inscripto en la matrícula 15-6201/44. Ocupado por el demandado y familia. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 76.979.200, Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble puede visitarse los días 29 y 30 de octubre de 1991, de 10 a 12 horas. No registra deuda por expensas (Fs. 80) Adeuda: OSN ₳ 184.780,89 (fs. 79 al 28-2-91) y Municipalidad ₳ 19,74, año 1985 y ₳ 6.173.960, 25 años 1986 a 1991 (fs. 86) (fs. 87). Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 8 a 16 hs. Cap.

Buenos Aires, octubre 14 de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 23/10 Nº 79.522 v. 24/10/91

**Nº 71**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6º Capital Federal, Secretaría Nº 101, comunica por dos días en autos "CÍRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO para fines determinados c/MIGLIO, CARLOS SANTOS y otros s/Ejecutivo" expte. Nº 45.758 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de Octubre de 1991, a las 9,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo Pick-up 504 PUD 5V año 1987 motor marca Peugeot 573619, chassis marca Peugeot 8013750 uso privado. Dominio B 2.143.056, el que conforme acta de secuestro de fs. 25 se encuentra en buen estado de carrocería con 4 gomas usadas y rueda de auxilio, notándose algunas escoriaciones, pequeñas abolladuras en todo su contorno, con tarjeta verde, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Base: ₳ 100.000.000, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 11 de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 23/10 Nº 79.518 v. 24/10/91

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 6**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos "SASETRU S. A. s/Quiebra s/Inc. de verificación de cdto. prom. por DÍAZ EDUARDO PEDRO", (Exp. 20.732) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 1º de noviembre de 1991 a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, cien (100) Toneladas de trigo pan almacenadas en silos. Base u$s 50 la TN. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA 16 %. Revisar en Gral. Madariaga 1852 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., de 10 a 15 hs. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, con antelación de dos días a la subasta, las que serán abiertas antes de comenzar la puja.

Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 23/10 Nº 79.521 v. 24/10/91

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos "SASETRU S. A. s/Quiebra s/Incidente de verificación de crédito por DIEZ EMILIO J." (Exp. 20.464), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 1º de noviembre de 1991 a las 10 hs., en Tte. gral. Juan D. Perón 1233 de Capital General, a) dos (2) máquinas envasadoras de paquetes de un kilo, marca Hesser Albipack S. A., nos. 368 y 369. Sin base. b) un mil ochocientas setenta y dos (1872) toneladas de trigo pan en silos de almacenaje. Base u$s 50 la TN. En ambos casos: al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA 16 %. Revisar en Gral. Madariaga 1852 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., de 10 a 15 hs. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, con antelación de dos días a la subasta, las que serán abiertas antes de comenzar la puja.

Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 23/10 Nº 79.520 v. 24/10/91

**Nº 8**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8 de Capital Federal sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 7º Capital Federal, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTILLO DE CRUZ, ANA MARIA y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 10.270/90, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1991 a las 9,00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Regatta SC año 1989, tipo Sedan 4 puertas, motor marca Fiat 138 B3038 7424564, carrocería marca Fiat 8AS 138 A00 00040701. Dominio Y 041.967, el que conforme acta de secuestro de fs. 56 se halla con abolladura en puerta izquierda delantera, con goma de auxilio, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base ₳ 50.464.000, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas, existiendo en autos constancias de deudas del bien en la Municipalidad de San Salvador de Jujuy por ₳ 2.691.765 con + ₳ 2.664.000 por infracciones al tránsito al

4/1/91. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 23/10 Nº 79.515 v. 25/10/91

## Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ABANICO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes Art. 197 y S.S. de la Ley 19.551", Expte. Nº 20.383, que el Martillero Juan Manuel Cafferata, con domicilio en Ayacucho 563, piso 6º "D", Capital, T.A. 45-4680, rematará el día miércoles 23 de octubre de 1991 a partir de las 12 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes con y sin base: Balancín de corte de 4 columnas "Masis" c/motor 1HP y una estantería con matrices para el mismo, Base: A 1.750.000.-, Balancín de pie 10 Tn. c/motor 1,5HP, Base: A 2.800.000.- Balancín de pie 5 TN c/motor 1,5 HP, Base A 2.450.000.- Balancín de pie 5 Tn. c/motor 1,5 HP Base A 1.750.000.- Balancín de pie 5Tn. c/motor de 1/2HP, Base: A 1.750.000.-; Agujereadora sensitiva "Caver" de mesa, Base: A 1.400.000.-; Máquina fresadora "Craff" c/mesa y complementos, motor 1HP, Base: A 5.600.000.- Cepillo "Cadima 400" c/motor 1,5HP, Base: A 2.450.000.-; Cepillo "Cadima 250" c/motor 1,5HP, Base: A 1.400.000.-; Sierra sin fin c/motor 1HP, Base: A 2.100.000.-; Sierra mecánica de vaivén c/motor de 1HP, Base: A 1.400.000.-; torno "Vernier" con polea, motor 2HP, primático, caja Norton y accesorios, 1000 mm entre puntas, Base: A 9.100.000.-; Molino para plástico "Schvartz" c/motor 10HP y tacho met., Base: A 2.800.000.-; Guillotina "Stoker Labor" de 600mm, Base: A 2.800.000.-; Compresor bicilíndrico c/motor de 2HP y tanque, Base: A 2.450.000.-; Compresor 3 cilindros c/motor 5,5HP con tanque, Base: A 2.800.000.-; compresor bicilíndrico c/motor 5.5HP, marca "Pelaez" con tanque; Base: A 2.450.000.- y sin base los siguientes bienes: Soldadoras, Agujereadoras, Balancines, Guillotina, Termoformadoras, Dobladoras, Máquinas de imprimir, Bombas de vacío, Motores eléctricos, gran lote de matrices para termoformado, cantidad de matrices de corte y para moldeo, Estanterías metálicas y de madera, Armarios y bancos de trabajo, Material PVC, PAI y otros plásticos, Acetato en planchas, Placas radiográficas, Muebles y útiles, Roperos para personal, Máquinas de oficina, Herramientas varias, elementos de cocina, Heladeras, etc., etc. Exhibición: en el domicilio de la fallida, calle Honduras 5339, Capital Federal, los días 16, 17, 18 y 21 de octubre de 14 a 18 horas. Venta al Contado y al Mejor Postor: Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA en el acto de la subasta sin que el mismo integre el precio, todo en dinero efectivo. A los efectos del cobro de saldos se establece el día 24 de octubre de 10 a 14 horas en Talcahuano 479, Capital. La entrega de los bienes se realizará a partir del día 28 de octubre al 1º de noviembre de 10 a 16 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal antes del día 22 de octubre a las 12.30 hs., fijándose audiencia para el día 22 de octubre a las 13 hs., para la apertura de las mismas a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, sirviendo la mayor oferta como base para percibir nuevas posturas y ser adjudicada por la misma de no ser mejorada en el acto. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y requerir en el Tribunal o al Martillero las modalidades de la oferta bajo sobre.
Buenos Aires, octubre 4 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 11/10 Nº 2353 v. 24/10/91

## Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico Carreró (h.), comunica por un día en autos caratulados "SURTEC S.R.L. s/Quiebra Incidente de Enajenación de Inmueble". Expte. 20.172 que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el 11 de noviembre de 1991 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Santa Rosa de Lima y calle J. Romero en esquina, de la Localidad de El Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con la siguiente denominación catastral CIRC. III, SEC. H, Chacra 31, Manz. 31, Parcela 8a (insc. de dominio Nº 18/723) el que consta de una casa habitación desocupada, de humilde condición, que posee dos habitaciones (living y comedor), dos dormitorios, baño y cocina y un local al frente completando la superficie con un patio interior. La zona está dotada de luz eléctrica y no hay servicio de agua corriente, ni cloaca, ni gas. La calle se encuentra sin asfaltar. No posee línea de TE. Deudas: a O.S.N. no adeuda por estar fuera del radio sanitario (ver foja 138). Municipales: (ver foja 129, 130 y 131) adeuda A 961.658. Linderos frente a la calle Santa Rosa de Lima esq. J. Romero; mide 6,80 mts. al frente NE, lindando con la calle J. Romero 4,43 mts., en ochava al E, 14,82 en su costado SE, lindando calle Santa Rosa de Lima 10,04 mts. al SO lindando con parcela 8b y 18,03 mts. al NO lindando con frente a la parcela 7, superficie 174,76 m² (foja 155). Días de exhibición: 8 de noviembre de 1991 de 14 a 18 hs. Base de Venta A 45.000.000. Comisión 3 %, Sellado 0,5 % a cada parte interviniente. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador para el supuesto caso que compre en comisión, dentro del tercer día deberá informar en autos el nombre de su comitente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/10 Nº 2415 v. 25/10/91

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ACISO BANCO COOPERATIVO LIMITADO c/SANCHEZ FRANCISCO y otro s/Ejecutivo, Reservado, Expte. Nº 14.791, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Ubaldo A. Fernández, rematarán en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el día 30 de Octubre de 1991 a las 14 y 30 horas, los siguientes bienes: 1) El inmueble ubicado en Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As., calle Reconquista 89 entre las calles Moreno y Av. Gral. Paz, con una sup. del terreno de 186,85 mts. 2, Ad Corpus, Nom. Catastral: Circuns. VI, Secc. C, Manz. 23, Parc. 33, Matrícula Nº 17.519. Consta de; Planta baja: 3 habitaciones, 2 baños, cocina, patio cubierto, 2 locales a la calle, uno con baño; Planta alta: 4 habitaciones, 2 baños, cocina, lavadero, patio con techo corredizo, dep. de servicio y balcón corrido al frente. Regular estado de conservación. Desocupado. A título informativo se deja constancia que existe una línea telefónica. Deudas: Municipales; a fs. 14, O. S. N. a fs. 271, Pavimentos a fs. 152 vta. Exhibición: los días 28 y 29 de Octubre de 1991, de 10 a 12 horas. Base: A 35.834.696.703, y de no existir postores, saldrá a continuación con la base retasada en un 50 %, o sea A 17.917.248.351, y si tampoco los hubiera, saldrá seguidamente con la base de A 158.000.000. 2) El 50 % indiviso del inmueble ubicado en Paraje denominado Ciudadela, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., calle O'Higgins 442 entre las calles Brown y Colón, con una sup. del terreno de 372,99 mts. 2, Ad Corpus, Nom. Catastral: Circ. II, Secc. F, Manz. 292, Parc. 14, Matrícula o Folio Nº 7.064. Consta de: Al frente tinglado, pasillo de entrada, 1 habitación, comedor, cocina, baño, otro tinglado de chapa, terreno al fondo con una construcción sin terminar. Desocupado y en estado de abandono. Deudas: Municipales a fs. 14, O. S. N. a fs. 293. Exhibición: los días 28 y 29 de Octubre de 1991 de 13 a 15 horas. Base: A 39.000.000. 3) El 50 % indiviso del inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., calle Av. Colón 1899 esquina Arenales, unidad letra "B", piso primero, con una Sup. total de 112,29 mts. 2, Ad Corpus, Porcentual 3,10 %, Matrícula 141.629, Polígono 01-03. Se compone de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, pieza y baño de servicio, externo, con balcón a la calle y en buen estado de conservación. Ocupado, según se informa a fs. 22. A título informativo se deja constancia que en la unidad existe una línea telefónica. Deudas: Municipales a fs. 189, O. S. N. a fs. 183, Expensas Comunes: A 22.249.637 al 25/3/91, Monto Abril de 1991: A 1.231.086. Exhibición: los días 25 y 26 de Octubre de 1991 de 10 a 12 horas. Base: A 1.376.191.759, y de no existir postores, a continuación con la base retasada en un 50 % o sea A 688.095.879, y si tampoco los hubiera saldrá seguidamente con la base de A 69.000.000. 4) El 50 % indiviso del inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., calle Av. Colón 2164/72 entre las calles Buenos Aires y Entre Ríos, unidad letra "A", piso primero, con una Sup. total de 85,66 mts. 2, Ad Corpus, Porcentual 2,65 %, Matrícula Nº 137.595, Polígono 01-01. Se compone de living-comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, pieza y baño de servicio, lavadero y patio cubierto, externo, con balcón a la calle y en buen estado de conservación. Ocupado temporariamente, según se informa a fs. 42. Deudas: Municipales a fs. 189, O. S. N. a fs. 185, Expensas Comunes: A 4.265.833 al 25/3/91, Monto Febrero de 1991: A 636.800. Exhibición: los días 25 y 26 de Octubre de 1991 de 15 a 17 horas. Base: A 8.981.380,225, y de no existir postores a continuación con la base retasada en un 50 %. O sea A 4.495.690.113, y si tampoco los hubiera saldrá seguidamente con la base de A 59.000.000. 5) Un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Mar Chiquita, Prov. de Bs. As., en la Circunscripción IV Rural, Parcela 115 t. g., Matrícula 8387, con una superficie de 1.500 mts. 2, Ad Corpus. Desocupado y sin mejora alguna, según acta de constatación. Deudas: Municipales a fs. 283, sin Servicios Sanitarios. Se visita libremente. Base: A 15.000.000. 6) Un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Mar Chiquita, Prov. de Bs. As., en la Circunscripción IV Rural, Parcela 115 t. f., Matrícula 8416, con una superficie de 1.500 mts. 2, Ad Corpus. Desocupado y sin mejora alguna, según acta de constatación. Deudas: Municipales a fs. 283, sin Servicios Sanitarios. Se visita libremente. Base: A 15.000.000. Disposiciones comunes de la subasta para todos los inmuebles: Al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,50 %, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 11 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 23/10 Nº 79.519 v. 24/10/91

## Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Av. Callao 635, piso 1, comunica por cinco días en el juicio "RUDA MANUEL s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" (Expte. 9669) que los martilleros Alberto E. Bieule, Ramona B. J. de Millán y Alfredo Yañez Recalde rematarán el día viernes 1º de Noviembre de 1991 a las 9,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, con y sin base y en el estado en que se encuentran los bienes muebles de la fallida, a saber: máquinas de coser eléctricas de distintas marcas, repuestos, máquinas de cortar tela y para colocar broches, planchas, mesas, máquinas de encuartar, aparatos de aire acondicionados, máquinas de picar solapas y de coser zig-zag, ventiladores, herramientas, estanterías, hilos, muebles, máquinas de escribir y de calcular, trajes, sacos sport, camperas, pantalones, piezas y rollos de tela, etc. Seña: 30 %, comisión 10 % e I. V. A. incluido en el precio de venta. La entrega de los mismos será fijada por los martilleros, corriendo por cuenta de los compradores el retiro y traslado de los bienes, que se efectuará a partir del día miércoles 6 de Noviembre de 1991 de 8 a 12 hs. Los pagos de los saldos se efectuarán los días 4 y 5 de Noviembre de 1991 de 10 a 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, en caso contrario, se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión; y el día viernes 22 de Noviembre de 1991 a las 12,30 hs. subastarán el inmueble sito en la calle Nazarre 4457/65, Capital Federal, Matrícula 15-67323, desocupado y que consta de amplios salones, estructura de hormigón armado, ascensor, vidrieras, baños, etc. y según plano en autos, una superficie cubierta de 1452 m2, un terreno que mide 17,34 m de frente al SE, 44,47 m al NE, su ctfe. está formado por línea quebrada en tres tramos, 44 m al SO y una superficie de 766,96 m2 y tres líneas telefónicas que responden a los números 566-3900 y 567-3588 y 7907. Base: uSs 110.000. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado de ley cinco mil. Se establece respecto del precio obtenido en la subasta la siguiente forma de pago: Contado el 40 % del precio, y el 60 % restante en cuatro cuotas iguales y consecutivas a los 90, 180, 270 y 360 días de la fecha de la subasta con un interés del 12 % anual en dólares estadounidenses. En caso de optarse por esta forma de pago deberá el comprador constituir una hipoteca a favor de la quiebra en primer grado sobre el inmueble, debiendo correr con todos los gastos relativos a la misma actuando como escribano un auxiliar designado por el suscripto. En ambas subastas todo en efectivo dólares estadounidenses, o su equivalente en moneda nacional al cambio billete tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, según cierre del día anterior al efectivo pago. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta cuarenta y ocho horas hábiles antes de la celebración de la subasta únicamente respecto al inmueble citado, en orden a lo determinado por el Art. 104.6 del reglamento del fuero comercial, reglamentación del Art. 570 de Cód. Proc. Ambas subastas se efectuarán en la misma sala de remates. Revisar los bienes muebles los días 28, 29, 30 y 31 de Octubre de 1991 de 9 a 13 hs. y el inmueble los días 18, 19 y 20 de Noviembre de 1991 de 9 a 12 hs. Todos los bienes se exhiben en la calle Nazarre 4457/65, Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros y sala de remate.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 23/10 Nº 2438 v. 29/10/91

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Sulpacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-